

Edición digital

www.dipucuenca.es

SE EDITA:

Lunes, miércoles y viernes
(excepto festivos)

Depósito Legal: CU-1-1958



Núm. 45

Miércoles

22 / Abril / 2015

Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca

SUMARIO

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

Servicio de Contratación de Servicios y Suministros.— Servicio de desratización, desinsectación y desinfección en edificios, bienes muebles e inmuebles, de municipios, EATIM y núcleos de la provincia de Cuenca

Servicio de Planificación y Contratación.— Designar a don José Miguel Martínez Duque titular de las mesas de contratación.

Servicios Sociales.— Exposición de la carta de servicios de la escuela infantil Sagrado Corazón de Jesús.

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Subdelegación del Gobierno en Cuenca.— Notificación de acuerdos y resoluciones.

Subdelegación del Gobierno en Cuenca.— Notificación de acuerdo a José Angel Moratalla Castellanos.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Villarejo de Fuentes.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Huerta de la Obispalía..

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Cañada Juncosa.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Honrubia.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Castillo de Garcimuñoz.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Información pública sobre solicitud de autorizaciones administrativas en Vara de Rey.

Confederación Hidrográfica del Guadiana.— Anuncio de concesión de aguas subterráneas.

Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral.— Corrección de la ubicación de locales electorales.

Junta Electoral Provincial de Cuenca.— Candidaturas presentadas a Elecciones a Cortes de Castilla-La Mancha.

Junta Electoral de Zona de Cuenca.— Candidaturas presentadas a las elecciones locales del día 24 de mayo.

Junta Electoral de Zona de San Clemente.— Candidaturas presentadas a las elecciones locales día 24 de mayo.

Junta Electoral de Zona de Motilla del Palancar.— Candidaturas presentadas a elecciones locales día 24 de mayo.

Junta Electoral de Zona de Tarancón.— Candidaturas presentadas a las elecciones locales del día 24 de mayo.

Junta Electoral de Zona de Tarancón.— Rectificación de error en los locales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuitas de actos de campaña electoral.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Nº 1 de Cuenca.— Edicto sobre procedimiento ejecución de títulos judiciales 298/2014.

Juzgado de lo Social Nº 1 de Cuenca.— Edicto sobre procedimiento ejecución de títulos judiciales 300/2014.

Juzgado de lo Social Nº 1 de Cuenca.— Edicto sobre procedimiento ejecución de títulos judiciales 299/2014.

Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Tarancón.— Edicto sobre declaración de herederos 467/2014.

Juzgado de Primera Instancia Nº 1 de Tarancón.— Edicto sobre expediente de dominio reanudación del tracto 386/2013.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca.— Expediente de modificación de créditos número 1/2015.

Ayuntamiento de Iniesta.— Notificación expedientes sancionadores.

Ayuntamiento de Iniesta.— Exposición del reglamento de la vivienda de mayores.

Ayuntamiento de Iniesta.— Acuerdo de imposición de contribuciones especiales.

Ayuntamiento de Iniesta.— Acuerdo de delegación de funciones.

Ayuntamiento de La Alberca de Záncara.— Solicitud de licencia de actividad de peluquería.

Ayuntamiento de Piqueras del Castillo.— Exposición de la cuenta general del presupuesto 2014.

Ayuntamiento de Enguídanos.— Exposición del presupuesto general 2015.

Ayuntamiento de Enguídanos.— Subasta pública del arrendamiento de local.

Ayuntamiento de Enguídanos.— Exposición proyecto técnico de la obra pavimentación de calles.

Ayuntamiento de Enguídanos.— Expediente de modificación de créditos número 1.

Ayuntamiento de Portalrubio de Guadamejud.— Exposición de la cuenta general del presupuesto 2014.

Ayuntamiento de Portalrubio de Guadamejud.— Exposición proyecto técnico de la obra infraestructuras municipales.

Ayuntamiento de La Huérguina.— Exposición proyecto técnico de la obra renovación alumbrado público.

Ayuntamiento de Montalbanejo.— Exposición proyecto técnico de la obra renovación de redes y mejora de eficiencia ciclo hidráulico.

Ayuntamiento de Villarejo de la Peñuela.— Exposición proyecto técnico de obras.

Ayuntamiento de Belmontejo.— Convocatoria del concurso para el arrendamiento de bien inmueble vivienda unifamiliar.

Mancomunidad La Grajuela.— Exposición de la cuenta general del presupuesto 2014.

Mancomunidad Los Serranos.— Exposición de la cuenta general del presupuesto 2014.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CUENCA

NÚM. 1642

SERVICIOS DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTROS

ANUNCIO

Habiéndose dado cumplimiento a los trámites legales y reglamentarios establecidos y de conformidad con lo dispuesto entre otros, por el artículo 142 del real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se anuncia licitación del siguiente contrato de conformidad con el modelo detallado en el Real Decreto 300/2011, de 4 de marzo, por el que se modifica el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre (LCSP):

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Cuenca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de Servicios y Suministros.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Servicio de Contratación de Servicios y Suministros.

2) Domicilio: C/ Aguirre Nº1

3) Localidad y código postal: Cuenca (C.P. 16001)

4) Teléfono: 969/ 177 104/ 969 177 112

5) Telefax: 969/ 177 187

6) Correo electrónico: licitaciones@dipucuenca.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucuenca.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.

d) Número de expediente: 6P/15.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio

b) Descripción: Servicio de desratización, desinsectación y desinfección en edificios, bienes muebles e inmuebles, de municipios, EATIM y núcleos de la provincia de Cuenca con población igual o inferior a 200 habitantes.

c) Lugar de ejecución/ entrega:

1) Domicilio: En las localidades señaladas en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, en los términos señalados en el mismo.

d) Plazo de ejecución/entrega: El plazo total de duración se establece en 12 meses, en los términos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

e) Admisión de prórroga: Posibilidad de una prórroga por un período de 12 meses de duración.

f) Código CPV:

- 90921000-9 "Servicios de desinfección y exterminio.
- 90922000-6 "Servicios de control de plagas"
- 90923000-3 "Servicios de desratización"

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria. No Sujeto a regulación armonizada

b) Procedimiento: Abierto con un único criterio de adjudicación (precio).

c) Subasta electrónica: no procede

d) Criterios de adjudicación: los establecidos en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Valor estimado del contrato: 66.115,70 € (IVA excluido).

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe sin IVA: 33.057,85 €.

b) IVA aplicable (21%): 6.942,15 €.

c) Importe total: 40.000 €.

6.- Garantías exigidas:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación IVA excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en la Cláusula Quinta y Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: no se establecen.

d) Contratos reservados: No

8.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: A las 14.00 horas del 8 de Mayo del 2014.

b) Modalidad de presentación: según Cláusula Administrativa Particular Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Cuenca
- Domicilio: C/ Aguirre Nº1
- Localidad y código postal: Cuenca (C.P. 16001).

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.

9.- Apertura de ofertas:

a) Dirección: C/ Aguirre Nº1

b) Localidad y código postal: Cuenca (C.P. 16001)

c) Fecha, hora y lugar:

- o SOBRE C: A las 10.00 horas del 15 de mayo del 2014, en los salones de esta Diputación Provincial.

10.- Gastos de publicidad: No se establecen.

11.- Otras informaciones: portal informático o página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: Perfil del Contratante en www.dipucuenca.es.

11.- Mesa de Contratación:

A los efectos establecidos en los artículos 319 del TRLCSP y 28 y 29 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el que se determina el procedimiento abstención y recusación de las autoridades y el personal de las Administraciones Públicas, y de conformidad con el artículo 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 08 de mayo, la composición de la Mesa de Contratación se publicará en el apartado Documentación Complementaria del perfil del contratante.

Cuenca, 20 de abril del 2015.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN,

Fdo.- Julián Huete Cervigón.

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y CONTRATACIÓN**ANUNCIO**

Por Decreto número OBRAS-00643-2015 de fecha 17 de abril de 2015, el Diputado del Area de Fomento y Cooperación Municipal, ha resuelto lo siguiente:

“Vista la designación por el órgano de contratación de D. Jose Manuel Olalla Montalbo, funcionario de carrera de esta Diputación Provincial y Viceinterventor de Fondos, como TITULAR de las mesas de contratación para la adjudicación de contratos de obras; y conocida su situación de excedencia por cuidado de hijos, en la actualidad,

DISPONGO:

PRIMERO: Designar a D. Jose Miguel Martínez Duque TITULAR de las Mesas de contratación que asistirán al órgano de contratación para la valoración de las ofertas en las distintas licitaciones que efectúe esta Excm. Diputación Provincial para los contratos de obras, funcionario de carrera y Jefe de Servicio de Intervención de esta Diputación Provincial, hasta la incorporación de D. José Manuel Olalla Montalvo.

SEGUNDO: Designar, igualmente, a D. Juan Angel Gil Martínez VOCAL SUPLENTE de las Mesas de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la valoración de las ofertas y para las distintas licitaciones que efectúe esta Excm. Diputación Provincial para los contratos de obras, Funcionario de Carrera y jefe de Sección de la Intervención Provincial hasta la incorporación de D. Jose Manuel Olalla Montalbo.

TERCERO: De la presente resolución se dará traslado a la interesada, a las unidades administrativas correspondientes, procediéndose a la publicación en el BOP de la presente resolución.”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Cueca, a veintiuno de abril de 2015.

Fdo. Francisco Javier Parrilla Moreno.

SERVICIOS SOCIALES

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por el Pleno de la Diputación Provincial la CARTA DE SERVICIOS DE LA ESCUELA INFANTIL "SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS", dependiente de los Servicios Sociales de la Diputación, se expone al público en el Área de Servicios Sociales de la Excm. Diputación Provincial por el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que pueda ser examinado el expediente y presentarse durante dicho plazo las reclamaciones y sugerencias que se consideren oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Cuenca, a 17 de abril de 2015

El Presidente,

Benjamín Prieto Valencia.

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

NÚM. 1620

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CUENCA

ANUNCIO

Intentada sin efecto por esta Subdelegación del Gobierno las notificaciones que se relacionan, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a las personas que se señalan los acuerdos y resoluciones siguientes:

Expediente/Año	Fase Actual	Interesado/Destinataro
39/2015	Resolución	Eduardo García García
45/2015	Resolución	Adrián García Torrico
87/2015	Acuerdo de Iniciación	Luis Miguel Moreno Martínez
101/2015	Acuerdo de Iniciación	Eusebio Peña de la Fuente
106/2015	Acuerdo de Iniciación	Julián Martínez Rivero

Indicándoles que pueden consultar y obtener los documentos correspondientes en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, calle Juan Correcher, 2, y que disponen de los siguientes plazos contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto:

- En los inicios de procedimiento y propuestas de resolución, QUINCE DÍAS para formular alegaciones.
- En las resoluciones UN MES para formular recursos de Alzada ante el Ministro del Interior.
- En los recursos de alzada DOS MESES para el recurso contencioso-administrativo.

Cuenca, 16 de abril de 2015

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, acctal.

Fdo.: Antonio Senís Muñiz

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CUENCA

ANUNCIO

Intentada sin efecto por esta Subdelegación del Gobierno las notificaciones que se relacionan, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a las personas que se señalan los acuerdos y resoluciones siguientes:

Número Expediente/Año	Fase Actual	Interesado/Destinataro
144/2015	Acuerdo de Iniciación	José Ángel Moratalla Castellanos

Indicándoles que pueden consultar y obtener los documentos correspondientes en la Subdelegación del Gobierno en Cuenca, calle Juan Correcher, 2, y que disponen del plazo de DIEZ DIAS contados a partir del día siguiente a la publicación del presente Edicto, para formular alegaciones.

Cuenca, 16 de abril de 2015

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO, acctal.,

Fdo.: Antonio Senís Muñiz

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Villarejo de Fuentes, en el t.m. de Villarejo de Fuentes (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE VILLEREJO DE FUENTES, C.I.F. P-127400-C; Plaza Mayor, 1; 16.432 Villarejo de Fuentes (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-014/07-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- El Ayuntamiento de Villarejo de Fuentes ha solicitado autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Villarejo de Fuentes, al arroyo del Salobral, en el t.m. de Villarejo de Fuentes (Cuenca).
- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se ubican en la parcela 34 del polígono 503 en el t.m. de Villarejo de Fuentes (Cuenca).
- El sistema de tratamiento proyectado estará integrado por los siguientes elementos: aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos, bombeo de agua bruta, caudalímetro electromagnético, desbaste de sólidos finos mediante un tamiz tipo tornillo, balsa DCD (digestor-decantador-clarificador), arqueta de reparto, dos (2) balsas FMF (filtro de macrofitas en flotación), pozo de bombeo y arqueta de recirculación y obra de salida, control y toma de muestras.
- El efluente depurado se pretende verter al arroyo, en un punto de coordenadas UTM aproximadas (Datum ETRS89) X(30): 527.439; Y: 4.404.124.
- Según la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter al arroyo es de 40.442 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, al menos las siguientes:

DBO5 Menor o igual que 25 mg/l

DQO Menor o igual que 125 mg/l

Sólidos en Suspensión Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 7 de abril de 2015.

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos.

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Huerta de la Obispalía, en el t.m. de Huerta de la Obispalía (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE HUERTA DE LA OBISPALÍA, C.I.F. P-1611500-H; Plaza Mayor, 1; 16.195 Huerta de la Obispalía (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-001/15-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se ubican en la parcela 11 del polígono 501 en el t.m. de Huerta de la Obispalía (Cuenca).
- El evacuación y tratamiento de las aguas residuales proyectado estará integrado por los siguientes elementos:
 - Se proyecta la derivación de las aguas residuales que transporta el colector actual por una tubería de PVC y 950 m. de longitud hasta la EDARU proyectada.
 - Línea de Agua: aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos con reja de desbaste de sólidos, bombeo de agua bruta, desbaste de sólidos finos mediante un tamiz tipo tornillo, caudalímetro electromagnético, balsa DCD (digestor-decantador-clarificador), arqueta de reparto, balsa FMF (filtro de macrofitas en flotación), pozo de bombeo de recirculación, obra de salida, control y toma de muestras.
 - Línea de Fangos: los fangos serán transportados a otra EDAR para su deshidratación.
- El efluente depurado se pretende verter al arroyo del Cuende en un punto de coordenadas UTM aproximadas (Datum ETRS89) X(30): 543.863; Y: 4.426.179.
- Según la la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter al arroyo del Cuende es de 9.636 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, al menos las siguientes:

DBO5 Menor o igual que 25 mg/l

DQO Menor o igual que 125 mg/l

Sólidos en Suspensión Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real,

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Cañada Juncosa, en el t.m. de Cañada Juncosa (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE CAÑADA JUNCOSA, C.I.F. P-1604800-A; Plaza de la Constitución, 1; 16.720 Cañada Juncosa (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-006/14-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- El Ayuntamiento de Cañada Juncosa ha solicitado autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Cañada Juncosa, al arroyo Bardero, en el t.m. de Cañada Juncosa (Cuenca).
- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se pretenden ubicar en las parcelas 183 y 195 del polígono 503 en el t.m. de Cañada Juncosa (Cuenca).
- El sistema de tratamiento de las aguas residuales proyectado estará integrado por los siguientes elementos: aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos, bombeo de agua bruta, caudalímetro electromagnético, desbaste de sólidos finos mediante un tamiz rotativo, dos (2) balsas DCD (digestor-decantador-clarificador), arqueta de reparto, dos (2) balsas FMF (filtro de macrofitas en flotación), pozo de bombeo y arqueta de recirculación y obra de salida, control y toma de muestras.
- El efluente depurado se pretende verter al arroyo Bardero, en un punto de coordenadas UTM aproximadas:

Datum	Uso	X	Y
ED50	30	563.061	4.378.020
ETRS89	30	563.950	4.378.881

- Según la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter al arroyo Bardero es de 20.878 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, , al menos las siguientes:

DBO5	Menor o igual que 25 mg/l
DQO	Menor o igual que 125 mg/l
Sólidos en Suspensión	Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 31 de marzo de 2015.

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Honrubia, en el t.m. de Honrubia (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE HONRUBIA, C.I.F. P-1610700-E; Plaza de la Constitución, 1; 16.730 Honrubia (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-007/14-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se pretenden ubicar en la parcela 82 del polígono 501 en el t.m. de Honrubia (Cuenca).
- El sistema de tratamiento de las aguas residuales proyectado estará integrado por los siguientes elementos:
 - Línea de agua: aliviadero de seguridad y by-pass general, pozo de gruesos con extracción de sólidos y reja de desbaste de sólidos, cámara de bombeo de agua bruta, caudalímetro agua bruta, equipo compacto dotado de desbaste de sólidos finos y desarenador-desengrasador, arqueta de reparto, aliviadero y by-pass al tanque de tormentas, tanque de homogeneización/tormentas, caudalímetro agua pretratada, reactor biológico en proceso de fangos activados de baja carga tipo carrusel con aireación, decantador secundario, caudalímetro agua tratada y arqueta de control y toma de muestras.
 - Línea de fangos: purga de fangos del decantador, espesador estático, bombeo de fangos espesados, deshidratación en bomba centrífuga, bombeo de fangos deshidratados y almacenamiento en tolva.
- El efluente depurado se pretende verter a la acequia de Santa Ana, en un punto de coordenadas UTM aproximadas:

Datum	Uso	X	Y
ED50	30	559.874	4.385.341
ETRS89	30	559.775	4.385.140

- Según la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter a la acequia de Santa Ana (río Córcoles) es de 128.261 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, al menos las siguientes:

DBO5	Menor o igual que 25 mg/l
DQO	Menor o igual que 125 mg/l
Sólidos en Suspensión	Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 31 de marzo de 2015.

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Castillo de Garcimuñoz, en el t.m. de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE GARCIMUÑOZ, C.I.F. P-1607300-I; Plaza del Pósito, 1; 16.523 Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-008/14-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se pretenden ubicar en la parcela 5094 del polígono 506 en el t.m. de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).
- El sistema de evacuación y tratamiento de las aguas residuales proyectado estará integrado por los siguientes elementos:
 - Prolongación del actual colector de agua bruta desde el actual sistema depurador (balsa de decantación) hasta la EDARU realizado en hormigón armado y una longitud total de 59 m.
 - Línea de Agua: aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos y reja desbaste de sólidos gruesos, bombeo de agua bruta, caudalímetro electromagnético, desbaste de sólidos finos mediante un tamiz rotativo autolimpiante, balsa DCD (digestor-decantador-clarificador), arqueta de reparto, dos (2) balsas FMF (filtro de macrofitas en flotación), pozo de bombeo y arqueta de recirculación, obra de salida, control y toma de muestras.
 - Línea de Fangos: tubería de extracción de fangos desde el fondo de la balsa DCD y posterior traslado a otra EDARU para su deshidratación.
- El efluente depurado se pretende verter al arroyo Vallejo de la Peña Cervera, en un punto de coordenadas UTM aproximadas:

Datum	Uso	X	Y
ED50	30	553.101	4.389.748
ETRS89	30	552.990	4.389.539

- Según la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter al arroyo es de 12.045 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, al menos las siguientes:

DBO5	Menor o igual que 25 mg/l
DQO	Menor o igual que 125 mg/l
Sólidos en Suspensión	Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 1 de abril de 2015

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE SOLICITUD DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS

CLASE DE SOLICITUD: Autorización administrativa para el vertido de aguas depuradas procedentes del núcleo urbano de Vara de Rey, en el t.m. de Vara de Rey (Cuenca).

PETICIONARIO: AYUNTAMIENTO DE VARA DE REY, C.I.F. P-1624700-I; Plaza del Pilar, 1; 16.709 Vara de Rey (Cuenca).

EXPEDIENTE: VU-009/14-CU

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE LA SOLICITUD:

- El Ayuntamiento de Vara de Rey ha solicitado autorización administrativa para el vertido de aguas residuales depuradas procedentes del núcleo urbano de Vara de Rey, a un barranco innominado (subcuenca del río Rus), en el t.m. de Vara de Rey (Cuenca).
- Las obras e instalaciones de la estación depuradora de aguas residuales urbanas se pretenden ubicar en la parcela 1.004 del polígono 512 en el t.m. de Vara de Rey (Cuenca).
- El sistema de tratamiento de las aguas residuales proyectado estará integrado por los siguientes elementos:
 - Línea de agua: aliviadero y by-pass general, pozo de gruesos, bombeo de agua bruta, caudalímetro electromagnético, desbaste de sólidos finos mediante un tamiz rotativo, desarenador-desengrasador compacto, caudalímetro electromagnético, reactor biológico en proceso de fangos activados de baja carga tipo concéntrico, decantador secundario, medidor de caudal de agua tratada, fuente de presentación - arqueta de control y toma de muestras.
 - Línea de Fangos: purga de fangos del decantador, espesador estático, bombeo de fangos espesados, deshidratación en bomba centrífuga, bombeo de fangos deshidratados y almacenamiento en contenedor.
- El efluente depurado se pretende verter al barranco innominado, en un punto de coordenadas UTM aproximadas (Datum ETRS89) X(30): 561.709; Y: 4.362.700.
- Según la declaración de vertido remitida, el volumen máximo anual de aguas residuales depuradas que se pretende verter al barranco innominado es de 43.946 m³, siendo las características cualitativas del agua residual tratada, previamente a su vertido, al menos las siguientes:

DBO5 Menor o igual que 25 mg/l

DQO Menor o igual que 125 mg/l

Sólidos en Suspensión Menor o igual que 35 mg/l

En la oficina de esta Confederación Hidrográfica sita en Ciudad Real (Ctra. de Porzuna, 6, C.P. 13.002), se admitirán reclamaciones durante TREINTA (30) días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, de quienes puedan considerarse perjudicados con el vertido o las obras de que se trata.

El expediente estará de manifiesto en la citada oficina de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, 1 de abril de 2015.

EL COMISARIO DE AGUAS

Fdo.: Timoteo Perea Tribaldos

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

ANUNCIO

Examinado el expediente incoado a instancia de JUAN MORCILLO HERREROS solicitando concesión en virtud del Real Decreto-Ley 9/2006, de 15 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes para paliar los efectos producidos por la sequía en las poblaciones y en las explotaciones agrarias de regadío en determinadas cuencas hidrográficas, de un aprovechamiento situado en el término municipal de San Clemente (Cuenca) y con destino a Riego (12 hectáreas), esta Confederación Hidrográfica del Guadiana en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto con fecha 25/02/15 el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas cuyas características principales se reseñan en la siguiente publicación:

- Referencia: 5833/2011 (P-1934/94) TR
- Titulares: ISABEL HARO SEGOVIA (05052792Z), JUAN MORCILLO HERREROS (05050363T).
- Corriente o acuífero: Unidad Hidrogeológica: 04.04. Mancha Occidental, dentro de zona declarada sobreexplotada.
- Ubicación de la captación:

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	San Clemente	Cuenca	52	59	535611	4364404
2	San Clemente	Cuenca	52	59	535637	4364328
3	San Clemente	Cuenca	52	59	535666	4364251

- Uso al que se destina el agua: Riego de cultivos leñosos y riego de cultivos herbáceos
- Superficie máxima de riego: 12 ha. (2,63 leñosos + 9,37 herbáceos)
- Perímetro máximo dentro del cual podrá localizarse la citada superficie de riego:

TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA
San Clemente	Cuenca	52	59

- Dotación máxima concedida: 2000 m³/ha/año, excepto para cultivos leñosos que será de 1500 m³/ha/año.
- Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 24000 m³., excepto para el caso de cultivos leñosos.
- Caudal máximo instantáneo: 7,12 l/s.
- Caudal medio equivalente: 0,761 l/s., excepto en el caso de leñosos.

Ciudad Real, a 08 de abril de 2015

EL COMISARIO DE AGUAS

Timoteo Perea Tribaldos

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE CUENCA**ANUNCIO**

Elecciones Municipales y Autonómicas del 24 de mayo de 2015.

Atendiendo a la solicitud de los Ayuntamientos afectados, se corrige la ubicación del local electoral del municipio de Valdemorill de la Sierra que, clasificados por distrito, sección y mesa, quedan como sigue:

MUNICIPIO	DIS	SEC	MESA	DESDE	HASTA	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN LOCAL ELECTORAL
VALDEMORILLO DE LA SIERRA	01	001	U	A	Z	Centro Social Polivalente	Plaza Mayor, 1

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE CUENCA

ANUNCIO

D. JOSE EDUARDO MARTINEZ MEDIAVILLA, Presidente de la Junta Electoral Provincial de CUENCA,

HACE SABER: Que en esta Junta Electoral Provincial de Cuenca, para las próximas Elecciones a Cortes de Castilla - La Mancha, se han presentado las siguientes candidaturas:

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS MARTINEZ GUIJARRO
2. CARMEN TORRALBA VALIENTE
3. LUIS ENRIQUE HERNANDEZ CASTILLEJO
4. MARIA YOLANDA ARANDA GARRIDO
5. FRANCISCO JAVIER MOYA GALLARDO

SUPLENTES

1. CARMEN BARRANCO PLAZA
2. JORDI RUIZ MOLINA
3. MARIA TERESA FERNANDEZ PERONA

Candidatura núm.: 2. PODEMOS (PODEMOS)

1. MARIA ANGELES GARCIA JIMENEZ
2. DAVID GARCIA RIVERO
3. FATIMA CAMACHO HONTANA
4. ANDRES FERNANDEZ RUIZ
5. MARIA DEL CARMEN GULLON FERNANDEZ

SUPLENTES

1. OSCAR JOSE MARTINEZ MENDOZAR
2. BEATRIZ FRANCES CLEMENTE
3. MIGUEL ANGEL RIVAS PACHECO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. BENJAMIN PRIETO VALENCIA
2. MARIA PILAR MARTINEZ PEÑARRUBIA
3. JOSE MANUEL TORTOSA RUIZ
4. MARIA ROLDAN GARCIA
5. JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ

SUPLENTES

1. ANA MARIA SOLEDAD MASSO HERAS
2. MIGUEL ANTONIO OLIVARES COBO
3. MARIA SOLEDAD HERRERA ARRIBAS

Candidatura núm.: 4. PARTIDO CASTELLANO-UNIDAD CASTELLANA (PCAS-UdCa)

1. MARIA DOLORES ALVARO GUIJARRO (PCAS)
2. CLEMENTE DE LOS SANTOS BENITO (PCAS)
3. MARIA DE LAS MERCEDES PANADERO BERMEJO (PCAS)
4. VICENTE PUIG PEÑARRUBIA (PCAS)
5. MARIA DE LA CRUZ CARLAVILLA SANZ (PCAS)

SUPLENTES

1. JUAN MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ (PCAS)
2. ENCARNACION TRIBALDOS VILLAR DEL SAZ (PCAS)
3. JOSE ANTONIO REDONDO GARCIA (PCAS)

Candidatura núm.: 5. UNION DE CIUDADANOS INDEPENDIENTES (UCIN)

1. FELIPE RODRIGUEZ DE GUZMAN GARCIA CONSUEGRA
2. ROSARIO JIMENEZ BUSTAMANTE (Independiente)
3. ANTONIO PRISCILIO MUELA PALOMARES (Independiente)
4. MARIA DE LAS NIEVES ORMEÑO CASTILLO (Independiente)
5. DOMINGO CAMPO FERNANDEZ (Independiente)

SUPLENTES

1. ANGELA ARIAS AGUDO (Independiente)
2. JESUS MANUEL UBEDA SORIA (Independiente)
3. FRANCISCA SORIA CAPARROS (Independiente)

Candidatura núm.: 6. PARTIDO ANIMALISTA CONTRA EL MALTRATO ANIMAL (PACMA)

1. VICTORIA ANGELA DE LA VEGA MARTINEZ
2. LUIS CARLOS FERNANDEZ CASTELLANOS
3. MARIA VICTORIA AGUILAR PASTOR
4. PEDRO MARTIN MARZO RUBIO
5. MARIA ROSA MARTINEZ MARTINEZ

SUPLENTES

1. JULIO LUIS AEL AZUCAR
2. SUSANA ACEDO HARO
3. JESUS CORTIJO AGUADO

Candidatura núm.: 7. GANEMOS CASTILLA LA MANCHA-LOS VERDES-IZQUIERDA UNIDA (GANEMOS-LV-IU)

1. ANA CRUZ MUÑOZ (IU)
2. JESUS MARTINEZ GARCIA (IU)
3. MERCEDES RUIZ MARTINEZ (IU)
4. ANGEL LUIS ALCOLADO FERNANDEZ (IU)
5. YESICA MINGUEZ DELGADO (IU)

SUPLENTES

1. RAQUEL GARCIA GARCIA (IU)
2. JOSE VICENTE MOTA DE LA FUENTE (IU)
3. ANA MARIA SANCHEZ DOMINGO (IU)

Candidatura núm.: 8. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. ADRIAN LAIN PEREZ
2. BEGOÑA PAREJA BENITO
3. VICENTE MECO ZABALA
4. MARIA JOSE DEL RINCON ARTERO
5. ANGEL MADRIGAL MOLERO

SUPLENTES

1. DAVID GONZALEZ ARIAS
2. ANA MARIA LOPEZ RUIZ (Independiente)
3. JUAN ANDRES BUEDO GARCIA

Candidatura núm.: 9. LOS VERDES-GRUPO VERDE

1. VICTOR MIGUEL GARCIA DE LUCAS
2. FLOR ANGELES DOLZ ESPEJO
3. MIGUEL ANGEL VILLALVILLA SORIA
4. MARIA CARMEN MARTINEZ SANCHEZ
5. FRANCISCO JAVIER OLIVARES GONZALEZ

SUPLENTES

1. MARIA TERESA PARDO DEFEZ
2. ANGEL ALBALADEJO CUENCA
3. REBECA ALONSO CEBRIAN

Candidatura núm.: 10. VOX (VOX)

1. JOSE AGUSTIN GARCIA ARRIBAS
2. EVA MARIA FUERTES ROZAS (Independiente)
3. OSCAR MEDIANERO LOPEZ (Independiente)
4. CECILIA ESTHER GARCIA ARRIBAS (Independiente)
5. ALBERTO PONCE GARCIA

SUPLENTES

1. BLANCA PARDO AGUILAR (Independiente)
2. JUAN JOSE JESUS USANO MARTINEZ
3. MARIA INMACULADA SERRANO BRAVO (Independiente)

Candidatura núm.: 11. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. JAIME SAIZ LEAL
2. LAURA VICTORIA FERNANDEZ GONZALEZ
3. DAVID PRIETO LOZANO
4. ISABEL HERAS OLMEDA
5. MIGUEL ANGEL PEREZ TEBAR

SUPLENTES

1. MARIA ISABEL OCHOA IZQUIERDO
2. ADOLFO FERNANDEZ GRIMALDOS
3. OFELIA MARTINEZ MUÑOZ

Y para que conste y poner en conocimiento del público en general, se expide el presente en Cuenca, a veintiuno de abril de dos mil quince.

EL PRESIDENTE

Fdo. José Eduardo Martínez Mediavilla

EL SECRETARIO

Fdo. Fernando Aragón Corredor

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CUENCA

ANUNCIO

Publicación de candidaturas. Fase presentación**Elecciones Municipales 2015**

Don Francisco Javier Moya del Pozo, Secretario de la Junta Electoral de zona de Cuenca, en cumplimiento del artículo 47 1º de la LOREG y de lo acordado por la Junta Electoral de zona en sesión ordinaria celebrada en el día de hoy, da publicidad a las candidaturas presentadas ante esta Junta Electoral y que son las que a continuación se expresa:

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ABIA DE LA OBISPALÍA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. MARIA DEL CARMEN MONTERO GARCIA
2. JOSE LUIS ORTEGA ORTEGA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SALVADOR SAN ANDRES LOPEZ
2. ENRIQUE MARTINEZ DELGADO
3. JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALBALADEJO DEL CUENDE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. ANTONIA ALBARAÑEZ TOLEDO
2. PEDRO MIGUEL HORTELANO CONTRERAS
3. JOSE FELIX HORTELANO OLIVARES
4. MARIANO ALBARAÑEZ BORJA
5. DIONISIO HORTELANO SAIZ
6. JUAN ANGEL MARTINEZ MARTINEZ
7. JUAN MIGUEL HORTELANO MARTINEZ

SUPLENTES

1. MARTIN ALBARAÑEZ HORTELANO
2. MARIA DEL MAR CONTRERAS OLIVARES
3. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GONZALO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA SOLEDAD CORTES SIERRA
2. ANDRES OLIVARES DE LAS HERAS
3. RAQUEL MEDINA CUBERO
4. FELIX TOLEDO CONTRERAS
5. OSCAR MARTINEZ VALERA
6. CARMEN ALBARAÑEZ OLIVARES
7. MARIA CRISTINA TOLEDO CONTRERAS

SUPLENTES

1. ENRIQUE BLASCO BORJA
2. MARCELINO PALACIOS SAIZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALBALATE DE LAS NOGUERAS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ASUNCION CRESPO GALLEGO
2. ALEJANDRO GOMEZ HERRAIZ

3. MARIA CRISTINA NOTARIO URANGO (Independiente)
4. GLORIA GOMEZ MAYORDOMO
5. MARIA VICTORIA MARTINEZ LOPEZ
6. LUCINA MORENO GOMEZ
7. JULIAN VALERO HIDALGO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO BLANCO SALCEDO
2. DAVID GOMEZ MAYORDOMO
3. CESAR HERNANDEZ HUELAMO
4. JOSE CARDO VALIENTE
5. PEDRO LUIS AUÑÓN MORILLAS
6. SONIA RACIONERO MAYORDOMO
7. JOSE MARIA ZABALA HIDALGO

SUPLENTES

1. JOSE PABLO HIDALGO GARCIA
2. JOSE REGINO BARRIOS MUÑOZ
3. FRANCISCO PAGE BLANCO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALBENDEA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LUIS ANGEL PEREZ CRESPO (Independiente)
2. OSCAR DE MANUEL PEREZ (Independiente)
3. JOSE RAMON DE MANUEL PEREZ (Independiente)
4. MARIA DOLORES PEREZ SERRANO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. BENJAMIN PEREZ LOPEZ
2. CORVINIANO GONZALEZ ARRIBAS
3. CLARA MEGIA SANCHEZ
4. MARIA DEL CARMEN MUÑOZ DE LOS SANTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALCALÁ DE LA VEGA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARCOS MARTINEZ RUIZ
2. LORENZO MARTINEZ SANCHEZ
3. ALEJO FILLOL TORRALBA
4. VICTOR HINAREJOS RUIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RUFO MONTERO MORATA
2. TEOFILO SAEZ CANO
3. DAMIAN MARTINEZ CANO
4. ERNESTO SANCHEZ SANCHEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALCANTUD

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE MARIA AYANZ JURADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN CARLOS ARAGON CORREDOR
 2. ANTONIO LABOREL ARAGON
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALCOHUJATE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JULIAN ANGEL ANTON PEREZ (Independiente)
2. EDUARDO RAZOLA LOPEZ (Independiente)
3. JUAN VICENTE MENDIETA ESCRIBANO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. EMILIANO NAVAJO ESCRIBANO (Independiente)
2. MANUEL NAVAJO RIUS (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAVIER ARRIBAS SANTATERESA
2. ESTHER PALENCIA TORRECILLA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALGARRA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JOSE MANUEL HUERTA GARCIA
2. MARGARITA MONTERO HUERTA
3. ANTONIO HUERTA MARIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN ESTIVILL CLIMENT
2. ALBERTO HERNANDEZ LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALIAGUILLA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. MANUEL SAEZ PALOMARES (Independiente)
2. SANTIAGO CORTES SAEZ
3. JOSE SILVA HERRAEZ
4. ANGEL MARTINEZ HERNANDEZ
5. MARIA LUISA VILLAESCUSA NUÑEZ
6. JESUS HUERTA DOMINGUEZ (Independiente)
7. ANGEL VALERO MONTERO (Independiente)

SUPLENTES

1. LUIS JOSE SILLA SAEZ
2. MARIA CONSUELO FERRER ANDUJAR

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROBERTO ISIDRO RUIZ RUIZ
2. JULIA NUÑEZ VICENTE
3. HERMINIO ESPINOSA RAMIREZ
4. MARIA CRUZ FRIAS SAEZ
5. PEDRO PEREZ PALOMARES
6. PEDRO JULIAN LOPEZ MARTINEZ
7. ERNESTO GARCIA IZQUIERDO

SUPLENTES

1. BALTASAR GARCIA HERNANDEZ
2. JULIAN VALERO FRIAS
3. AMADOR VALERO VILLAESCUSA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALTAREJOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA LUZ JIMENEZ JIMENEZ
2. ALMUDENA GUIJARRO ARRIBAS
3. JESUS LOPEZ CALLEJA
4. LUIS MIGUEL AYALA GARCIA
5. MANUEL HERRANZ LERIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN VICENTE GARCIA GARCIA
2. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ
3. MIGUEL ANGEL GARCIA ALONSO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARANDILLA DEL ARROYO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PRUDENCIO ARANCE DE LAS HERAS
2. URSULA VIANA PEREZ
3. FELICIANO VIANA PEREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIAN JOSE TORRES LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARCAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOAQUIN GONZALEZ MENA
2. JESUS LOZANO GUERRA
3. IRENE SERRANO LARREA
4. ALFONSO ROCAMORA ORTEGA
5. SANTOS JAVIER MORENO REDONDO
6. SONIA ISIDRO MUÑOZ
7. NIEVES LOPEZ ALBALADEJO
8. REYES MONSALVEZ FIAÑO
9. MARIA TERESA TOMAS FERNANDEZ

SUPLENTES

1. ALBERTO MARTINEZ GOMEZ
2. PEDRO MOYA MORENO
3. ANGEL GARCIA REDONDO

Candidatura núm.: 2. ALTERNATIVA POR ARCAS (AxA)

1. ISIDORO ORTEGA RUBIO
2. MARIA EUGENIA CIRSTINOIU
3. VICENTE OVIDIO PONCE AMAT
4. FRANCISCO JAVIER OLIVARES GONZALEZ
5. GINESA GARCIA PONCE
6. RAMON RUBIO RUBIO
7. MARIA DEL CARMEN BELTRAN PORTER
8. FERMIN VELASCO MUÑOZ
9. MARIA PILAR BENITA BENITA

SUPLENTES

1. CARLOS MARTINEZ LOPEZ
 2. PILAR NOVILLO BELTRAN
 3. JOSE MANUEL HERRAIZ DELGADO
-

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL CARMEN MARCO MARTINEZ
2. MARIA JOSE RECUENCO LA PARRA
3. PABLO CARDO SANCHIS
4. HECTOR MARTINEZ DOLZ
5. PEDRO ANTONIO RUIZ ABARCA
6. MARIA ROSARIO AGRAZ REDONDO
7. MARIA ISABEL GONZALEZ CERRAJERO
8. SILVESTRE CALZADA MUNMANY
9. LUIS ESCRIBANO BELTRAN

SUPLENTES

1. GUILLERMO JOSE LASECA ANGULO
2. FRANCISCO JAVIER DE LA HUERGA MADRIGAL
3. DEMETRIO RUIZ FERNANDEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARCOS DE LA SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. TIMOTEO NAVALON SORIA
2. MIGUEL ANGEL MAYORDOMO HERAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. AURELIO SANCHEZ MORENO
2. SERGIO PEREZ ZAFRA
3. ANIBAL SANCHEZ BODOQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARGUISUELAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JAIME CARRALERO GIL (Independiente)
2. JOSE GOMEZ SANCHEZ (Independiente)
3. ADORACION GIL REAL (Independiente)
4. MARIO LEAL PANADERO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. HERMINIA REBOLLO GOMEZ
2. IRENE LORENTE HERRAIZ
3. JOSE ZAMORANO GASCON
4. RAFAEL MARTINEZ PEREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARRANCACEPAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JAVIER DE LA CRUZ LORENZO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANA BELEN IZQUIERDO ESTIRADO
 2. JOSE ANTONIO TORRES ESTIRADO
 3. RAFAEL ROMERO ROMERO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BASCUÑANA DE SAN PEDRO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS MONTON PAGE (Independiente)
2. FELIX HIGUERAS HIGUERAS (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA ASUNCION DE JULIAN IRANZO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BEAMUD

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAQUEL OLIVER CHICO
2. BENITO MAÑAS BELINCHON
3. JAVIER MARTINEZ RENGEL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO MARTINEZ PEREZ
2. CESAR IGUALADA MUÑOZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BELMONTEJO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ESTEBAN MOLERO MOYA
2. ANTONIO GARCIA MAYORDOMO
3. PEDRO ORTIZ MARTINEZ
4. CAYO MORENO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROBERTO SANZ GARCIA
2. RUBEN MELERO MARTINEZ
3. SALVADOR MELERO COTILLAS
4. ROCIO REILLO COTILLAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BETETA

Candidatura núm.: 1. GRUPO BETETA (GB)

1. FRANCISCO LUENGO SANZ
2. PEDRO MANUEL CHACON CARRERAS
3. LORENZO SERNA LOPEZ
4. FRANCISCO JAVIER GONZALO MORENO
5. LUISA GONZALO MORENO
6. JOSE URBANO ELCHE CORADA
7. FELIX OCAÑA PULLA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ABEL CAVA GARAY
 2. MARIA VICTORIA PEREZ MORENO
 3. SERGIO ISRAEL PULLA MORENO
 4. MARIA TERESA BETETA LOPEZ
 5. DAVIDINIA GARAY MORAL
 6. MARIA CRUZ LAZARO OCAÑA
 7. NURIA GONZALO BODOQUE
-

SUPLENTE

1. GERARDO SOTOS ARNAO (Independiente)

Candidatura núm.: 3. AGRUPACION POR LA SERRANIA (A.P.S.)

1. JOSE LUIS MAYORDOMO CUEVAS (Independiente)
2. MARIA NIEVES CHOCLAN HERNANDEZ (Independiente)
3. ENCARNACION DE AMO LOPEZ (Independiente)
4. ELENA SANZ MORAL (Independiente)
5. JOSE GONZALO VELIS LLEDO (Independiente)
6. AGUSTINA GIL ESTEBAN (Independiente)
7. GONZALO OCHANDIO VALIENTE (Independiente)

Candidatura núm.: 4. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS VICENTE ESTEBAN
2. URBANO LARA CASERO
3. JULIAN ESTEBAN PULLA
4. JESUS GONZALEZ NOTARIO
5. ANDRES PRIETO LOPEZ
6. MARIA LUZ VALENCIA MARTINEZ
7. JOSE LUIS MARQUINA ESLAVA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BONICHES

Candidatura núm.: 1. AGRUPACION DE ELECTORES POR BONICHES (XB)

1. JOSE ABRIL PALOMARES
2. JULIAN ABRIL ROMERO
3. SANDRA PALOMARES DESCALZO
4. MANUEL RUBIO ABRIL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ADRIAN LEON MUÑOZ
2. FRANCISCO MIGUEL ALVAREZ MAYORDOMO
3. ELIEZER GUNAR LAMADRID ROJAS
4. GONZALO MUÑOZ MAÑAS

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAVIER ROMERO FRIAS
2. ISIDORO MUELAS ANDRES
3. FRANCISCO JAVIER SANCHEZ MORENO
4. TOMAS ARMERO REDONDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BUCIEGAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS ALCOCER BENITO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN DUQUE MATEO
 2. MARTA SAIZ ORTEGA
 3. PEDRO JOSE FERNANDEZ LUENGO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BUENACHE DE LA SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE CAJA REAL
2. ANDRES VICENTE REAL MARTINEZ
3. EMILIANO SERRANO REAL
4. PEDRO BORDALLO CORDERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. JOSE FERNANDO SANCHEZ INFANTE

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FERNANDO SANCHEZ BUENACHE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAMPILLOS-PARAVIENTOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN FRANCISCO LOPEZ SANCHO
2. ELIAS PEREZ GARCIA
3. VICENTA GARCIA DOMINGUEZ
4. ARACELI MONTERO MARCO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE LOPEZ ALMONACID
2. SALVAEOR PERPIÑAN VALERO
3. ANTONIO JOSE MARIN NAVARRO
4. ANSELMO CANO LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAMPILLOS-SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO SORIANO SOLERA
2. ANDRES VALERO NAVARRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ANGELES GARCIA LAHIGUERA (Independiente)
2. PEDRO SOLERA TALAVERA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CANALEJAS DEL ARROYO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. EMILIANO VALLEJO VALLEJO (Independiente)
2. PABLO ANTONIO LOPEZ RINCON (Independiente)
3. DANIEL GIL ABAD (Independiente)
4. JESUS RINCON RINCON
5. LAURA LOPEZ CORREDOR
6. CARLOS ABAD TORRECILLA
7. FIDELA AYORA LOPEZ

SUPLENTES

1. JUANA VELA PULIDO
 2. MARIA OLGA LARA MARTINEZ (Independiente)
 3. SERGIO LARA ABAD (Independiente)
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGELA RINCON SORIA
2. MAMES AGUILAR LOPEZ
3. AGUSTIN BONILLA CORREDOR
4. MARCOS RAMON RINCON
5. MONTSERRAT VALLEJO ELORZA
6. ANGEL CERVIGON CORREDOR
7. PEDRO CERVIGON DUQUE

SUPLENTES

1. HIPOLITO VALLEJO LOPEZ
2. JUSTINA RINCON LOPEZ
3. CARMEN GARCIA ROYO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. MARIA AUXILIADORA VIEJO ACERO (Independiente)
2. VICENTE BONILLA CRISTOBAL (Independiente)
3. JOSE ACERO ARTERO (Independiente)
4. ANTONIO ACERO ARTERO (Independiente)
5. MANUELA ARANDA BARRAGAN (Independiente)
6. MILAGROS GRACIA MARTIN (Independiente)
7. MARINA VIEJO MAÑANES (Independiente)

SUPLENTES

1. JAIME VIEJO ACERO (Independiente)
2. ANGEL VIEJO DE LA TORRE (Independiente)
3. FUENSANTA ACERO MOLERO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑADA DEL HOYO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. JOSE DIONISIO ABEJAR MORIANA
2. FRANCISCO JAVIER GARCIA GUADALAJARA (Independiente)
3. MARIA CONCEPCION GUADALAJARA SOLERA
4. FRANCISCO ARMERO GARCIA (Independiente)
5. ESPERANZA PEREZ COCERA (Independiente)
6. LAURA YEPES RAMOS
7. JUAN RAMON CASTILLO ESCUDERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. AGUSTIN RODRIGUEZ GUADALAJARA
2. LUIS MIGUEL MUÑOZ ARAQUE
3. ZOHRAB AMSEYAN HAIKIAN
4. MIGUEL ANGEL ABALOS LUJAN
5. ANA BELEN ALONSO MORIANA
6. JESUS MODESTO MORA CHUMILLAS
7. JESUS DE LOS SANTOS GOMEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SERGIO FERRER SORIANO
 2. AGUSTIN ARMERO ZOMEÑO
 3. MARIA VERA ALONSO
 4. JOSE ALBERTO FLORES RUIZ
 5. JOSE VICENTE MONTES DELGADO
 6. CRISTINA CANO GOMEZ
 7. ELISABETH MORA CARRASCOSA
-

SUPLENTE

1. JOSE ANGEL GUADALAJARA LOPEZ
2. ALEJANDRO SAIZ SORIANO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑAMARES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ARTURO GUIJARRO VINDEL
2. JOSE MARIA PARRA ENCIJO
3. JOSE MANUEL CORTINAS ALONSO
4. FRANCISCA CANO MARQUINA
5. ARANZAZU CHECA GONZALEZ
6. LUIS FERNANDO BERMEJO PEREZ
7. LUIS JESUS VINDEL PLAZA

SUPLENTE

1. VANESA HERRAIZ GARCIA
2. ANGEL HOYO DEL HOYO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANA ISABEL CUBILLO HERRAIZ
2. AURORA PONTE JIMENEZ
3. JUAN LOPEZ GABALDON
4. CRESCENCIANA GARCIA LOPEZ
5. ROBERTO MARTINEZ PEREZ
6. MARIA GORETTI ALMANSILLA MOHORTE
7. ANTONIO SORIA VALIENTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑAVERAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE MARIA CHAVARRIA CASTELLANOS (Independiente)
2. JULIAN ESPADA MORENO
3. MARIA ALICIA AYLLON ILLANA
4. JOSE MARIA SAN JULIAN HERNANSAIZ
5. ISMAEL GONZALEZ POZUELO (Independiente)
6. MARIANA GUENCHEVA GUENCHEVA
7. CARLOS FRANCISCO INGA GUNCAY

SUPLENTE

1. MARIA DEL PINAR SAN JULIAN HERNANSAIZ
2. JOSE JAVIER AYOLLON ILLANA
3. JESUS PEREZ CORDOBA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ISAIAS JUAN PEREZ
2. ANGEL VALERA DELMAR
3. RAQUEL GALDRAN SAN JULIAN (Independiente)
4. VICENTE ARIAS SEVILLA
5. JESUS FUENTE SERRANO
6. JOSEFINA CHAVARRIA PEREZ
7. SALVADOR PERALES MORILLAS

SUPLENTE

1. VIRGILIO BLANCO PERALES
2. ALVARO SERRANO BLANCO
3. JOAN FUENTE VALLESPI

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑAVERUELAS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. MARIA ANGELES SIERRA GAMBOA
2. PIEDAD MARTIN GAMBOA
3. INES ASCENSION ALCAÑIZ CARMONA
4. ARACELI ALARCON MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. GREGORIO VILLAMIL DE LAS HERAS
2. JOAQUIN MARTINEZ LORENZO
3. JUAN FRANCISCO FERNANDEZ LOPEZ
4. JOSE MIGUEL LOPEZ PUERTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑETE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ANTONIO ASENSIO GOMEZ
2. FRANCISCO RUIZ CHILLARON
3. MIGUEL CHILLARON YUSTE
4. SERGIO FERNANDEZ SAIZ (Independiente)
5. DAVID SAIZ SOLER
6. PEDRO VICENTE CHILLARON
7. BASILIO ALIAGA PEREZ (Independiente)

SUPLENTES

1. JOSE ROMERO ASENSIO
2. ARTURO BUSTAMANTE CASTRO (Independiente)
3. MARIA YOLANDA ORTIZ BENEDICTO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA SAGRARIO IBAÑEZ MARTINEZ (Independiente)
2. JOSE ANTONIO MARIN AGUILAR
3. MARIA JOSE ROMERO SOTOS (Independiente)
4. ANA ISABEL HINAREJOS YUSTE (Independiente)
5. ANTONIO MURCIANO MARIA
6. VICTOR MANUEL LEON PORTILLA (Independiente)
7. HECTOR GARCIA GOMEZ

SUPLENTES

1. LUIS SAIZ CARRASCO
2. DANIEL GOMEZ CHILLARON
3. JOSE ANTONIO DE LA IGLESIA MARIN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑIZARES**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. DAVID VELLISCA PEREZ
2. JAVIER COLMENA ESPEJO
3. JUAN CARLOS GARDEL VELEZ
4. MANUEL MORALES FERNANDEZ
5. ESTHER VINDEL CRESPO
6. FRANCISCO JAVIER ABANADES ABANADES (Independiente)
7. ANTONIO COLMENA GOMEZ

SUPLENTES

1. ALFONSO LOPEZ GARDEL

2. JOSE CRESPO MARTINEZ
3. JORGE MUÑOZ GARAY

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIO CESAR BODOQUE FUERO
2. VICTOR MANUEL PUERTA MORAL
3. GEMA QUIROS BOLLO
4. DANIEL ARNAO MUÑOZ
5. EDUARDO ROMERO REY
6. FEDERICO ALCALDE MARCO
7. JESUS ALMARAZ COLMENA

SUPLENTES

1. LAURA MARTINEZ ARAGON
2. RICARDO VALIENTE GOMEZ
3. JOSE ANTONIO ARNAO FERNANDEZ
4. ROBERTO ESPEJO GARCIA
5. SONIA SEGURA CHECA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CARBONERAS DE GUADAZAÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARLOS ARTECHE ANDRES
2. JOSE ANGEL CEREZO ESCOT
3. CONSUELO ARTECHE ANDRES
4. JOSE LUIS ESLAVA ESLAVA
5. ENCARNACION RUBIO LUJAN
6. SERVELIO ANDRES ESCOT
7. GLORIA ROMERO DEL CASTILLO

SUPLENTES

1. DANIEL TORTAJADA DEL REY

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ISABEL GIL GOMEZ (Independiente)
2. LUIS ANDRES MERINO
3. MIGUEL MARCUELLO MERINO (Independiente)
4. MIGUEL ABALOS FERRER
5. JUAN FRANCISCO URBAN HERRAIZ
6. JOSE MORENO ABALOS
7. JUAN MONTEAGUDO JIMENEZ

SUPLENTES

1. LUIS CABAÑERO CASTELLANOS
2. FRANCISCA ANDRES ARGUDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CARDENETE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO JOSE COCERA TERRADEZ
 2. JULIA GOMEZ DE FEZ
 3. JOSE LUIS RULL ALFOCEA
 4. LUIS LORENTE PINO
 5. PATRICIA CORONADO PEREZ
 6. MARIO HOYOS ALVAREZ
 7. AMADOR MORALES GOMEZ
-

SUPLENTES

1. MIGUEL ANGEL GIL YEPES
2. MARIA JESUS ESCOBEDO SAIZ
3. LUIS ENRIQUE DIAZ MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SANTIAGO AUÑON ESLAVA
2. ANGEL VILAR HOYOS
3. EVA MARTINEZ POZUELO
4. MANUEL CRESPO SAIZ
5. MIRIAM MARTINEZ BARBERO
6. MARIA ANGELES UVIEDO MARTINEZ
7. ANTONIO SORIA TORNEL

SUPLENTES

1. JOSE MIGUEL CABELLO ALVAREZ
2. LORENA AUÑON YEPES
3. FRANCISCO MARTINEZ NAVARRO
4. MAXIMIANO MACHIRAN TERRADEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CARRASCOSA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LAURA ROMERO CARRERAS
2. ADOLFO ROMERO GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALFONSO PEREZ VALIENTE
2. MARIA JOSEFA GARCIA CORTES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE GARCIMOLINA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO MONTESINOS MUÑOZ (Independiente)
2. MARIA BELEN MONTESINOS SANCHEZ (Independiente)
3. RICARDO SAIZ PARRILLA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE GARCIA HERVAS
2. RUFINO SANCHEZ PALOMARES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASTEJÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN LUIS HERRAIZ DUQUE
2. JOSE ANTONIO BARON RAMIREZ
3. MANUEL LOPEZ CORREDOR
4. PILAR ARRIBAS MATEOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS PINILLA SANCHEZ
 2. MARIA ARRIBAS LOPEZ
 3. EMILIANO ARRIBAS ARTERO
 4. JOSE ALVARO MARTINEZ DUQUE
-

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. MIGUEL ANGEL GARCIA BARON (Independiente)
2. JOSE MANUEL FERNANDEZ DE LA FUENTE (Independiente)
3. JOSE ANTONIO FERNANDEZ RAMIREZ (Independiente)
4. LUIS SEVERO FERNANDEZ MORILLAS (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASTILLEJO-SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CRISTINA BENITA CLARES
2. ROSALIA CLARES PEREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RUBEN MORENO CLARES
2. JOSE LUIS HERRAIZ CAMPERO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASTILLO-ALBARÁÑEZ

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. JESUS COLMENAR DE LA CRUZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. HECTOR FABIO RAMIREZ SANCHEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE ANTONIO CARRALERO COLMENAR
2. RAQUEL CARRALERO COLMENAR
3. CARMEN YUSTE GARCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CHILLARÓN DE CUENCA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VICENTE REYES MARTINEZ
2. JOSE MARIA PAGE CAÑAMARES (Independiente)
3. MARIA LUISA HURTADO RUIZ (Independiente)
4. JOSE JAVIER SORIA FUENTES (Independiente)
5. MARIA JESUS SORIA REYES (Independiente)
6. MARIA DEL CARMEN MORA PAGE (Independiente)
7. MARIANO OSMA CANTERO (Independiente)

SUPLENTES

1. ANDRES CENAMOR GARRIDO (Independiente)
2. JOSE LUIS BENITO LOPEZ (Independiente)
3. MARIA ISABEL MUÑOZ DOMINGUEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VIDAL BLANCO PEREZ
2. JESUS SORIA GONZALEZ
3. JUAN JOSE ACERO SERRANO
4. ANGEL QUINTERO ASENSIO
5. MIGUEL ANGEL LOPEZ BODOQUE
6. MARIA OLGA DOMENECH LOPE
7. MARIA GUADALUPE ROMERO BERMEJO

SUPLENTES

1. PEDRO VIECO LUCAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CUENCA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JUAN MANUEL AVILA FRANCES
2. MARIA JESUS GOMEZ DEL MORAL MARTINEZ
3. JESUS NEIRA GUZMAN (Independiente)
4. MARIA NIEVES MOHORTE PAJARON
5. ENRIQUE FERNANDEZ VALERA
6. ALICIA FERNANDEZ GARCIA (Independiente)
7. VICTOR MANUEL ALIJAS RODRIGUEZ (Independiente)
8. SUSANA DE LOS SANTOS BLANCO
9. JOSE IGNACIO BENITO MORENO
10. LAURA MARTINEZ TRIGUERO
11. MARIO ORTEGA HERRAIZ
12. ROSA GOMEZ MARTIN (Independiente)
13. SANTIAGO LAGREGO VALVERDE
14. MARIA CORAL VICENTE JIMENEZ
15. FRANCISCO JAVIER CANO LOPEZ
16. ISABEL MARIA ROSAS HUELGAS
17. MIGUEL ANGEL GARCIA MEDINA (Independiente)
18. MERCEDES GEMA ORTEGA TORRES
19. ANGEL LUIS LOPEZ VILLAVERDE
20. MARIA JOSE GASCUEÑA LUENGO
21. EUGENIO ALFARO CORTES
22. MARIA CARMEN MARTINEZ PINAR
23. HERMINIO LEBRERO IZQUIERDO
24. ALICIA MORENO BALLESTEROS
25. RAMON PEREZ TORNERO

SUPLENTES

1. FRANCISCO DE ASIS PALOP ARROYO
2. MARIANA DE GRACIA CANALES DUQUE
3. CARLOS DUQUE GALLEGO

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. MARIA JESUS AMORES MOLERO
2. ANTONIO CARRASCO VALLADOLID
3. ANTONIO CALVO SANZ
4. MIRIAN ROMERO GARCIA
5. JUAN CARLOS OJEDA ALCOCER
6. DAVID PRIETO LOZANO
7. PEDRO DE LA TORRE GARCIA
8. ANA MARIA ROMERO GARCIA
9. MARIA SALOME ESCRIG BERNAT
10. JESUS RAFAEL PASTOR VILLALBA
11. JUAN LUIS MARTINEZ MERCHANTTE
12. MARIA DEL CARMEN BOHORQUEZ MAYORDOMO
13. ALMUDENA SEVILLA DE LA CRUZ
14. VICTOR MANUEL PEREZ LOPEZ
15. ANTONIO CONTRERAS RECUENCO
16. BEATRIZ ELCHE PEREZ
17. MANUEL MARTINEZ CORPA
18. ANA PONS AGUILAR
19. FRANCISCO IGNACIO DE MIGUEL PONTONES
20. MARIA NIEVES MUÑOZ GARCIA
21. GERARDO JOAQUIN IGLESIAS ENRIQUEZ
22. MARIA BERMEJO HERAS
23. JAIME SAIZ LEAL

24. ANA ISABEL MUÑOZ GARCIA
25. AURA ELISA DELGADO DE LA ROSA

SUPLENTES

1. VERONICA CALVO SANZ
2. NOEL VENTO ANDREU
3. MARIA LUISA HERAS SANCHEZ
4. VICTORIANO MIRAVETE MARIN

Candidatura núm.: 3. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. CLEMENTE DE LOS SANTOS BENITO (PCAS-TC-PACTO)
2. MARIA DOLORES ALVARO GUIJARRO (PCAS-TC-PACTO)
3. JUAN MANUEL MARTINEZ GUTIERREZ (PCAS-TC-PACTO)
4. MARIA DE LA CRUZ CARLAVILLA SANZ (PCAS-TC-PACTO)
5. PEDRO RUBIO BALLESTEROS (PCAS-TC-PACTO)
6. MARIA DE LAS MERCEDES PANADERO BERMEJO (PCAS-TC-PACTO)
7. VICENTE PUIG PAÑARRUBIA (PCAS-TC-PACTO)
8. JUAN LUIS SEGURA COBO (PCAS-TC-PACTO)
9. ENCARNACION TRIBALDOS VILLAR DEL SAZ (PCAS-TC-PACTO)
10. ANTONIO LUCAS SEPULVEDA (PCAS-TC-PACTO)
11. MIGUEL ANGEL PECES ROMERO (PCAS-TC-PACTO)
12. ANA ISABEL SANCHEZ INFANTE (PCAS-TC-PACTO)
13. FRANCISCO PORTILLA HERRAIZ (PCAS-TC-PACTO)
14. JAVIER PLAZA DE AGUSTIN (PCAS-TC-PACTO)
15. CRESCENCIA BONO BELEÑA (PCAS-TC-PACTO)
16. JESUS JAVIER DAVILA NIELFA (P)
17. ADOLFO LOPEZ OLMEDILLA (PCAS-TC-PACTO)
18. MARGARITA ISIDRA EXPOSITO MENDOZA (PCAS-TC-PACTO)
19. MIGUEL ANGEL GARCIA RICO (PCAS-TC-PACTO)
20. MANUELA INFANTES GARCIA CARPINTERO (PCAS-TC-PACTO)
21. JOSE JAVIER LOPEZ OLMEDILLA (PCAS-TC-PACTO)
22. MARIA ESPERANZA ZAHONERO MARTINEZ (PCAS-TC-PACTO)
23. AMADOR ALVAREZ MATEO (PCAS-TC-PACTO)
24. MARIA SOCORRO VALENCIANO VALENCIANO (PCAS-TC-PACTO)
25. MARIA VILLEGAS CASTELL (PCAS-TC-PACTO)

SUPLENTES

1. PURIFICACION PORTILLA HERRAIZ (PCAS-TC-PACTO)
2. ENRIQUE VELEZ DELGADO (PCAS-TC-PACTO)
3. LORENZO RUIZ PEREZ (PCAS-TC-PACTO)

Candidatura núm.: 4. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGEL LUIS MARISCAL ESTRADA
2. JULIAN HUETE CERVIGON
3. EVA MARIA ARTEAGA GALINDO
4. JOSE MARIA MARTINEZ LOPEZ
5. ELSA MARIA JIMENEZ VICENTE
6. CARLOS NAVARRO ARRIBAS
7. CARMEN SAIZ MARTINEZ
8. PEDRO JOSE GARCIA HIDALGO
9. MARIA GRACIA PEREZ VIGARA
10. MARTA MARIA SEGARRA JUAREZ
11. JOSE ANGEL GOMEZ BUENDIA
12. ANGEL LLORENS ZAFRA
13. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ MARTINEZ
14. ESTHER MARTINEZ SANCHO
15. MARIA TERESA GONZALEZ DE MENDOZA DE LA FUENTE
16. ALVARO BARAMBIO ODRIUZOLA
17. MARIA VICTORIA EGIDO HERRAIZ

18. JESUS GIL MATAS
19. ELENA BAEZA HERNANZ
20. MARIA ANTONIA LUCAS VALENCIA
21. JESUS RAFAEL TORRES CASTELLANOS
22. JAVIER JOSE ZABALLOS GARCIA
23. MARIA CRISTINA LOPEZ MARTINEZ
24. CARMEN ANGELA LOPEZ COLLIGA
25. MARIA CERVIGON DIAZ-MAYORDOMO

SUPLENTES

1. MANUEL FERREROS LORENZO
2. ELENA MARTINEZ MUÑOZ
3. FRANCISCO JAVIER CARRASCOSA BAEZA

Candidatura núm.: 5. IZQUIERDA UNIDA -GANEMOS CUENCA-CLM (IU-GANEMOS)

1. ANA MARIA SANCHEZ DOMINGO
2. PABLO GARCIA RUBIO
3. ANA CRUZ MUÑOZ
4. MIGUEL ANGEL VAQUERO CUEVAS
5. SAKINA ABSELAM BALLESTEROS
6. JOSE RUBIO ORTEGA
7. NURIA GALLARTE MORALES
8. FRANCISCO JAVIER POZUELO TEBAR
9. RAQUEL MARTINEZ GARCIA
10. FRANCISCO MARINO HERREROS LEON
11. MARIA LOURDES ALVAREZ DELGADO
12. PABLO LUIS FERNANDEZ MUÑOZ
13. MARIA DEL PILAR ROMERO CHILLON
14. ANTONIO ANGULO VIDAL
15. CONSUELO LOPEZ MARTINEZ
16. FELIX PASTOR MORA
17. CONSTANTINA JIMENEZ PACHECO
18. JOSE GALLEGO IZQUIERDO
19. ISABEL PLAZA PEREZ
20. CRISTINA PASTOR JIMENEZ
21. REGINA ANTONIA PEREZ RIOS
22. ANTONIO ANGULO BAENA
23. MIGUEL CAÑAS BUENDIA
24. JUAN ANTONIO ARRANZ HERNANDO
25. MARIA ELENA INIESTA LOZANO

SUPLENTES

1. RAQUEL INIESTA SIERRA
2. FRANCISCO JAVIER SERRANO PEREZ
3. MANUEL MARTINEZ CUENCA

Candidatura núm.: 6. VOX (VOX)

1. INMACULADA SEQUI SERRANO
2. ALEJANDRO MARTINEZ RAMOS
3. MONICA DE CABO RIPOLL
4. CARLOS SIMON SOLERA MORIANA
5. MARIA ISABEL GUTIERREZ PEREZ (Independiente)
6. ALBERTO FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ (Independiente)
7. BLANCA PARDO AGUILAR
8. OSCAR MEDIANERO LOPEZ (Independiente)
9. CELIA ESTHER GARCIA ARRIBAS (Independiente)
10. DAVID ALCANTARA LOPEZ (Independiente)
11. MARIA JESUS PORRES MORAL (Independiente)
12. JUAN JOSE PALOMARES GALAN (Independiente)

13. LETICIA PARDO AGUILAR
14. JUAN ANTONIO LOPEZ PICAZO
15. MARIA ANGELA PEREZ ONATE (Independiente)
16. ALBERTO PONCE GARCIA
17. CLARA EUGENA PASTOR CRESPO (Independiente)
18. JUAN CARLOS SERRANO BRAVO (Independiente)
19. MARIA DEL ROCIO FERNANDEZ LOPEZ (Independiente)
20. CRISTIAN POZUELO TEBAR (Independiente)
21. ANA TERESA PEREZ GARCIA (Independiente)
22. JUAN CERRATO TORRES (Independiente)
23. MONICA TOURIÑO PALACIOS (Independiente)
24. LUIS MIGUEL SEQUI MUÑOZ
25. ROCIO LOPEZ PEÑALVER (Independiente)

Candidatura núm.: 7. UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD)

1. ANTONIO ORTIZ LOPEZ
2. JUAN CARLOS SAIZ MARTINEZ
3. PAZ GARCIA HONTECILLAS
4. MARIA JOSE DEL RINCON ARTERO
5. DIEGO BALLESTEROS CASTILLEJO
6. ADRIAN LAIN PEREZ
7. RAQUEL MARTINEZ HERAS
8. BEGOÑA PAREJA BENITO
9. JESUS VILLALBA VILLALBA
10. DIEGO MOYA SANCHO
11. MARIA JOSE HUETE BENITO
12. JUAN MANUEL LOPEZ MERCHAN
13. JOSE DEL RINCON SORIA
14. ANGEL MADRIGAL MOLERO
15. ANA MARIA LOPEZ RUIZ
16. GUILLERMO PANADERO ANDRES
17. ANA ISABEL OLIVARES MUÑOZ
18. GREGORIO MORENO BARRIOS
19. BENITA LOPEZ GARCIA
20. MIRIAM BEGOÑA GORDILO LILLO
21. LUIS MANUEL PEINADO BOITIA
22. MARIA ANGELES SAIZ SAIZ
23. MARIA BELEN VALADES PALOMO
24. MARIA DE LA CRUZ ORTIZ LOPEZ
25. JUAN ANDRES BUEDO GARCIA

SUPLENTES

1. MARIA DEL CARMEN ORTIZ LOPEZ
2. MARIA DEL CARMEN MENDEZ VALERA
3. JUAN MAURICIO GALVEZ ECHENIQUE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CUEVA DEL HIERRO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. AURELIANO SEGURA PORTILLO
2. JOSE MARIA GIL HERNANDEZ (Independiente)
3. FRANCISCO ANTON RUBIO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS HERAS ESTEBAN
 2. CLAUDIO HERAS MORENO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL POZUELO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. ALICIA SILVESTRE SANZ (Independiente)
2. NOELIA AGUILAR LOPEZ (Independiente)
3. MARCOS HEREDERO BUENO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CRISTIAN LINUESA GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FRESNEDA DE ALTAREJOS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. RAMON GUIJARRO GIL (Independiente)
2. RAQUEL LOPEZ TORRALBA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DOLORES MARTINEZ HERRANZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FRESNEDA DE LA SIERRA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JUAN CARLOS CAÑIZARES MARTINEZ (Independiente)
2. IVAN MATEO MARTINEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS GONZALEZ MARTIN (Independiente)
2. ENRIQUE FERRER BETETA (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUENTELESPINO DE MOYA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. VICENTE SALVADOR LINUESA MORAGON
2. MARIA MERCEDES SUAREZ GARCIA-ABAD
3. GABRIEL JIMENEZ PEREZ
4. ARMANDO JOSE PEREZ GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIAN GARCIA MONTERO
2. VICENTE CANO DE LA SIERRA
3. FELIX ZAPATA PEREZ
4. MATILDE SAIZ GOMEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUENTENAVA DE JÁBAGA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. ELOY MANUEL GOMEZ RUIZ
 2. PILAR MUELAS CANALES
 3. MONICA RODRIGUEZ CEBRIAN
 4. DAVID SORIA RUIZ
 5. PEDRO SORIA SERRANO
 6. CRISTINA SORIA RUIZ
 7. MARIA JESUS RUIZ MENA
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS CHAMON MOTA
2. ROSA MARIA CABALLERO TORRIJOS (Independiente)
3. FELIX MARTINEZ MEDINA (Independiente)
4. FLORENCIO SERRANO SORIA (Independiente)
5. REQUECA ABANADES CUENCA (Independiente)
6. FRANCISCO JAVIER SERRANO MARIN (Independiente)
7. TANIA MARIA MARTINEZ RODRIGUEZ (Independiente)

SUPLENTES

1. DIEGO JOSE VILLALVILLA SORIA
2. ABEL ZARZUELA MARTINEZ
3. RAIMUNDO VILLALBA ORTEGA (Independiente)
4. ANTONIA BALLESTEROS CUESTA (Independiente)
5. ANGUSTIAS PAGE VICTORIA (Independiente)
6. ANGEL MARQUINA RIVERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUENTES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO JESUS MARTINEZ GARCIA (Independiente)
2. MIREYA MUÑOZ PEREZ
3. ISRAEL MENA DELGADO
4. JOSE MANUEL JAMARDO LUSQUIÑOS
5. MARIA CARMEN ATIENZA RIZALDOS (Independiente)
6. SARA MARTINEZ ESCRIBANO
7. VANESA LOPEZ ATIENZA (Independiente)

SUPLENTES

1. LORENA CANO ORENES (Independiente)
2. FRANCISCO COCERA POVEDA
3. ARANZAZU CANO GOMEZ (Independiente)
4. MARIA BEGOÑA DIAZ MORENO (Independiente)
5. MANUEL REDONDO GREGORIO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ABEL MELLADO SANCHEZ
2. MANUEL ORENES CAÑAS
3. FRANCISCO GARCIA LOPEZ (Independiente)
4. ENRIQUE FERNANDEZ RODRIGUEZ (Independiente)
5. RUT MARTINEZ YEGUAS (Independiente)
6. ANTONIO MARIN RUIZ (Independiente)
7. LUCIA CANO DIAZ

SUPLENTES

1. SONIA MARTINEZ BUENO
2. ROSA MARIA VALLADOLID SORIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUERTESCUSA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA EVA BODOQUE MARTINEZ (Independiente)
2. INES HERRANZ ARIAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL MAR MARTINEZ CUEVAS
 2. RIANSAIRES MARTINEZ MUÑOZ
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: GARABALLA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. RUBEN MONTERO PEINADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN PALOMARES ABRIL
2. AURELIA PALOMARES ABRIL
3. ROBERTO MARIN LAZARO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: GASCUEÑA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ANGEL DEL EGIDO DE LA TORRE
2. RAFAEL LANGREO ESCUDERO
3. SANTIAGO LOZOYA LAPEÑA
4. IVAN FERNANDEZ HERVA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL ROSAL MARTINEZ BALMISA
2. JUAN CARLOS MARTINEZ MUÑOZ
3. ANTONIO ABAD ARQUER (Independiente)
4. EUSEBIO MARTINEZ CATALAN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: GRAJA DE CAMPALBO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. RAQUEL ARGUDO PEINADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE MARIA PEINADO ANTON
2. MARIA LUZ VILLANUEVA PEINADO
3. MARIO PEINADO HERNANDEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HENAREJOS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. MARIA ISABEL JIMENEZ MONTOYA
2. VICENTE OVIEDO VENTURA (Independiente)
3. MARIA ROSA VILLAR RIVERA (Independiente)
4. JOSE LUIS CASAS TORRIJOS (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIANO CAÑETE LAZARO
2. VALENTINA PALOMARES HERRAIZ
3. JULIO GARCIA GARCIA
4. CARMEN GARCIA PEREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUÉLAMO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. LEOPOLDO MARTINEZ PALENCIA (Independiente)
 2. MARTIN PEREZ FERRIZ
 3. ANTONIO PEREZ DE LA CRUZ (Independiente)
 4. JUAN ANTONIO CHICO MONDARAY (Independiente)
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MANUEL CASTELLANOS JARQUE
2. VICTORIA LAHOZ HERNANDEZ
3. MARISOL MARTINEZ MARTINEZ (Independiente)
4. LOURDES NAVARRO ALADRO (Independiente)

Candidatura núm.: 3. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS HUELAMO-CLM (IU-GANEMOS)

1. JOSE LUIS VICENTE MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUÉRGUINA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARMEN HUERTA DOMINGUEZ
2. FELIX CAÑETE JIMENEZ
3. JUAN JOSE DEL MOLINO DE LA HOZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO JAVIER ESCAMILLA HINAREJOS
2. MARIA TERESA SAIZ BUENACHE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUERTA DE LA OBISPALÍA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA GEMA RUBIO CONTRERAS
2. ALMUDENA ALVAREZ FIAÑO
3. PEDRO LOPEZ MONSALVEZ
4. PEDRO MONSALVEZ FIAÑO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO MIGUEL MARTINEZ GUIJARRO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUERTA DEL MARQUESADO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SANTIAGO CASTILLERO MARTINEZ (Independiente)
2. HIGINIO GARCIA MARTINEZ
3. JACINTO LOPEZ VERDEJO (Independiente)
4. FRANCISCO JOSE LOPEZ PEREZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL ANGEL ESCOBAR YUSTE (Independiente)
2. MARIA ANGELES YUSTE LOPEZ (Independiente)
3. FERMIN GARCIA VERDEJO
4. FERMINA SOLERA GREGORIO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA CIERVA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA JESUS SANZ BUENO (Independiente)
2. ANTONIA HIDALGO DE LA CRUZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. TOMAS LOPEZ CAÑAMERO
 2. JOSE LUIS MEDINA RECUENCO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA FRONTERA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VICENTE MAYORDOMO GUIJARRO
2. ROBERTO MAYORDOMO SAIZ
3. JOSE ANTONIO MANSILLA GIL
4. RUBEN CAÑIZARES BENITO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SERGIO HERVAS MAYORDOMO
2. CRISTIAN MANSILLA REBENAQUE
3. JOSE GOMEZ GOMEZ
4. OSCAR GUIJARRO GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA PARRA DE LAS VEGAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICTORIANO MARTINEZ GARCIA
2. VICENTE MARTINEZ VEDRIEL
3. JUAN CARLOS RUBIO LAPARRA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA CARMEN DE LAS HERAS FRAILE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAGUNA DEL MARQUESADO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE JORDAN MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE RODRIGO RUBIO
2. JUAN FRANCISCO IBAÑEZ CARDETE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAGUNASECA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE MARTINEZ MONTES
2. ENRIQUE GARAY CAVA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALEJANDRO CAVA MAYORDOMO
2. RAUL CAVA CAVA

Candidatura núm.: 3. AGRUPACION INDEPENDIENTE DE LAGUNASECA (A.I.L.)

1. MARIA ANGELES RUBIO GARAY
2. FAUSTINO VELEZ FERNANDEZ

Candidatura núm.: 4. PARTIDO CASTELLANO-TIERRA COMUNERA-PACTO (PCAS-TC-PACTO)

1. RAFAEL GOMEZ MOTA (Independiente)
 2. JOSE LUIS CABALLERO MARTINEZ (Independiente)
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LANDETE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LUIS PEINADO SANCHEZ
2. JULIO JIMENEZ TORTAJADA
3. PILAR LEON SAEZ
4. EUGENIO HERNANDEZ SANCHEZ
5. SERGIO GILABERT LOPEZ
6. MARIA CARMEN VILLENA LOPEZ
7. JOSE FERNANDEZ CHILLARON
8. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ RAMIREZ
9. JUAN ANTONIO VALLE VAREA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARLOS SOLER RICO (Independiente)
2. FELIPE MONTERO MARTINEZ (Independiente)
3. TEODORO MINGUEZ CANO
4. GLORIA MARTINEZ MARTINEZ
5. ANGEL FRANCISCO LOPEZ SAEZ (Independiente)
6. JAVIER HUMBERTO LONDOÑO HURTADO
7. WENCESLAO TUREGANO MINGUEZ
8. VICENTE BOSQUE CORTINAS
9. MERCEDES HUERTA JIMENEZ

SUPLENTES

1. MARTINA VICENTE SANCHEZ
2. ANTONIO SORIANO CUENCA
3. PILAR IRANZO RAMIREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAS MAJADAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE MANUEL GONZALEZ MORALES
2. ALONSO GIL GONZALEZ
3. SANDRA PISA MORALES
4. MARIA ISABEL PEREZ MARTINEZ
5. EMILIO TOMAS CABALLERO
6. ANGUSTIAS CAÑAS RUIZ
7. NOELIA GIL ESCUTIA

SUPLENTES

1. ANTONIO USERO COLMENA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAVIER LOPEZ SALMERON
2. MARIA JOSE LOPEZ GUADALAJARA
3. ENCARNACION CID RUIZ
4. ANTONIO FERNANDO LOPEZ GARRIDO
5. MARIA CONCEPCION PLAZA BALBANEDA
6. VICENTE GARCIA AUÑON
7. MARIA TERESA PALOMARES IZQUIERDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAS VALERAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DANIEL PEREZ OSMA
 2. JOSE LUIS MOYA MOYA
-

3. JOSE FERNANDO PEREZ CALVO
4. CARLOS MORA JUSTO
5. PETRONIO APARICIO ALONSO
6. JOSE ANGEL CALVO MOYA
7. MIGUEL ANGEL MARTINEZ MORENO
8. REBECA CANO CANO
9. BEATRIZ OSMA MARCO

SUPLENTES

1. FERNANDO MARTI MORENO
2. ALICE MONTOYA CASTELL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL ANGEL CHECA BRAVO
2. ALBERTO MARTINEZ SIMANCAS
3. MARIA CARMEN SANCHEZ MOYA
4. MARIA FLORENCIA MARTINEZ MORA
5. MARIA AZUCENA PARRILLA RECUENCO
6. PEDRO JULIAN MARTINEZ ALONSO
7. ROSA MARIA MARTINEZ MENA

SUPLENTES

1. FRANCISCO OSMA OSMA
2. VICENTE GARCIA GARCIA
3. VALENTIN ESQUIVIAS OSMA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LOS VALDECOLMENAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALFONSO MANUEL HIDALGO BARBERO
2. JOSE LUIS DE LA FUENTE MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA DEL CARMEN MOHORTE MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MARIANA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS VALIA DE MARCO
2. RUBEN SALMERON FUERO
3. JOSE LUIS RODRIGUEZ LUCAS
4. SANDRA TORRALBA DE LAS MUELAS
5. MARTA DEL POZO MASEGOSA
6. IRENE POYATOS MARTINEZ
7. ERNESTO MOHORTE DE JULIAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE PEREZ DE MARCO
2. FIDEL IGUALADA RODRIGUEZ
3. ENRIQUE MERCHANT CHAFE
4. FRANCISCO JAVIER GARCIA MARTINEZ
5. SANTIAGO SERGIO MUÑOZ IGUALADA
6. FRANCISCO JAVIER IGUALADA ARCOS
7. EDMUNDO CHAFE PEREZ

SUPLENTES

1. GONZALO LOPEZ IGUALADA
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MASEGOSA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PATROCINIO CAVA RUBIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS MARTINEZ RIHUETE
2. SANDRA CRESPO MORENO

Candidatura núm.: 3. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS MASEGOSA-CLM (IU-GANEMOS)

1. AGUSTIN MARTINEZ RIHUETE (IU-GANEMOS)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MIRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE ANTONIO GARCIA-CARPINTERO VILREALES
2. JULIAN JIMENEZ PEREZ
3. MARIA MIRIAM LAVA PEREZ
4. JOSE MIGUEL RUIZ LOPEZ
5. MARIOLA PEREZ DIAZ
6. JUAN CARLOS JIMENEZ CERDAN (Independiente)
7. ALVARO PALOMARES BOSQUE (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALBERTO OLMO ALARCON
2. JOSE MARIA MONLEON PIÑERO
3. FERNANDO ANDUJAR CAÑADA
4. JOSE MIGUEL MONTES JIMENEZ
5. ANGEL QUEL BENEDICTO
6. JOSE LUIS SANCHEZ ALCALA
7. JULIAN PEREZ TERRANDEZ

SUPLENTES

1. FERNANDO MANUEL TERRADEZ HURRIAGA
2. MARIA HERNANDEZ RAMOS
3. MARIA ROSARIO VALERO TERRADEZ
4. JUAN CARLOS FORNES LORENZO
5. PILAR CAMPILLO MARIN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MOTA DE ALTAREJOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANGELES FERNANDEZ SAEZ
2. SOLEDAD JIMENEZ SOLERA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS MOLINA HERAS
2. CESAR MARTINEZ MOLINA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MOYA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FERNANDO IGUAL AROCAS
 2. JOSE GARCIA JIMENEZ
 3. ANA MARIA ADALID HINAREJOS
 4. JOSE ANTONIO MARTINEZ ARGUDO
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ MARIN (Independiente)
2. JULIO VILANOVA BALLESTEROS (Independiente)
3. MARIA GONZALEZ FERNANDEZ (Independiente)
4. MARIA ENCARNACION VAZQUEZ CAMAÑAS

Candidatura núm.: 3. AGRUPACION IDEPENDIENTE DE MOYA (A.I.M.)

1. CANDIDO VALVERDE MILLAN
2. ABEL JIMENEZ ARGUDO
3. LUIS ALBERTO SELFA NUÑEZ
4. JOSE FERRIZ VALENZUELA

SUPLENTES

1. DANIEL GOMEZ MUÑOZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: NARBONETA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL PEREZ NAVARRO
2. RAMONA CORCOLES GONZALEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAUL SANCHO ZOMEÑO
2. CASILDO GOMEZ MUÑOZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OLMEDA DE LA CUESTA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS REGACHO DUQUE
2. ANGEL ORTEGA MARTINEZ
3. JUAN MORENO AMARILLA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE LUIS MIRAL DURAN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OLMEDILLA DE ELIZ

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CRISTINA VALVERDE DE LAS HERAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANGEL TRIGUERO GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PAJARÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SOFIA GOMEZ ZAFRILLA
2. LUIS GOMEZ GOMEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA LOPEZ GOMEZ
 2. CARLOS RAMON GOMEZ ZOMEÑO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PAJARONCILLO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CRISTINA PEREZ GOMEZ
2. OSCAR PEREZ GOMEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LUIS GASCO SANCHEZ
2. BEGOÑA VINDEL AGUILAR

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PALOMERA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SANTIAGO JOSE GOMEZ GOMEZ
2. MARIA DEL CARMEN DEL ARCO MARTINEZ
3. MARIA MERCEDES BERTOLIN GARCIA
4. MARIA DEL PRADO DE LA CRUZ CAÑAS

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS PALOMERA CLM (IU-GANEMOS)

1. ADOLFO MARCO ARRIBAS (I. U.)
2. RICARDO LOZANO SANZ (Independiente)
3. SATURNINO ALVAREZ POYATOS (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SANDRA URRUTIA AGUADO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PORTILLA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS MERCENARIO MARTINEZ SOLIVA (Independiente)
2. MARCOS REFUSTA MANCHEÑO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOAQUIN ESCOLANO GARCIA (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: POYATOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO DE LOS SANTOS GOMEZ
2. ALFREDO DE LOS SANTOS ARIAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VICENTE GARCIA GARCIA
2. ANTONIO HERNANDEZ REDONDO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PRIEGO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ISABEL GIMENEZ LOPEZ
 2. GABRIEL GALAN DORADO
 3. LOPEZ BENITEZ MARIA CARMEN
 4. VALENTIN ARGANDOÑA TARAVILLA
 5. JOAQUIN CANALES LOPEZ
-

6. ISIDORO GUERRERO CANALES
7. ELBA TARAVILLA CANALES
8. ISIDORO MIALDEA MARTINEZ
9. SALVADOR SERRANO MARQUINA

SUPLENTES

1. JESUS ESCAMILLA HERRAIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DE LAS AZUCENAS REDRUELLO GARCIA
2. JESUS VALLE DE SOTO
3. ISABEL PARRA MANZANO
4. ESTHER PARRA CANALES
5. NICOLAS CANO GUIJARRO
6. ALFONSO BIURRUN CONTRERAS
7. LUIS JESUS ROMERO LOPEZ
8. ALEJANDRO CANALES POZUELO
9. SILVIA FERRER DIAZ

SUPLENTES

1. PEDRO IGNACIO VILLALBA CANALES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: REÍLLO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ROSALIA REAL REQUENA (Independiente)
2. GREGORIO DEL HOYO HERRAIZ (Independiente)
3. FRANCISCO JAVIER GOMEZ RAMOS (Independiente)
4. FELIPE SANTISIMA TRINIDAD SERRANO RAMIS (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PABLO CAMPILLO GUTIERREZ
2. MARIA PANADERO CONTRERAS
3. MIGUEL ANGEL PANADERO GOMEZ
4. MIGUEL MESA FERNANDEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SALINAS DEL MANZANO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ANGELES CASTILLO CANTOS (Independiente)
2. JOSE PEDRO MARTINEZ HUERTA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALBERTO MORATA IBAÑEZ
2. AMADEO TORRALBA HUERTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SALMERONCILLOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOAQUIN GUERRERO CUEVAS
2. ENRIQUE GUERRERO CUEVAS
3. MARIA ELOISA JIMENEZ PEREZ
4. JAVIER TORRIJOS MUELAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. STOYANKA DIMITROVA DECHEVA
-

2. PEDRO LOPEZ BLANCO
3. ANA EUGENIA BARAMBIO ODRIOZOLA (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SALVACAÑETE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO HONRUBIA GIL
2. FEDERICO ESTEBAN MARTINEZ GOMEZ
3. NURIA DE LA CRUZ MUNTANE
4. DAVID GARRIDO ALGUACIL
5. JULIA GALAN SELLES
6. MARIA ELENA RUIZ MONTESINOS
7. LAURA MARTINEZ DE LA IGLESIA

SUPLENTES

1. MIGUEL ANGEL GOMEZ GONZALEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE GIMENEZ GARRIDO
2. OVIDIO MUÑOZ MUÑOZ
3. JESUS PEREZ SANCHEZ
4. JUAN JOSE GARCIA BUSTOS (Independiente)
5. MARIA EUGENIA SAEZ GALLEGO (Independiente)
6. MARIA DEL MAR MORENO CARRASCO
7. JOSE ALBERTO GARCIA LOPEZ

SUPLENTES

1. JAVIER SOLERA ZARZOSO
2. DIEGO JIMENEZ CARRASCO
3. ANDRES MARIN MARIN
4. RAUL JIMENEZ MUÑOZ
5. DIONISIO MUÑOZ VILLANUEVA
6. JOSE MARIA VILLANUEVA VILLANUEVA
7. MARCIAL ROMERO YUSTE
8. VICTOR SOLERA ZARZOSO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SAN LORENZO DE LA PARRILLA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE JAVIER MARTINEZ OROZCO
2. ISABEL HERNAIZ SORIANO
3. MARIA ISABEL GARCIA ARROYO
4. RUBEN ALGARRA GARCIA
5. MARIA JIMENEZ REDONDO
6. JOSE JULIAN CANO HERNAIZ
7. DAVID MARTINEZ SANTOR
8. JOSE LUIS LUCAS VIECO
9. ANA LOPEZ MOYA

SUPLENTES

1. CARLOS VIECO GUIJARRO
2. JESUS PARDO GUIJARRO
3. JESUS PEREZ GARCIA
4. HERMINIO SIMON SOLERA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARINO MARTINEZ GUIJARRO
 2. CESAR AUGUSTO CUEVAS ALCAÑIZ
-

3. ESMERALDA GARCIA VALENCIA
4. PEDRO JOSE DE LA CRUZ LOPEZ
5. LAURA REDONDO PARDO
6. ANGEL SORIANO RODRIGUEZ
7. BLANCA HERRAIZ KURSCHATKE
8. EUGENIO SERRANO HERRAIZ
9. ANGEL REDONDO DEL OLMO

SUPLENTES

1. VANESA PRIETO HERNAIZ
2. ANGEL JIMENEZ FUENTES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SAN MARTÍN DE BONICHES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO PEREZ SANCHEZ (Independiente)
2. JUAN RUIZ SAEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DIANA PEINADO TORTAJADA
2. ANTONIO ALBERT LEBRON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SAN PEDRO PALMICHES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ENRIQUE PEÑALVER CHUMILLAS (Independiente)
2. CARLOS ORBIS RUBIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ELENA LAPEÑA FERNANDEZ-REYES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SANTA CRUZ DE MOYA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VIRGILIO ANTON ANTON
2. VICTORINO SANCHEZ MOYA
3. ISABEL MONLEON ARGILEZ
4. AGUSTIN MARTINEZ GUIOT (Independiente)
5. JUSTO MONLEON PEREZ (Independiente)
6. ANGEL ANTON MOLINER
7. FRANCISCO FELIPE LOPEZ SANCHEZ

SUPLENTES

1. ENGRACIA PEINADO JIMENEZ (Independiente)
2. ANASTASIO TORTAJADA CABAÑAS (Independiente)
3. DELY JOSEFINA FURCAL RAMIREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA CRISTINA JARQUE JIMENEZ (Independiente)
 2. JESUS SANCHEZ JIMENEZ
 3. JOSE BLANCO BET (Independiente)
 4. IVAN VILLAESCUSA DEBON (Independiente)
 5. MARIA JOSE TORTAJADA PEREZ (Independiente)
 6. JOSE BLANCO DIAZ
 7. MARIA ISABEL MONLEON PRATDESABA
-

SUPLENTE

1. HERMENEGILDO PASTOR ALCORISA
2. ADRIAN ANTON JARQUE (Independiente)
3. CONCEPCION TORTAJADA SANCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SANTA MARÍA DEL VAL

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RICARDO MOLINA SANCHEZ
2. OTILIANO SANZ MOLINA

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS SANTA MARIA DEL VAL-CLM (IU-GANEMOS)

1. ILUMINADO MASEGOSA VALIENTE

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA JESUS CARRERAS HERAS
2. CARMELO VALIENTE SANZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SOTORRIBAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

1. MARIA ESTELA MORENO MARTINEZ
2. FERNANDO TORRALBA POYATOS
3. VANESA BLANCO ZABALA
4. MARIA JESUS VERA GOMEZ
5. ANA BELEN OLIVARES CONEJERO
6. EDUARDO PALOMARES HIDALGO
7. NURIA ILLANA NAVARRO

SUPLENTE

1. VERONICA NAVARRO MARTINEZ
2. AZUCENA PLAZA GARCIA
3. MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ BODOQUE
4. ANGEL VALIENTE POYATOS
5. CARMEN TORRALBA VALIENTE
6. ANGEL VALIENTE TORRALBA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE MIGUEL ALMANSA CAMACHO
2. GABRIEL LAPEÑA PALOMARES
3. MARIA PILAR SAEZ AYALA
4. IVAN SANZ HUERTA
5. GREGORIO NAVARRO RODRIGUEZ
6. JOSE MARIA GARCIA DE GUADIANA POLO
7. MARTA GALLEGO CEREZO

SUPLENTE

1. MARIA ROSARIO MIRANZO DIEZ
2. MARIA ANTONIA CASTELLANOS OLMEDILLA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TALAYUELAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE CID GOMEZ
 2. JULIAN MONTERO CLEMENTE
 3. CARLOS RAMIREZ MARTINEZ
-

4. MARIA ANGELES CABALLERO SALON
5. ANGEL FERNANDO PANCORBO LOPEZ
6. MARIA JOSE DOMINGUEZ DOMINGUEZ
7. VICTOR MANUEL DIAZ RUIZ

SUPLENTE

1. VICENTE ANTON RUIZ
2. JOSE ALBERTO HERRAIZ FERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOAQUIN CATALA GRAU
2. CAROLINA PEREZ NAVARRO (Independiente)
3. FERMIN JIMENEZ MUÑOZ
4. JOSE HERNANDEZ MUÑOZ (Independiente)
5. CONSUELO VIADEL FERNANDEZ (Independiente)
6. MANUEL JIMENEZ HUERTA (Independiente)
7. JOSE MARTINEZ RUIZ (Independiente)

SUPLENTE

1. MARIA SALON JIMENEZ
2. ENCARNACION LLUCH MARTINEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TEJADILLOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL CASTELBLANQUE SANCHEZ
2. JOSEFINA GARCIA RUIZ
3. ENRIQUE SANTIAGO CRUZADO MARTINEZ
4. AMPARO SANCHEZ SANCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FERNANDO LATORRE MARCO (Independiente)
2. ANDRES HONRUBIA DIEZ (Independiente)
3. PLACIDO MARCO ROYUELA
4. VANESSA MARCO BERNAL (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TORRALBA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO ARRIBAS REDONDO
2. ANDRES VIZCAINO LOZANO (Independiente)
3. OSCAR GARCIA MONTALBO (Independiente)
4. JOSE ANGEL CASTELLANOS BELEÑA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. EUGENIO MONTALBO CORTINAS
2. ARMANDO CARDO MARTINEZ
3. JUAN CARLOS NIEVA VACA
4. FRANCISCO JAVIER CORTINAS NUNES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TRAGACETE

Candidatura núm.: 1. AGRUPACION DE ELECTORES DE TRAGACETE (AETRA)

1. ANGEL CUSTODIO PEREZ NIETO
2. TOMAS TORRALBA MONDARAY
3. ANGEL MONLEON ANDRES

4. JESUS MARTINEZ GONZALEZ
5. JUAN CARLOS MONDARAY CAVA
6. PABLO GARCIA LOPEZ
7. CAYO SEGURA RAMAL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RAUL CAVA CAVA
2. SERGIO MONDARAY ALCAIDE
3. GREGORIO ESCRIBANO PUEBLAS
4. SERGIO SANCHEZ USERO
5. ANGEL NIETO NIETO
6. ANTONIO GONZALEZ SEVILLA
7. JOSE MIGUEL MONDARAY MILARA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. OSCAR PELLISA CASTILLEJO
2. JUAN MARCOS SEGURA MARTINEZ
3. ANABEL PELLISA CASTILLEJO
4. ELIAS MONTEAGUDO RABADAN
5. CARLOS ALEJANDRO DI GIACOMO COLLADO
6. CARLOS MEDINA MURCIANO
7. LUIS MIGUEL PARDO PRIETO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: UÑA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO MORENO HAYA
2. PEDRO VELASCO GARCIA
3. MARIA PILAR MARTINEZ IGLESIAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS GOMEZ BACHILLER
2. CARLOS DE LA HOZ ARRIBAS
3. FERMIN ARRIBAS ROLANIA
4. JORGE ROLANIA GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALDEMECA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROMAN SANTIAGO ROYUELA JIMENEZ
2. MARCOS HUERTA GONZALEZ

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS VALDEMECA-CLM (IU-GANEMOS)

1. FRANCISCA AMPARO GARCIA CULEBRAS
2. JESUS ALVAREZ MARTINEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VIRGINIA MARTINEZ JIMENEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALDEMORILLO DE LA SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN JOSE MEDINA LOPEZ (Independiente)
 2. ANGEL GOMEZ GUADALAJARA (Independiente)
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA LUISA LAHOZ RODRIGUEZ
2. PILAR PEREZ LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALDEMORO-SIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. AMADO PEREZ MUÑOZ
2. FELIPE PEREZ MUÑOZ
3. LUIS SAN MIGUEL JIMENEZ
4. JULIAN CONTRERAS YUSTE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAVIER TELLO MIOTA
2. JOSE ANTONIO IBAÑEZ SANZ
3. MARIA LOUDES TELLO MIOTA
4. FERMIN CAÑAS LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALDEOLIVAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL ROSARIO AGUADO DE MANUEL
2. VICTORIO PEÑA CAÑADA
3. PEDRO BOLLO OCHOA
4. ANTONIO DEL RIO LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS PEÑA MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALDETÓRTOLA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIAN MARTINEZ PALACIOS
2. MARIANO MARTINEZ FERNANDEZ (Independiente)
3. MARIA ISABEL BARAMBIO CANO (Independiente)
4. PABLO PALACIOS CAÑAMARES (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROSA MARIA PALACIOS GONZALEZ
2. PEDRO PLAZA MARTINEZ
3. JOSE ESTEBAN RUIZ DEL BARCO
4. CARLOS CANO POVEDA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALSALOBRE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CESAR MORENO BARRIEL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SOLEDAD MORENO SANZ
 2. JOSE ANTONIO MORENO SANZ
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALVERDE DE JÚCAR

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALVARO CARCAMO LOPEZ
2. PEDRO GARCIA ALVAREZ
3. PALMIRA VILLARREAL RUBIO
4. FERNANDO ALBALADEJO CHACON
5. JOSE LUIS FERNANDEZ MUÑOZ
6. RUBEN URIBES GABALDON
7. MARIA OLIMPIA MOLDOVAN
8. ANGEL OJEDA RENTERO
9. ANA BELEN MARTINEZ LUCAS (Independiente)

SUPLENTES

1. ANGEL LOPEZ MORENO
2. SERGIO LOPEZ RUBIO
3. MARIA ENEDINA ROMERO MATILLA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. MIGUEL ANGEL GOMEZ ALARCON
2. RAFAEL LARRODA GARCIA
3. URSULA HERAS VILLAREAL
4. ISABEL HERAS OLMEDA
5. CARLOS ESCRIBANO CANO
6. JOSE CARLOS PEREZ GARCIA
7. PABLO LEZCANO RODAS
8. IRENE GARCIA LOPEZ
9. JAVIER LEZCANO RUBIO

SUPLENTES

1. REBECA SEGOVIA BELINCHON
2. IVAN LARRODA GABALDON
3. YASMINA SAERA SERRANO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. TOMAS BAUSTISTA POYATOS
2. PEDRO LUIS ESTESO CARNICERO
3. VICTOR MANUEL HONTANGAS RODAS
4. ALMUDENA CUENCA MARTINEZ
5. LUIS PICAZO RUBIO
6. JOSE LUIS MARTINEZ RUBIO
7. MARIA ISABEL TRIGUERO MARIN
8. EVA BAUTISTA GARCIA
9. CIBIAN OANA -ENIKO

SUPLENTES

1. VICENTE GARCIA BAUTISTA
2. CASTOR OLIVARES CASAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VEGA DEL CODORNO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE CAVA MARTINEZ
 2. VANESA CARDO CRUZ
 3. JOSE MARIA GONZALEZ DE LA HOZ
 4. PEDRO CASTILLEJO CARDO
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ELIAS CARDO MONTES
2. RODRIGO MOLINA CASTILLEJO
3. GERARDO MENGES GONZALEZ
4. MATIAS PEREZ SANCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLACONEJOS DE TRABAQUE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. ISIDRO ALAMO GOMEZ
2. JOAQUIN CANALES MAYORDOMO
3. JUAN JULIAN MARTINEZ GOMEZ
4. DIEGO MARTINEZ GOMEZ
5. SERGIO CANALES CAVA
6. LUIS FUENTE CAVA
7. ALFONSO CRESPO ELORZA

SUPLENTE

1. ENRIQUE COLLADOS MUELAS
2. JOSE CAVA CARABAÑO
3. LAURA MARTINEZ ROMERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA REMEDIOS GOMEZ CORCOLES
2. JESUS GOMEZ CATALAN
3. JULIO ANTONIO CANALES GOMEZ
4. RICARDO CASTILLEJO CAVA
5. ANGEL GOMEZ OCHOA
6. MIGUEL ANGEL GOMEZ SAIZ (Independiente)
7. MATILDE ESCALADA MORILLAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLALBA DE LA SIERRA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. AMADOR CASTELLANOS MARTINEZ
2. JOSE MIGUEL MARTINEZ IGLESIAS
3. MARIA ANGELA LOPEZ CUENCA
4. JESUS RODRIGUEZ CARRALERO
5. LUIS ANTONIO VALIA MARTINEZ
6. MARIA PILAR PEREA SALMERON
7. FERNANDO PICAZO GARCIA

SUPLENTE

1. EVA MARIA CALLEJA SORIANO
2. JOSE LUIS BRIONES GARCIA
3. JULIAN CAURIN ALVAREZ
4. LUCIA GARCIA BRIONES
5. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ GOMEZ
6. JUAN GABRIEL BELMONTE GARCIA BRAVO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE MANUEL PEREZ LECHUGA
2. MARTIN BRAU ALVAREZ
3. OSCAR MOYA SORIA (Independiente)
4. IVAN VALIA NUÑEZ (Independiente)
5. ARTURO ROMERO GARROTE
6. RAQUEL OCHOA DE LA CRUZ (Independiente)
7. FRANCISCO JAVIER ZAMORA DURAN

SUPLENTE

1. ANGEL DANIEL CHACON BERLANGA (Independiente)
2. EDUARDO MOYA ESCUTIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DE DOMINGO GARCÍA

Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. JOSE LUIS ARRIBAS NIÑO
2. CRISTINA BALLESTEROS MIALDEA
3. SILVIA RAMOS BALLESTEROS
4. MARIA DOLORES MARTINEZ BALLESTEROS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FRANCISCO JAVIER PARRILLA MORENO
2. BENITO GONZALEZ ARRIBAS
3. ANDRES GONZALEZ GONZALEZ
4. CARMEN BALLESTEROS GONZALEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ASCENSION ESCRIBANO GONZALEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DE OLALLA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SANTIAGO VALVERDE PORTERO
2. AMADOR PASTOR NOHEDA
3. ESMERALDA MENA MARTINEZ
4. JOSE MARIA PASTOR CAÑADA
5. MARIA MONTSERRAT CAÑAS BELMAR (Independiente)
6. JUANA MARTINEZ BLASCO
7. IGNACIO BELMAR CONEJERO (Independiente)
8. FRANCISCO JAVIER BELINCHON SANCHO
9. ROSA MARIA DE LA OSA MELERO (Independiente)

SUPLENTE

1. VICTOR RUIZ CALVO (Independiente)
2. VILLAR RECUENCO LOPEZ (Independiente)
3. ALBERTO PATIÑO MONTOYA (Independiente)
4. NAZARET ROSARIO QUESADA QUESADA (Independiente)
5. ROSENDO BELMAR SAIZ
6. CRISTINA DE LA OSA MENA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS MIGUEL PONTONES GARCIA
2. DAVID VALVERDE RECUENCO
3. MARIA ISABEL RUIZ IGUALADA
4. MARIA TERESA PALACIOS CASTRO
5. MARIA DOLORES RECUENCO BELMAR
6. JAVIER OLIVARES RUIZ
7. JOSE ANGEL RECUENCO DURAN
8. JESUS VALVERDE CARPINTERO
9. JOSE MARIA GARCIA CASTRO

SUPLENTE

1. DAVID VALVERDE LANGREO
 2. PEDRO GARCIA CASTRO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DEL HUMO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ARMANDO CUBILLO FERRER
2. BEATRIZ MASEGOSA ESLAVA
3. FLORENTINO TALAVERA SAIZ
4. JUAN FRANCISCO CEJALVO SIERRA
5. JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ
6. OTILIO SAIZ FERRER
7. PEDRO JESUS CASTELBLANQUE RUIZ

SUPLENTES

1. PETRONILO MALAVIA GREGORIO
2. LUCIA CUBILLO FERRER

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CESAR SAIZ MARTINEZ
2. VERONICA LOPEZ ESLAVA
3. JAVIER EUSEBIO RUIZ MARQUINA (Independiente)
4. ELEUTERIO MARTINEZ NAVARRO
5. RUBEN MARTINEZ MARTINEZ
6. JORGE IVAN ZAPATA HENAO
7. JULIAN MARTINEZ SAIZ (Independiente)

SUPLENTES

1. JOSE MARIA MUÑOZ BAÑON
2. ISIDORO MEGIA REINA
3. ADOLFO NAVARRO ESLAVA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DEL INFANTADO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS COLMENAR ASTUDILLO
2. ANA MARIA GAMBOA LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ELENA CARRASCO VALERA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR Y VELASCO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGEL AGUDO ZARZUELA
2. ULISES LANGREO TEJEDOR
3. JESUS COBOLLO SOTOCA
4. JOSE LUIS PEREZ COLLADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SANTIAGO DE LA CRUZ ALIAGA (Independiente)
2. JUAN DE LA CRUZ ALIAGA (Independiente)
3. JESUS TOMICO DE LA CRUZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAREJO DE LA PEÑUELA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA BELEN GADEA SAEZ
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. GONZALO GONZALEZ CASTILLEJO
2. AURORA DE LA TORRE CIFUENTES
3. LETICIA GONZALEZ PASTOR

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAREJO-PERIESTEBAN**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. FRANCISCO JAVIER ARRIBAS ALVAREZ (Independiente)
2. JOSE ALBALADEJO RODRIGO
3. JUAN ALBALADEJO HUERTA
4. IÑAKI AZCOITIA ALVAREZ
5. JUAN ANTONIO ALBALADEJO ALVAREZ (Independiente)
6. CRISTIAN ESCUDERO GUIJARRO
7. JAVIER ALBALADEJO GOMEZ

SUPLENTES

1. MARIA TRINIDAD ALBALADEJO ALVAREZ
2. FERNANDO ALVAREZ GUIJARRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARINO HUERTA GUIJARRO
2. JUAN CARLOS GUIJARRO RUIPEREZ
3. ARSENIO SAIZ GUIJARRO
4. HECTOR SAIZ ALVAREZ
5. RICARDO HUERTA SAIZ
6. JESUS COLLIGA GUIJARRO
7. JESUS ANGEL GOMEZ GUIJARRO

SUPLENTES

1. ELADIO GUIJARRO GUIJARRO
2. EPIFANIO GUIJARRO SAIZ
3. JOSE ALVAREZ RUIPEREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAS DE LA VENTOSA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. MARIA DEL CARMEN SALMERON FERRER
2. JESUS ESCRIBANO GONZALEZ
3. AMPARO SERRANO PAGE
4. VERONICA CALVO MORALES
5. PABLO BONILLA PORTERO
6. JUAN CARLOS CALVO LOPEZ
7. FRANCISCO CORDENTE ORTEGA

SUPLENTES

1. MARIA DEL VAL SAIZ SERRANO
2. JESUS JAVIER ALMODOVAR HERNANDEZ
3. SAMUEL ACEBRON SALMERON

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO FERRER BONILLA (Independiente)
2. ARSENIO LUCAS TRIGUERO (Independiente)
3. JUAN MANUEL FLORDELIS GOMEZ (Independiente)
4. MARIA SANTOS ALCAÑIZ VELASCO (Independiente)
5. PEDRO RAMOS CANSECO (Independiente)
6. RAMON BUSTOS HERRAIZ (Independiente)
7. MARIA ESTRELLA GARCIA PERAILE (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAVERDE Y PASACONSOL

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. EMILIANO ROMERO OLMEDA
2. VICTOR MANUEL ROMERO GUTIERREZ
3. RAMON PAULINO ROMERO ALARCON
4. MARIA CUESTA HORTELANO
5. IVAN GARCIA ROMERO
6. MARIA ESTELA BELINCHON BEAMUD
7. GERARDO MARTINEZ HORTELANO

SUPLENTES

1. GONZALO SAIZ ALARCON
2. MARIA TERESA RUBIO GARCIA
3. RAMON ALARCON SOTOCA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CIPRIANO ARQUERO MOTA
2. CRISTINA MARTINEZ MARTINEZ
3. NICOLAS MARTINEZ MONTALVO
4. LUCIO FERNANDEZ MONTALVO
5. ALBA ALCAZAR ESCRIBANO
6. MARIA ISABEL ESCRIBANO CARRERO
7. MATILDE ABRIL ESCALADA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VÍLLORA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE RAMON UBIEDO CERQUEIRA
2. JUAN CRUZ LOPEZ MARTINEZ
3. JOSE ANTONIO MAS RODRIGUEZ
4. ABEL CARRASCO EVANGELIO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO ZARZOSO MARTINEZ
2. MONTSERRAT DE FEZ CASTRO
3. JOSEFA SEQUI MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VINDEL

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DAVID ASENJO CAMACHO
2. MILAGROS PIZARRO BORRALLO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FELIX ASENJO DE LA MUELA
2. DAMIANA ASENJO DE LA MUELA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: YÉMEDA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MANUEL MARTINEZ ESCRIBANO
 2. JESUS MARTINEZ BAGUENA
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIBEL GONZALEZ GOMEZ (Independiente)
2. MANUEL TORRALBA ANDREU

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ZAFRILLA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ
2. AMADA MARIN MARIN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ROSA MARIA CASTELBLANQUE ROYUELA
2. MARTIN GARCIA MORALES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ZARZUELA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALICIO TRIGUERO ARRIBAS
2. MARIA ASUNCION MANCHEÑO GOMEZ
3. JUSTO HERRAIZ ARRIBAS
4. JOSE MARIA VICTORIA RECUENCO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIAN ROMERO DE LA TORRE
2. GUSTAVO RECUENCO HERRAIZ
3. RUBEN HERRAIZ ESPI
4. DAVID HERNANDEZ GIL

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL RIBATAJADA

CANDIDATURA 21

**DENOMINACION PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
SIGLAS P.S.O.E**

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

- 1 FIDEL SEBASTIAN MORILLAS TITULAR
- 2 JUAN JOSE ALCOCER CANTERO SUPLENTE

CANDIDATURA 225

**DENOMINACION PARTIDO POPULAR
SIGLAS P.P.**

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

- 1 BEATRIZ ROMERO HERRAIZ TITULAR

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL VALERIA

CANDIDATURA 26

**DENOMINACION PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
SIGLAS P.S.O.E.**

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

- 1 ANGEL TEODOMIRO IBAÑEZ CAÑADAS TITULAR INDEPENDIENTE
-

CANDIDATURA 258

DENOMINACION PARTIDO POPULAR

SIGLAS P.P.

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

1 SHEILA MOYA MONTOYA TITULAR

CIRCUNSCRIPCION ELECTORAL VILLAR DEL SAZ DE ARCAS

CANDIDATURA 122

DENOMINACION PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

SIGLAS P.S.O.E

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

1 ANGEL MENA BENITA TITULAR

CANDIDATURA 257

DENOMINACION PARTIDO POPULAR

SIGLAS P.P.

ORDEN NOMBRE Y APELLIDOS

1 MIGUEL ANGEL DE ANDRES NUÑEZ

Y para que así conste y se publique en el boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, en cumplimiento del artículo 47 1º de la LOREG, expido y firmo el presente en Cuenca a veintiuno de Abril de 2015.

EL SECRETARIO DE LA JEZ

FDO. FRANCISCO JAVIER MOYA DEL POZO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN CLEMENTE

ANUNCIO

Publicación de candidaturas. Fase presentación**Elecciones Municipales 2015**

DOÑA MARIA ELENA OLMEDILLA GOMEZ, SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SAN CLEMENTE (Cuenca).-

CERTIFICO: Que en esta Junta Electoral de Zona, para las elecciones locales del próximo día 24 de Mayo de 2.015, se han presentado SESENTA Y UNA CANDIDATURAS, que son del tenor literal siguiente:

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ATALAYA DEL CAÑAVATE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. SANTIAGO AGRAZ SEGOVIA
2. JULIANA GALLEGO MORATALLA
3. MARIA DEL PILAR CATALAN SEGOVIA
4. VICENTE DELGADO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ADOLFO MONTOYA PEREZ
2. CARMEN GOMEZ HERRAIZ
3. ALFREDO CATALAN PERUCHO
4. INES PEREZ VILLADAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAÑADA JUNCOSA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JOSE COLLADO ESCRIBANO
2. ENRIQUE FERRER ESCUDERO (Independiente)
3. MARIA DEL CARMEN LAPEÑA ESTESO (Independiente)
4. JOAQUIN CASAMAYOR CHICANO
5. MARIA-JULIA LAPEÑA MARTINEZ (Independiente)
6. BASILIO CASAMAYOR VILLAR
7. MARIA-INMACULADA BENITEZ MOYA (Independiente)

SUPLENTES

1. AMALIO TOLEDO GARRIDO
2. JOSE-VICENTE LAPEÑA CASAMAYOR (Independiente)
3. ANTONIO TOLEDO ATIENZA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE LLAVATA CASTILLO
2. PEDRO VILLALBA TOLEDO
3. FRANCISCO-JAVIER LOPEZ LAPEÑA
4. JUAN-ANTONIO MONTEJANO LOPEZ
5. FACUNDO FERNANDEZ GOMEZ
6. JOSE-MANUEL PRIETO CANA
7. CONCEPCION GARCIA MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE BENÍTEZ

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIO CHAZARRA BERRUGA
2. MARIA-ISABEL PLAZA BENITEZ (Independiente)
3. JOSE-AGUSTIN BENITEZ PLAZA
4. ANGELA COLLADO MOYA
5. JOSE-ANTONIO CARRETERO MARTINEZ
6. MARIA-PILAR MONDEJAR MARTINEZ
7. JOSE-MARIA COLLADO PEREZ

SUPLENTES

1. MARIA-CARMEN PLAZA FERNANDEZ
2. JULIO PLAZA COLLADO
3. MARIA-IDA CARRETERO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PACTO (PCAS-TC)

1. ANA-MARIA MADRID GARCIA (Independiente)
2. AGUSTIN-RAMON BENITEZ LASERNA (Independiente)
3. HERMINIA-NOEMI JAREÑO RABADAN (Independiente)
4. OVIDIO BENITEZ ANDUJAR (Independiente)
5. OSCAR GARCIA LASERNA (Independiente)
6. JOSE-AGUSTIN PLAZA GARCIA (Independiente)
7. MARIA-TRINIDAD PARREÑO COLLADO (Independiente)

SUPLENTES

1. CARLOS RABADAN MORALES (Independiente)
2. MARIA-ANGELINA LLAMAS SEVILLA (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE-ALEJANDRO LAFUENTE MORTE
2. RESURRECCION-ANGELES HERRAIZ ALMANSA
3. JOSE-PASCUAL PARREÑO LUJAN
4. JOSEFA FERNANDEZ CARRETERO
5. MARIA-JOQUINA CARRETERO MARTINEZ
6. MARIA DEL CARMEN CERRILLO MORENO (Independiente)
7. RAMON MARTINEZ FABUEL

SUPLENTES

1. CRISTINA-MARIA CARRETERO CASANOVAS
2. MARIA-JUANA TOLEDO JAREÑO
3. JOSEFA MARTINEZ FERNANDEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE FERNANDO ALONSO

Candidatura núm.: 1. TEATINOS PUEDE (T.P.)

1. CARLOS MORENO AROCA
 2. PEDRO-ANTONIO HARO GIRON
 3. MARIA-TERESA GOMEZ LOZOYA
 4. JUAN TORRES TORRES
 5. CRISTIAN MORENO ALCAZAR
 6. MARIA-YOLANDA MARTINEZ ALARCON
 7. PEDRO-JULIAN LAPEÑA MARTINEZ
 8. JOSE-LUIS LAPEÑA LOPEZ
 9. DIEGO MARTINEZ LOPEZ
-

SUPLENTES

1. NURIA MARTINEZ LOPEZ
2. ALBERTO RUBIO HERRAIZ
3. ISIDRO MADRIGAL MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE-DAMIAN HARO RUIZ
2. ALEJANDRO-ANTONIO MARTINEZ CARRETERO
3. ANGEL-TOMAS GODOY MARTINEZ
4. JOSEFA REQUENA MADRIGAL
5. DAVID BROX LOPEZ
6. ANA FERRANDEZ MARTINEZ
7. PATRICIA MEDINA LOZOYA
8. SONIA AROCA ALARCON
9. TANIA DURAN ORTEGA

SUPLENTES

1. JOSE-VICENTE MIRANZO HERNALZ
2. MARIA-TERESA ORTEGA ESCRIBANO
3. ALEJANDRO HARO CUENCA

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAQUEL ORTEGA ORTEGA
2. JULIO-MIGUEL QUINTANILLA LASERNA
3. AURORA ORTEGA ORTEGA
4. EMILIO MOLINA MARTINEZ
5. RAQUEL CANO DIAZ
6. MARIA-CONSOLACION MARTINEZ PAÑOS
7. ISABELINO FERNANDEZ JIMENEZ
8. JUAN-MARIA QUINTANILLA ORTEGA
9. PEDRO-ANTONIO MENESES NIEVES

SUPLENTES

1. JOSE-LUIS GARRIDO RUIZ
2. VICENTE RUBIO ALARCON
3. JUAN CARLOS TOLEDO CUENCA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE GUIJARRO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA-CARMEN LOPEZ ARRIBAS
2. JUAN-AUSTIN PICAZO GONZALEZ
3. LUIS MORATALLA MONDEJAR (Independiente)
4. SANDRA PARREÑO PAÑOS (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE-ANGEL FABUEL PAÑOS
2. ANA-BELEN LOPEZ LAZARO
3. MIGUEL-ANGEL PARREÑO ALCARRIA
4. MANUEL CORTIJO FABUEL

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE HARO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ISIDORO CUENCA PERONA
 2. SALVADOR ROSILLO HERRAIZ
 3. ANGELES MARTINEZ CUENCA
-

4. JULIO TEBAR MARTINEZ
5. EDUARDO VALERO PORRAS
6. ANA-BELEN MOYA TOLEDO
7. FRANCISCO-JAVIER SAIZ MARTINEZ

SUPLENTES

1. JENYFER CANDEL JIMENEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO JAREÑO PARICIO
2. VICTOR-JAVIER ALCARRIA PEREZ
3. JULIAN MONTERO ALARCON
4. DAVID ROLDAN MEJIA
5. ALICIA MARTINEZ LAPEÑA
6. MANUEL MARTINEZ MARTINEZ
7. JOSE-LORENZO LOPEZ BUEDO

SUPLENTES

1. CARMEN SAIZ GODOY
2. MARIA-CARMEN MARTINEZ ORTEGA
3. ISIDORO SANCHEZ JIMENEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASAS DE LOS PINOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO RUIZ GARCIA
2. MAURICIO FERNANDEZ CALERO
3. OLIVERIO RUIZ NIETO
4. FLORENCIO GIRON DESCALZO
5. JENIFER RUBIO RUBIO
6. ENRIQUE BLANCO GIRON
7. ENRIQUE ESTESO LOPEZ

SUPLENTES

1. JOAQUIN-ANGEL RUIZ FERNANDEZ
2. JULIA GIRON FERNANDEZ
3. ROBERTO-JOSE LACASA RUIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARMELO MARTINEZ BRAVO
2. EFRAIN-RAFAEL SEVILLA MARTINEZ
3. IVAN ANGULO NIETO
4. JUAN-AGUSTIN ORTEGA LAPEÑA
5. MERCEDES GALLARDO PEDROSA
6. JUAN-JOSE PEINADO GARCIA
7. RAMIRO LOPEZ MARTINEZ

SUPLENTES

1. OSCAR-RAUL GARCIA ROSILLO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASTILLO DE GARCIMUÑOZ

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO LAVARA FERNANDEZ
 2. MIGUEL SEPULVEDA GONZALEZ
 3. MIGUEL-ANGEL CASTILLO SEPULVEDA
 4. ALVARO ESCRIBANO ESCRIBANO
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LUIS-MIGUEL SEPULVEDA MARTINEZ
2. MARCIAL SOLERA PEREZ
3. FLORENCIO GONZALEZ LUNA
4. JESUS HERAS DEL OLMO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL CAÑAVATE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MANUELA HERRAIZ ESCUDERO
2. RICARDO ORTIZ LOPEZ (Independiente)
3. SANTIAGO GONZALEZ GODOY (Independiente)
4. JOSE-ANTONIO-ADOLFO-BENITO SERNA MONTERO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ENCARNACION-ELENA LOPEZ BLASCO
2. FERNANDO GARCIA BUENDIA
3. PEDRO-ANASTASIO SEGOVIA ROMERO
4. ROSA-MARIA MOYA ARAGON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL PEDERNOSO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANA MARIA CANTARERO FRESNEDA
2. MARIA DE LOS REYES LILLO GARCIA
3. PEDRO HIGINIO PRADAS FERNANDEZ
4. JULIO PERNIA CABALLERO
5. MARIA DEL MAR CARDOS URESTE
6. ANGEL CASTELLANOS MORENO
7. MIRIAM JIMENEZ GARCIA
8. BEATRIZ CAMPOS MOLINA
9. JOSE LUIS FRESNEDA SALIDO

SUPLENTES

1. JULIAN PRADAS VILLANUEVA
2. RODRIGO FLORES CARRASCO
3. ORESTES CRUZADO MANZANERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JORDI RUIZ MOLINA
2. TERESA OSA LOPEZ
3. MARIA VILLANUEVA RUIZ
4. FRANCISCO GARCIA GARCIA
5. MARIA-ANGELES FRESNEDA VELA
6. JOSE-MIGUEL RABADAN FRESNEDA
7. MARINO JEREZ LILLO
8. MARIA-NIEVES PERNIA SALIDO
9. CESAR GARCIA CARPINTERO

SUPLENTES

1. MARIA-CARMEN URESTE CASTELLANOS
2. PEDRO COBOS VILLEGAS
3. JOAQUINA VILLEGAS RAMIREZ

Candidatura núm.: 3. ALTERNATIVA SOCIALISTA EL PEDERNOSO (ASPE)

1. IVAN CORTES PEREZ
2. RAFAEL MEDINA APARICIO

3. VISITACION LAGUIA IZQUIERDO
4. MARIA DEL CARMEN VILLANUEVA MOYA
5. MIGUEL-ANGEL MERCADILLO MATEOS
6. ALEJANDRO MANZANARES PEREZ
7. BENITA CARRASCO OSA
8. FELIX CASADO VILLEGAS
9. PEDRO RABADAN RABADAN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL PROVENCIO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIAN BARCHIN FLORES
2. ANTONIO REDONDO GARCIA
3. MARIA-PILAR MOYA PAÑOS
4. ANTONIO GALIANO OSMA
5. MARIA-AMPARO GIRON MOTA
6. JOSE-MANUEL TRIGUERO VALLADOLID
7. JOSE-ANTONIO BONILLA JIMENEZ
8. MARIA-CARMEN HARO ROMERO
9. VICTOR-LEANDRO GUERRERO BONILLA
10. CHRISTIAN LOPEZ PARRA
11. PEDRO-JOSE BONILLA OSMA

SUPLENTES

1. INES TRIBALDOS ALBENDEA
2. JOSE-JUAN MATILLA REDONDO
3. CRISTINA SEVILLA LOPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MANUELA GALIANO LOPEZ
2. DICTINIO FLORES GRACIA
3. MARIA-TERESA FERNANDEZ PERONA
4. FRANCISCO-JAVIER NAVA REDONDO
5. JOSE-ANGEL JURADO PARRA
6. NURIA LOPEZ ROSILLO
7. EMILIO-JOSE OSMA MARCHANTE
8. VALERIANA GARCIA RUBIO
9. JUAN-JOSE BONILLA VALERO
10. MARIA-JOSEFA CASANOVA MARTINEZ
11. MARIA-CRUZ MARCHANTE BONILLA

SUPLENTES

1. JULIAN ALARCON LOPEZ
2. RAMON PARRA SEVILLA
3. ADRIAN GARCIA MOYANO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HONRUBIA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA -SOLEDAD NIEVA GARRIDO
 2. MARIA DEL PILAR FERNANDEZ GARCIA
 3. MIGUEL -ANGEL ALARCON SANTOS
 4. VICENTE- RAMON ARAQUE COSIAS
 5. MIGUEL- ANGEL LOPEZ HORTELANO
 6. RUBEN LOPEZ HORTELANO
 7. GEMMA BACHILLER LEAL
 8. RAQUEL ESCUDERO BENITEZ
 9. MARIANO HORTELANO HORTELANO
-

SUPLENTES

1. FRANCISCO BELINCHON FERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MANUEL BUENDIA LOPEZ
2. VICENTE MARTINEZ SEGOVIA
3. ELPIDIA MONTOYA FERNANDEZ
4. JAVIER GARCIA LOPEZ
5. JOSE-MARIA FERNANDEZ ALARCON
6. AZUCENA TORRALBA MONTERO
7. OSCAR BENITEZ JIMENEZ
8. JOSE-LUIS SANTOS MONDEJAR
9. ANTONIA HORTELANO HORTELANO

SUPLENTES

1. ALEJANDRO ALVAREZ BUENDIA
2. ISABEL-CONCEPCION DEL HOYO CABAÑERO
3. PEDRO-FRANCISCO ORDOÑEZ ALARCON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA ALBERCA DE ZÁNCARA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. FRANCISCO-JULIAN QUILEZ DE LA FUENTE
2. JOSE-ANDRES MARTINEZ CAÑAVERAS
3. REBECA LINDE PATIÑO
4. NICOLAS MARTINEZ VILLAR DEL SAZ
5. JUAN-MANUEL MIÑANO TRIBALDOS
6. LUIS-CARLOS CAMPOS DE LA FUENTE
7. JOSE-CARLOS PATIÑO SAIZ
8. MARIA DEL PILAR NUÑEZ MOYA
9. FRANCISCO BELMAR CAMPOS

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. MARIA-DELFINA CAMACHO LOPEZ
2. VICTOR-JOSUE SAAVEDRA HUERTA
3. JOSE PORTILLO DE LA FUENTE
4. MARIA-JOSEFA COBO DE LA OSA
5. MARIA-MAGDALENA MARTINEZ MARTINEZ
6. MARIA-ANGELES ALBIR CAÑAVERAS
7. GUILLERMO-JESUS MARTINEZ MARTINEZ
8. CRISTINA OROZCO ALONSO
9. EFREN-LUIS PORTILLO NAVALON

SUPLENTES

1. GLORIA TARRAGO CASAS
2. LUIS-MIGUEL VILLALBA LOPEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. HERMINIO TRIBALDOS PEÑARANDA
2. ANA-BELEN LOPEZ OROZCO
3. CRUZ TRIBALDOS MARTINEZ
4. SALUSTIANO TRIBALDOS BARRIOS
5. MARIA-TRINIDAD ALBENDEA ROA
6. MARIA-DOLORES HIGUERAS CAÑAVERAS
7. EMILIO TAMAYO PATIÑO
8. MARIA-PILAR TOLOSA HIGUERAS
9. CRUZ-CARLOS NEVOT NAVARRO

SUPLENTE

1. CRISTINA-ANGELES MARTINEZ DE LA FUENTE
2. BEATRIZ RABADAN PATIÑO
3. CARLOS TRIBALDOSA AYLLON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA ALMARCHA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CECILIO MARTINEZ MARTINEZ
2. MARIA DEL MAR TIERNO SAIZ
3. BARTOLOME BELINCHON GARCIA
4. FATIMA SAIZ MEDINA
5. MARIA-TERESA GUIJARRO MOYA
6. JUAN-FELIPE GUIJARRO GARCIA
7. AUGUSTO-ETERIO RUIZ GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN-JOSE MARTINEZ DIAZ (Independiente)
2. MARIA DEL MAR PARRILLA BUENDIA (Independiente)
3. LUIS REILLO ORERO
4. ISAAC-MARCELINO RAMIREZ HERRAIZ
5. MARIA DE DIOS DE DIOS (Independiente)
6. JOSE-FRANCISCO SEPULVEDA MARTINEZ
7. DONATO GUIJARRO MOYA

SUPLENTE

1. JOSE-MANUEL MARTINEZ MARTINEZ (Independiente)
2. EUSEBIO ZAMORA LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA HINOJOSA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA-JESUS SERRANO MARCO
2. JOSE-LUIS CAMPILLO OLIVARES
3. PEDRO-MIGUEL MARCO BELINCHON
4. PABLO SOCUELLAMOS BERMEJO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIO ALVAREZ OLIVARES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAS MESAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARLOS-ALBERTO ALGABA SOLER
2. CARLOS IRNAN FERNANDEZ
3. JOSE-ANTONIO PRADOS CUEVAS
4. MARIA DEL CARMEN MORENO ROBLES
5. JOSE-MANUEL MORENO JIMENEZ (Independiente)
6. PABLO-TOMAS PEREZ HERREROS
7. ANA-MARIA IRNAN FERNANDEZ
8. PEDRO-ANTONIO MARTINEZ ANGULO
9. FLORENCIO JIMENEZ GUTIERREZ
10. JUAN-CARLOS SOLER BURGUILLOS
11. MARIA-CELEDONIA MENA CAÑIZARES

SUPLENTE

1. SALVADOR PRADOS MARTINEZ
2. RAUL IRNAN GRANADOS

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS-CLM (IU-GANEMOS)

1. MARIO GONZALEZ FERNANDEZ
2. JUDIT JIMENEZ FERNANDEZ
3. ISMAEL HERNANDEZ CRUZ
4. MARIA HORCAJADA JIMENEZ
5. LUIS HORTELANO IZQUIERDO
6. MIGUEL-ANGEL FERNANDEZ MARCHANTE
7. FERNANDO LOPEZ IRNAN
8. JOSE-LUIS MORENO JIMENEZ
9. AIDA ROMERO LOPEZ
10. PAOLO MUÑOZ REDONDO
11. ALBA ESPINAL RUBIO

SUPLENTE

1. PAULINO PEREA BACETE
2. FELIX JIMENEZ MARTINEZ
3. ANGEL GONZALEZ CRESPO

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE-ANGEL REGATERO PALOP
2. ANGEL ARJONA CAÑIZARES
3. ANGELA BONILLO GARCIA
4. MARTA IRNAN ROSILLO
5. DAVID IRNAN ROSILLO
6. JUAN-ANTONIO HORTELANO BONILLO
7. JOSE-MARIA IZQUIERDO GONZALEZ
8. JULIANA RIVERA LOSA
9. MIHAI CRETU CRETU
10. SALVADOR RUIZ MOYA
11. MANUEL REGATERO MONREAL

SUPLENTE

1. PEDRO PALOP PARRILLA
2. JUAN ALAMINOS MELERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LAS PEDROÑERAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE-MANUEL TORTOSA RUIZ
2. ISRAEL CHECA CHARCO
3. AGUSTINA ESCUDERO CANO
4. ANDRES CARRION IZQUIERDO
5. JOAQUINA ARELLANO LILLO
6. MARIA-JOSE OLMO POZO
7. GABRIEL ESCUDERO OLMO
8. MARIA ALBA LILLO
9. MARIA OJERO REDONDO
10. JAVIER GARCIA ARAQUE
11. JULIAN LIEBANA PACHECO
12. MARIA-TERESA CALVO GOMEZ
13. ESTEBAN SAIZ VALVERDE

SUPLENTE

1. INOCENTE GARCIA INIESTA
 2. SOLEDAD RAMIREZ GUIJARRO
-

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS-CLM (IU-GANEMOS)

1. LORENA GALLEGO GARCIA
2. RAUL ZARO MONTIEL (Independiente)
3. NEMESIO LOPEZ PACHECO
4. LETICIA ARELLANOS CANO (Independiente)
5. FELIPE HARO CRESPO (Independiente)
6. MARIA-CARMEN MESAS PEREZ (Independiente)
7. PABLO-DAVID BACETE HORTELANO
8. AGUSTIN ORTIZ GRANERO (Independiente)
9. MARIA-CARMEN SANCHEZ OSADA
10. GABRIEL RUIZ ESCUDERO (Independiente)
11. ANARCA LOPEZ CHARCO
12. LUIS GALLEGO HARO
13. FRANCISCO GALLARDO CASTILLO

SUPLENTES

1. RUBEN GUIJARRO GOMEZ (Independiente)
2. OLGA-MARIA GALINDO GOMEZ
3. OLIVER-DAVID DE LA CUEVA CANO (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO-ISRAEL OLMO CASTILLO
2. SAMUEL PEREZ MOLINA
3. DELFINA CARRASCO SOTOS
4. FRANCISCO-JAVIER MOYA GALLARDO
5. NIEVES MARTINEZ LOPEZ
6. ANGELES CARRION GARCIA
7. ISABEL-MARIA GALLEGO PEREZ
8. ANUNCIO CASTELLANOS CUENCA
9. JESSICA COBO GALINDO
10. SEVERIANO JIMENEZ ESCUDERO
11. MILAGROS OLMEDO LIEBANA
12. SILVIA-LUCIA MESAS NARANJO
13. MIGUEL MELERO LOPEZ

SUPLENTES

1. JUAN-TOMAS CARRION ROMERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MOTA DEL CUERVO

Candidatura núm.: 1. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS-CLM (IU-GANEMOS)

1. JACOBO MEDIANERO MILLAN
2. YESICA MINGUEZ DELGADO
3. SERGIO JIMENEZ LOPEZ
4. JOSE-VICENTE MOTA DE LA FUENTE
5. TERESA SANCHEZ-QUINTANAR LILLO
6. JOSE-AUGUSTO MUÑOZ MORALES
7. BEATRIZ ORTEGA GUILLEN
8. ANIBAL FERNANDEZ VILLAESCUSA
9. ANA-ISABEL VILLAR DURAN
10. RUBEN CANO CANO
11. INMACULADA CONTRERAS CONTRERAS
12. MIGUEL MAYORGA CONTRERAS
13. TERESA RODRIGO LOPEZ

SUPLENTES

1. SILVIA CANO MANJAVACAS
 2. PEDRO-JOSE MORCILLO MORENO
 3. VIRTUDES LOPEZ AMOROS
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALFONSO ESCUDERO ORTEGA
2. SORAYA CALONGE GARCIA
3. OMAR VILLEGAS PICAZO
4. MONICA SALIDO ROMERAL
5. MARIO RODRIGO SANDOVAL
6. BELINDA LOPEZ VILLARREAL
7. HUGO-ANTONIO VARGAS UREÑA
8. PIEDAD GUERRERO LOPEZ
9. FELICIANO SEVILLANO PULPON
10. MARIA DEL VALLE BASCUÑAN CANO
11. GERMAN-FERNANDO LOPEZ-REY CARBONELL
12. DULCE-MARIA CANO MAQUEDA
13. ARCANGEL TIRADO INIESTA

SUPLENTES

1. ENCARNACION MARQUES PALACIOS (Independiente)
2. JUAN PEREZ MAIZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL-ANTONIO OLIVARES COBO
2. MIRIAN ROMERAL GOMEZ
3. IRENE CABRERA RODRIGUEZ
4. JOSE-MIGUEL CANO IZQUIERDO
5. EMILIO CASTELLANO CANO
6. MARIA DEL VALLE GIMENEZ FORTUNA
7. JUAN-MIGUEL RODRIGO MEDINA
8. MIGUEL-ANGEL CRUZADO GOMEZ
9. MARIA DEL CARMEN PEDROCHE IZQUIERDO
10. EUGENIO VALERO CASTELLANO
11. MARIA-CARMEN RODRIGUEZ CARO
12. RAQUEL COBO ZARCO
13. RAFAL-FERNANDO RODRIGO CONTRERAS

SUPLENTES

1. PEDRO-ANTONIO GARRIDO GARCIA
2. MIGUEL-ANGEL MORENO GOMEZ
3. ROBERTO CRUZ GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OLIVARES DE JÚCAR

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LUIS-ALFONSO MOYA GARCIA
2. ESTER GARCIA SAEZ
3. ASUNCION TOLEDO VALERA
4. GONZALO GARCIA BUENDIA
5. JOSE GUIJARRO TOLEDO
6. DAVID ESCRIBANO DE LA DUEÑA
7. LUIS ESCRIBANO HORTELANO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PABLO OLIVARES LAGULLON
 2. ANGEL MOYA MARTINEZ
 3. MARIA-BELEN SERRANO BERMEJO
 4. DANIEL CANO BORREGO
 5. VICTOR MORENO CERDAN
 6. ANA-ISABEL BUENDIA BERMEJO
 7. JOSE-LUIS DOMINGUEZ BELTRAN
-

SUPLENTE

1. JOSE-CARLOS MOYA MOYA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PINAREJO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. VICENTE JIMENEZ MELERO
2. FELIX-JESUS CARRETERO MARTINEZ
3. MARIA DEL PILAR PARRILLA CULEBRAS
4. FRANCISCO TORRIJOS ARAGON

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA DEL CARMEN NAVARRO REQUENA
2. MANUEL SAIZ GARCIA
3. VIRGILIO SAIZ RUBIO
4. WALDO ROMERO BUENDIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: POZOAMARGO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. GREGORIO MARTINEZ MARTINEZ
2. MARIA-BELEN MONTOYA BUEDO
3. ALEJANDRO DE LA CASA PITALUGA
4. FRANCISCO-JOSE ORTIZ DE LA CASA
5. MARIA DEL MAR-AQUILINA GABALDON VILLANUEVA
6. JOSE LOPEZ MON
7. GONZALO SAIZ GABALDON

SUPLENTE

1. FRANCISCO SEVILLA PAÑOS
2. SOLEDAD LOPEZ GABALDON
3. FLORENTINO BEAMUD JAREÑO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANDRES CARDENOSO FREBOURG
2. ALFONSO DOMINGO PAÑOS
3. MARIA-ALMUDENA PASTOR PAÑOS
4. FRANCISCO BUENDIA LAPEÑA
5. MARIA-CARMEN MOTA TALAVERA
6. SANTIAGO PAÑOS SEVILLA
7. HUGO FABUEL LOPEZ

SUPLENTE

1. ANA-CELIA DOMINGO JAREÑO
2. BONIFACIO FABUEL MORENO
3. FERNANDO FABUEL MORENO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SAN CLEMENTE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. MARIA-SOLEDAD HERRERA ARRIBAS
2. RUS-MILAGROS SERRANO SAIZ
3. MIGUEL-ANGEL SOLER MOROTE
4. MANUEL TORNERO SOLERA
5. YOLANDA ORTEGA MORENO
6. CARMELO-AGUSTIN CABRERA JIMENEZ

7. ANTONIO REJAS FERNANDEZ
8. MARIA-JOSEFA DEL ROCIO DE LA FUENTE DE LA FUENTE
9. MARIA-AMPARO ORTIZ MONREAL
10. MIGUEL-ANGEL TOLEDO POVEDA
11. GONZALO ESTESO PARREÑO
12. MARIA-TERESA SEPULVEDA ESTESO
13. MARIA-CONCEPCION ARCAS MOYA

SUPLENTES

1. OSCAR-JESUS HARO RANEA
2. RUS-MARIA REDONDO MEDINA
3. JOSE-MIGUEL MORCILLO MORENO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA-ROSARIO SEVILLANO CALERO
2. ANTONIO-JOSE BERNAL BERNAL
3. LUIS-VICENTE MARTINEZ RUIZ
4. ENCARNACION GARCIA DE LA FUENTE
5. JAVIER OLMEDA JIMENEZ
6. ANGEL RUBIO SAIZ
7. NATALIA CARRASCO MORENO
8. LUIS-CARMELO MARTINEZ CANO
9. ALICIA MOYA MARTINEZ
10. MARIA-JULIA BARCHIN FLORES
11. JESUS MARTINEZ PERAMO
12. ENCARNACION ZAMORA ALCAÑIZ
13. TOMAS LACASA RUIZ

SUPLENTES

1. MANUELA REDONDO REQUENA
2. JUAN-CARLOS PATIÑO MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SANTA MARÍA DE LOS LLANOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CECILIO GONZALEZ CASTELLANOS
2. JOSE-ANGEL FRESNEDA GRANDE
3. ANTONIO VALLEJO VALDES
4. JOSE-JUAN VALDES GONZALEZ
5. MARIA-ENCARNACION COBO PERNIA
6. ARTURO VALDES VALDES
7. ROBERTO FRUTOS GONZALEZ

SUPLENTES

1. MARIA-JUDIT CANIEGO LARA
2. JOSE-MIGUEL PEREA PEREZ
3. ANGEL-JULIAN MATEOS SALIDO
4. JESUS VALDES GONZALEZ
5. VIRGILIO HUEDO VALLEJO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANSELMO SALIDO VERA
 2. OVIDIO GONZALEZ GONZALEZ
 3. MONTSERRAT GONZALEZ FRESNEDA (Independiente)
 4. JOSE-MANUEL SALIDO CANTARERO
 5. DIONISIO MARTINEZ FRUTOS
 6. AINHOA MORENO PERNIA (Independiente)
 7. LUCAS PEREZ MARTINEZ
-

SUPLENTES

1. MARIA-CIELO VERA SALIDO
2. EUGENIO LOPEZ SALIDO
3. ALICIA MILLAN NAVARRO (Independiente)
4. JUAN-VICENTE VALDES MASSO
5. MARIA-PILAR PEREZ MARTINEZ (Independiente)
6. MAURO PEREZ GOMEZ
7. MARIA-DELIA GONZALEZ PEREZ (Independiente)
8. ANTONIO SALIDO FERNANDEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SANTA MARÍA DEL CAMPO RUS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. CARLOS CANO GARCIA
2. JOSE-MANUEL LAOSA ORTEGA
3. MARIA-CRISTINA CAMPOS ARRIBAS (Independiente)
4. ARANZAZU OLIVARES REDONDO (Independiente)
5. JESUS DELGADO MIÑANO
6. DOMINGO OLIVARES GARCIA (Independiente)
7. RAMON LAVARA MONTOYA (Independiente)

SUPLENTES

1. YOLANDA-SATURNINA LOPEZ DELGADO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FRANCISCO VALLADOLID GARCIA
2. VICENTE VALLADOLID BUENDIA
3. JOSE-MANUEL PATIÑO GALINDO
4. DANIEL GALINDO YEBENES
5. FRANCISCO MONTOYA RUBIO
6. CONCEPCION RUBIO GRANERO
7. FELICIDAD RUBIO GRANERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SISANTE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JOSE LASERNA PEREZ
2. EVA OVEJERO PRECIADO (Independiente)
3. MODESTO HERRAIZ LASERNA
4. SERGIO CASTILLO ROMERO
5. SANTOS ESCUDERO GONZALEZ (Independiente)
6. MIGUEL-ANGEL LASERNA SAIZ
7. NATALIA BEAMUD LOPEZ
8. MARIA-CARMEN-JACOBA LOBIT PEREZ
9. FRANCISCA ESCUDERO GONZALEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. IGNACIO LASERNA HERRAIZ
2. ERNESTO CORONADO HERRAIZ
3. MICAELA SIMARRO HERRAIZ
4. MARTIN LAPEÑA LAFUENTE
5. PEDRO GARDE MOTA
6. ESTIBALIZ ALCAÑIZ MOTA
7. PEDRO-GASPAR HERRAIZ CASTILLO
8. VIOLA-MARIE SIGNORELLI
9. DAVID-ENRIQUE CARRETERO SANTOS

SUPLENTES

1. ISMAEL CORONADO HERRAIZ
2. MARCIAL-GASPAR ESCUDERO HERRAIZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TORRUBIA DEL CASTILLO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAFAEL MONDEJAR GARCIA
2. LOURDES LOPEZ FERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JULIAN BENITEZ PEREZ
2. SERGIO GOMEZ LOPEZ
3. ARTURO BENITEZ GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VARA DE REY

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANUNCIACION MARTINEZ SERRANO
2. ARCADIO MARTINEZ GALINDO (Independiente)
3. JULIA SANCHEZ PEREZ
4. MARIA-ASUNCION MONTOYA ANGULO
5. ISAAC-CRUZ MARTINEZ CAVERO
6. CARMELO MORATALLA MARTINEZ
7. EMILIO LOPEZ ZALDIVAR (Independiente)

SUPLENTES

1. MARIA JAREÑO MAÑEZ
2. ROBERTO MARTINEZ LUIS (Independiente)
3. UBALDO MONTOYA MARTINEZ
4. JOSE-LUIS TOLEDO GARRIDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO SERRANO OLMEDA
2. JOSE-ANTONIO JIMENEZ GARCIA
3. ROSA-MARIA BROX HERRERA
4. JULIAN-MIGUEL JAVEGA LATORRE
5. LUCRECIA CORONADO LUIS
6. MARIA-GEMA HERRERA MARTINEZ
7. JOSE-LUIS BROX MARTINEZ

SUPLENTES

1. JUAN-RAMON ORTEGA LOPEZ
2. RAFAEL JIMENEZ OLMEDA
3. JOSE-CARLOS MONTESINOS MARTINEZ

Y para su publicación en el Boletín Oficial de esta Provincia de Cuenca, expido el presente que autorizo y firmo en la Villa de San Clemente, a veintiuno de Abril del dos mil quince.-

LA SECRETARIA DE LA J.E.Z.

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MOTILLA DEL PALANCAR

ANUNCIO

Publicación de candidaturas. Fase presentación

Elecciones Municipales 2015

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALARCÓN**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. EMILIO MARTINEZ LOZANO (Independiente)
2. CARLOS RUIZ MARTÍNEZ (Independiente)
3. ANTONIO RUIZ FERNANDEZ
4. JUAN MANUEL TORNERO CASAS

Candidatura núm.: 2. UNIDOS POR ALARCÓN (U.P.A)

1. PEDRO MARÍA PARRAGA VILLAJOS
2. MILAGROS POVEDA MARTÍNEZ
3. MARÍA ISABEL AGUILAR CARABÍAS
4. JOSE SAIZ PARRA

SUPLENTES

1. AZUCENA HERREROS RODRÍGUEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. SERGIO ISIDRO FRAILE MERCHANTTE
2. TATIANA CONCEPCIÓN KVESIC VALLE
3. VICENTE BERBEL COLLADO
4. JUAN CARLOS CASAMAYOR LÓPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALMODÓVAR DEL PINAR**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. FRANCISCO JESÚS IBÁÑEZ MONEDERO
2. JUSTA MORA PARDO
3. JOSÉ LUIS ÁLVAREZ GASCÓN
4. ROSALÍA PARDO HERRÁIZ
5. FERNANDO MORA LÓPEZ
6. RAMÓN PARDO GONZÁLEZ
7. DEMETRIO MARTÍNEZ BALLESTEROS

SUPLENTES

1. FLORENCIO FERNÁNDEZ OCHOA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSÉ RAMÓN ENCINAS RODRÍGUEZ
2. MARÍA TERESA LÓPEZ MARCO
3. PEDRO ESCUDERO GÓMEZ
4. JUSTINA SAIZ BRIZ
5. JOSEFA PATIÑO LILLO
6. JOSEFA MARTÍNEZ GARCÍA
7. RUFINO GARCÍA GARCÍA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BARCHÍN DEL HOYO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ENRIQUE SANTIAGO HERAS
2. LUIS MIGUEL SANTIAGO OLIVARES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAVIER BLAS MARTÍNEZ PÉREZ
2. JAVIER CERRILLO CASAMAYOR

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BUENACHE DE ALARCÓN**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. EMILIO MENDOZA MARTÍNEZ (Independiente)
2. JOSÉ ANTONIO RESCALVO ZAFRA (Independiente)
3. JESÚS MIGUEL MARCILLA CARRETERO (Independiente)
4. COSTEL CANTEMIR PURICE (Independiente)
5. JULIÁN CARRETERO GALLEGU (Independiente)
6. FRANCISCO JAVIER MOLINA VALLADOLID (Independiente)
7. BEGOÑA SAIZ CARRETERO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VERÓNICA GARCÍA GARCÍA
2. JESÚS JAVIER GARCÍA LARRODA
3. MÓNICA RIVERA FERNÁNDEZ
4. JOSÉ RAMÓN MARCILLA CARRETERO
5. LUIS LAPEÑA FERNANDEZ REYES
6. FRANCISCO MARTÍNEZ BARAMBIO
7. ALEJANDRA BARAMBIO ZAMORA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAMPILLO DE ALTOBUEY**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ
2. MARÍA ISABEL MUNUERA SAIZ
3. FELIPE CAMBRONERO MARTÍNEZ
4. ANA BELÉN GÓMEZ MATEO
5. JESÚS MAZCUÑÁN SAHUQUILLO
6. CARLOS ALVAREZ ESCRIBANO
7. ANA BELÉN GARCÍA TORRES
8. IVAN ZORRILLA MORA
9. DIEGO MAZCUÑÁN NAVARRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DAVID CUESTA SOLER
2. MARÍA LORENA BARREDA RUBIO
3. PEDRO ROBERTO MORAGÓN
4. JAVIER BARREDA GRANERO
5. DAVID SAIZ SALVADOR
6. MARÍA RUBIO SAHUQUILLO
7. PEDRO SAHUQUILLO LÓPEZ
8. MIGUEL BARREDA BELEÑA
9. MARÍA CARMEN MORAGÓN MATEO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASASIMARRO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JUAN SAHUQUILLO GARCÍA
2. MARÍA PILAR ARTIAGA PÉREZ
3. BERNAL ESCOBAR
4. OSCAR PINAR LEAL
5. ESTER NAVARRO CUESTA
6. CAROLINA LEAL CASAS
7. MARÍA LUISA LÓPEZ DELGADO
8. ANTONIO SAIZ LEAL
9. JOSE LUIS MORATALLA CASAS
10. MARÍA PINAR ESCOBAR
11. CARMEN CARRILLO MEJÍAS

SUPLENTES

1. VICENTE LEAL SAIZ
2. ANA MARÍA MARTÍNEZ CARRILLO
3. AVELINO PEÑARANDA LEAL

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS CASASIMARRO-CLM (IU-GANEMOS)

1. CRISTIAN FERNÁNDEZ OÑATE (IU)
2. SUSANA RUIZ TAGG (IU)
3. ANTONIO RUIZ CAMARA (IU)
4. MARÍA SOLEDAD ALCARRIA CASAS (IU)
5. JAVIER CARRETERO SAIZ (IU)
6. MARÍA ÁNGELES RUIZ ZAMORA (IU)
7. JUAN MANUEL PARREÑO ZAMORA (IU)
8. LUCIE RYTIROVA (IU)
9. JAVIER CARRETERO CEA (IU)
10. VANESSA VILLORA GALLEGO (IU)
11. PABLO LATORRE FORNIER (IU)

SUPLENTES

1. JOSE ANTONIO CARRETERO CEA (IU)
2. SAIOA RUIZ TAGG (IU)
3. ALFONSO CARRILLO HONTECILLAS (IU)

Candidatura núm.: 3. AHORA CASASIMARRO (A C)

1. ANDRÉS FERNÁNDEZ RUIZ
2. ADELA GARRIDO FERNÁNDEZ
3. ANTONIO MARTÍNEZ ZAMORA
4. JOSE MANUEL GARCÍA PICAZO
5. RAQUEL ALARCÓN GARCÍA
6. JOSE LUIS BLANCO AROCA
7. ALBA FERNÁNDEZ RUIZ
8. IVAN BLANCO CASAMAYOR
9. IRAIXE SURIÑE MANIEGA GALINDO
10. LUIS VICENTE TALAYA NAVARRO
11. OVIDIA PERAILE SEGOVIA

SUPLENTES

1. BLANCA MYRIAN CASTAÑO MONTES

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ ANTONIO MONDÉJAS SAHUQUILLO (Independiente)
2. MANUELA MARTÍNEZ TOLEDO (Independiente)
3. MIGUEL ÁNGEL MORAGA RUIZ (Independiente)

4. LAURA LÓPEZ BUENO (Independiente)
5. JUAN ÁNGEL SAHUQUILLO MARTÍNEZ (Independiente)
6. MARÍA ROSARIO SAHUQUILLO LEAL
7. EVELIA OLIVARES MARTÍNEZ
8. ILUMINADO SEVILLA PICAZO (Independiente)
9. ENRIQUE NAVARRO MARTÍNEZ (Independiente)
10. PATRICIA PARREÑO AROCA (Independiente)
11. OCTAVIO LÓPEZ CHECA (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CASTILLEJO DE INIESTA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ ANTONIO VALIENTE NAVARRO
2. MARÍA CORTIJO PÉREZ (Independiente)
3. ANTONIO MATEO MONTES
4. VANESA LUCAS GRIÑÁN
5. MARINA SÁNCHEZ LÓPEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAQUEL GONZÁLEZ OTERO
2. JOSÉ OTERO SÁEZ
3. JUAN CORTIJO OTERO
4. CARLOS VALIENTE CORTIJO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CHUMILLAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO DE VERONA MACARIO RUBIO MORENO
2. CELSO RUBIO MORENO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSÉ LUIS RUBIO MARTÍNEZ
2. FRANCISCO JAVIER RUBIO SÁNCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL HERRUMBLAR

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. BERNABEA CONCEPCIÓN GONZALEZ RUBIO (Independiente)
2. RAÚL DOMÍNGUEZ GÓMEZ
3. MIRIAN RUBIO NOGUERÓN
4. VICTORIA BLASCO TORRES
5. OMAR PASCUAL SORIANO
6. RAFAEL LÓPEZ LÓPEZ
7. MARÍA DOLORES PARDO SANCHEZ (Independiente)

SUPLENTES

1. AGUEDA RUBIO DOMINGUEZ
2. MARÍA TERESA PEREZ SORIANO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LEANDRO BLASCO RUBIO
 2. ABEL PONCE GARCÍA
 3. MARIANA PARDO NOGUERÓN
 4. ALBERTO RUIZ PÉREZ
 5. CRISTINA RUBIO RUBIO
 6. JULIA JARAQUE BLANCO
 7. GULLERMO LÓPEZ RUIZ
-

SUPLENTES

1. JOVITA MIGUEL GARRIDO
2. RAMIRO JIMÉNEZ CUBAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL PERAL

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FRANCISCO EVARISTO NAVARRO NAVALÓN
2. IRENE CARRETERO ROMERO
3. FABRICIANO CABAÑERO MORA
4. NICOLÁS LA ORDEN ROMERO
5. MARÍA CONSUELO TOLEDO JAREÑO
6. ANTOLÍN MARTÍNEZ LA ORDEN
7. EMILIO LEÓN HUERTA

SUPLENTES

1. CLETO JESÚS NAVARRO TOLEDO
2. JESÚS ÁNGEL TOLEDO LEÓN
3. MIREIA ROMERO LEÓN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. EUGENIO MEGÍAS LÓPEZ (Independiente)
2. ANA MANUELA ZOMEÑO GARCÍA (Independiente)
3. JESÚS ÁNGEL MONTEJANO MARTÍNEZ
4. NURIA LEÓN PÉREZ
5. DIEGO MEJÍAS MARTÍNEZ (Independiente)
6. ROSA MARÍA GARCÍA CÓRDOBA (Independiente)
7. LIUDMILA KOST (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL PICAZO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JORGE AYUSO RAMIREZ
2. MONTSERRAT VALLÉS SEVILLA (Independiente)
3. ÁNGEL JAREÑO ALFARO (Independiente)
4. ROBERTO COLLADO NAVARRO
5. MIGUEL PEREZ SEVILLA
6. LUIS IRAOLA MARTÍNEZ
7. BRAULIO ANTONIO MORATALLA CASAS (Independiente)

SUPLENTES

1. EMILIANO CERRILLO JAREÑO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ÁNGEL JAVIER MARTÍNEZ SEVILLA
2. JOSE MIGUEL COLLADO SEVILLA
3. FRANCISCA SERRANO RUIPEREZ
4. JOSÉ OROSIO PÉREZ TOLEDO
5. DARÍO SANZ COLLADO
6. JOSÉ MANUEL GÓMEZ MARTÍNEZ
7. IRENE JAVEGA JAREÑO

SUPLENTES

1. JUAN ANTONIO PÉREZ MENA
 2. RUBÉN MORATALLA CASAS
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ENGUÍDANOS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. SERGIO DE FEZ CEREZUELA
2. PEDRO ANTONIO HERRÁIZ VILLANUEVA
3. YOLANDA LÓPEZ CEJALVO
4. FRANCISCO LUJÁN LÓPEZ
5. ELENA MORALEDA SERRANO
6. FERNANDO PONS MAYOR (Independiente)
7. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ BLASCO

SUPLENTES

1. AVELINA ROBERTO NAVARRO
2. CARMEN ATIENZA SÁNCHEZ
3. VICENTE JIMÉNEZ LUJÁN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN GUILLERMO DE FEZ LAGUNAS
2. MARÍA ÁNGELES LÓPEZ MATEO
3. JESÚS SÁIZ PLÁ
4. JOSE MURCIANO MARTÍNEZ
5. JESÚS CERDÁN DE FEZ
6. LUCIANO JIMÉNEZ LUJAN
7. PAZ LUJAN IRANZO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: GABALDÓN**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JOSE VICENTE LÓPEZ PARDO
2. VALENTÍN ENGRA MONDÉJAR
3. ALBERTO MAIZ NAVARRO
4. LUIS MAIZ RODRIGUEZ
5. FRANCISCO JAVIER GARRE RODRIGUEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARÍA MERCEDES RODRÍGUEZ CHECA
2. JULIA PARDO GÓMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: GRAJA DE INIESTA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. LIDIO CEBRIAN GONZÁLEZ
2. JAVIER MONSALVE ALFARO
3. ELISA ÁNGELES MORENO MUÑOZ (Independiente)
4. KENNET ALFARO MORILLA
5. NOELIA MORTE ALFARO (Independiente)
6. ELISA ANA MORTE GARRIDO (Independiente)
7. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GANDÍA (Independiente)

SUPLENTES

1. FELISA ALCALÁ PONCE
2. JULIO RICARDO HERRANZ FERREROS (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA ESMERALDA GARCÍA MANZANARES
2. VERÓNICA ESCAMILLA CAÑADA

3. BEATRIZ OLMEDA DOMÍNGUEZ
4. MANUEL LÓPEZ ZAMORA
5. ISMAEL CEBRIÁN DOMÍNGUEZ
6. ROBERTO OÑATE GANDÍA
7. ANTONIO MORENO MOTA

SUPLENTES

1. JOSÉ ENRIQUE VALLE TÓRTOLA
2. ISABEL MARÍA NÚÑEZ MARTÍNEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HONTECILLAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ JAVIER ESCRIBANO LLORENS (Independiente)
2. JOSÉ LUIS MIGUEL NAVARRO MUNAIZ (Independiente)
3. ANTONIO CARMELO ALARCÓN CAVERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO LÓPEZ MONTORO
2. CONSUELO PEREA FAERNA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: INIESTA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSÉ LUIS MERINO FAJARDO
2. PEDRO MARTINEZ RUIZ (Independiente)
3. ÁNGELES SEGOVIA TÓRTOLA (Independiente)
4. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA PAJARÓN
5. ROCÍO PARDO SORIA
6. MARÍA PILAR MUÑOZ AROCA (Independiente)
7. JUAN VICENTE CASAS CASAS
8. MARÍA ÁNGELES DÍAZ RISUEÑO (Independiente)
9. JOSÉ MARÍA TÓRTOLA DÍAZ (Independiente)
10. GEMMA PAJARÓN GARCÍA (Independiente)
11. ÁNGEL NÚÑEZ NÚÑEZ (Independiente)

SUPLENTES

1. CONSOLACIÓN ROMERO FAJARDO (Independiente)
2. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ CUBAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. TEODOMIRO RISUEÑO PÉREZ
2. PEDRO ANTONIO FERNÁNDEZ PALOMARES (Independiente)
3. LIDIA FAJARDO TÓRTOLA (Independiente)
4. MARÍA ASCENSIÓN PÉREZ TÓRTOLA
5. CRISTIAN CLEMENTE MONSÁLVEZ
6. DONELIO SALVADOR PÉREZ SERRANO
7. JOSÉ ANTONIO SORIA AROCA (Independiente)
8. MARÍA CAMBRONERO MOYA (Independiente)
9. SONIA BURGOS ALFARO (Independiente)
10. MARÍA AURORA CUBAS GÓMEZ
11. CAROLINA NÚÑEZ BUENO (Independiente)

SUPLENTES

1. DAVID ÁNGEL GARCÍA ALCAHUD (Independiente)
 2. FRANCISCO PARDO NÚÑEZ (Independiente)
 3. MARÍA VICENTA ESCAMILLA ÁVALOS
 4. DAVID OROZCO TOMÁS
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA PESQUERA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. MARÍA DEL CARMEN GARCÍA DOMÍNGUEZ (Independiente)
2. MERCEDEZ BERMÚDEZ GARCÍA (Independiente)
3. IRENE LORENZO MARTÍNEZ (Independiente)
4. ROBERTO SAHUQUILLO BONO (Independiente)
5. EDUARDO MONLEÓN SORIA (Independiente)
6. ANTONIO CORONADO ALCALÁ (Independiente)
7. MIGUEL ÁNGEL PONCE MARTÍNEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA DEL MAR MURCIANO BRIONES (Independiente)
2. MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ GARCÍA (Independiente)
3. JOSÉ FRANCISCO LERMA MARTÍNEZ (Independiente)
4. IRENE GARCÍA BAÑEGIL (Independiente)
5. MARÍA ISABEL HERRANZ VERGARA
6. ELISABET PALOMARES TÓRTOLA
7. MARÍA ADELIA JAIME MARTÍN (Independiente)

SUPLENTES

1. FLORENCIO LORENTE CORONADO
2. JOSE LUIS LÓPEZ VILLENA
3. FRANCISCO JAVIER SANCHO MARTÍNEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LEDAÑA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JOSÉ ENRIQUE NAVARRO MONTEAGUDO
2. LUIS ENRIQUE HERNÁNDEZ CASTILLEJO
3. MARÍA DOLORES NAVARRO GARCÍA
4. MARÍA AURORA VELENCOSO FERRER
5. JOSÉ IGNACIO GABALDÓN PARDO
6. JUAN CARLOS VILLENA HERNÁNDEZ
7. MARÍA LLANOS GÓMEZ CASTILLEJO
8. FÉLIX CUCARELLA CASTILLEJO
9. AMPARO TRINIDAD PONCE SERRANO

SUPLENTES

1. WENCESLAO MARTÍNEZ SEGOVIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA CLARA PLAZA GIMÉNEZ
2. ÁNGEL LUIS SIERRA PLAZA
3. INMACULADA GARCÍA GÓMEZ
4. ANA BELÉN NAVARRO VILLENA
5. DIEGO HERNÁNDEZ COLLADO
6. MARÍA REYES MONTEAGUDO CÓRDOBA
7. MARÍA ESPERANZA FERNÁNDEZ PEÑARRUBIA
8. JOSE LUIS PEÑARRUBIA CARRIÓN
9. DAVID ESCAMILLA GARRIDO

SUPLENTES

1. AMOR OROZCO SORIANO
2. MARÍA JOSÉ LÓPEZ NAVARRO
3. SEVERIANO GANDÍA MORA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MINGLANILLA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JOSÉ LUIS HERVÁS HERRERA
2. JESUS PALOMARES LAHIGUERA
3. ELENA ANGULO CÁNOVAS (Independiente)
4. MARÍA CRISTO ESPADA GÓMEZ
5. RAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
6. MARÍA DEL CARMEN VERGARA SORIANO
7. YOLANDA PARDO PARDO
8. PEDRO JOSÉ GARRIDO ROBERTO
9. NURIA PALOMARES ANGULO
10. LUIS GARCÍA MORA
11. YOLANDA GARRIDO ROBERTO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. PEDRO JOSÉ SÁEZ RIVERA
2. ANA BELÉN SÁEZ VERGARA
3. MARTA FUENTES ARMERO
4. AURELIO GADEA SÁEZ
5. ANA ISABEL DE LA IGLESIA FUENTES
6. JOSÉ JOAQUÍN ESPADA SÁEZ
7. ROSA MARÍA LAHIGUERA RAMÍREZ
8. PEDRO JOSÉ PÉREZ MAS
9. MARÍA JESÚS VERGARA LORENTE
10. MIGUEL ÁNGEL MARTÍNEZ GARCÍA
11. JOSÉ RAMÓN TÓRTOLA GARCÍA

SUPLENTES

1. VIDAL MARTÍNEZ ARGENTE
2. ROGELIO PARDO GABALDÓN
3. JOSE ANTONIO BLASCO NUEVALOS
4. CARLOS TÓRTOLA SÁEZ
5. FELIPE FERREROS SÁEZ
6. ALICIA MARTÍNEZ PÉREZ
7. JOSE JULIÁN GARCÍA ESPADA
8. PATRICIA PÉREZ SÁNCHEZ
9. SERGIO ROBERTO GARCÍA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MONTEAGUDO DE LAS SALINAS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. OSCAR LÓPEZ CABALLERO (Independiente)
2. ARGELIO RABADAN MORA (Independiente)
3. ÁLVARO HUERTA HERRÁIZ (Independiente)
4. LUIS HERRAIZ HERRAIZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN RIVES NOHALES
2. MIGUEL ÁNGEL MURCIANO CAÑADA
3. PALMIRA RIVES NOHALES
4. ENORINO HERRÁIZ BUSTAMANTE

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MOTILLA DEL PALANCAR**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JESÚS ÁNGEL GÓMEZ MOLINA
2. MAXIMILIANA MARTÍNEZ LÓPEZ
3. ANDRÉS MONEDERO MARTÍNEZ
4. SONIA LÓPEZ CABALLERO
5. JAVIER HERRÁIZ LÓPEZ
6. ANTONIA GARCÍA LAPEÑA
7. VICTOR VALERA BUENO
8. CECILIA MARTÍNEZ MONEDERO
9. IGNACIO AYALA LEZCANO
10. INMACULADA NAVARRO GARCÍA
11. JUAN CARLOS NAVARRO LÓPEZ
12. JULIA MADRIGAL GARCÍA
13. ALEJANDRO ANTÓN BLASCO

SUPLENTES

1. ESPERANZA VALERA LÓPEZ
2. JUAN IGNACIO HERNÁNDEZ HERRÁIZ

Candidatura núm.: 2. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS MOTILLA DEL PALANCAR-CLM (IU-GANEMOS)

1. JESÚS MARTÍNEZ GARCÍA (IU)
2. ÁNGELES CALLEJA DELGADO (IU)
3. JOSÉ ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ (IU)
4. RAQUEL GARCÍA GARCÍA (IU)
5. JOSÉ LUCINIO DÍAZ NAVARRO (IU)
6. MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ RUBIO (IU)
7. MARCELINO OLIVAS MARTÍNEZ (IU)
8. ALICIA VICTORIA NAVARRO BAUTISTA (IU)
9. MARÍA TERESA CORTIJO LAJARA (IU)
10. JOSE VICENTE DONATE BELTRÁN (IU)
11. IÑAKI MADRIGAL COLLADO (IU)
12. AMPARO MARTÍNEZ GARCÍA (IU)
13. JOSEFA CERRILLO MARTÍNEZ (IU)

SUPLENTES

1. JOSÉ LUIS GARCÍA DONATE (IU)
2. CARMEN GUADALAJARA SANSEGUNDO (IU)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO JAVIER TENDERO MARTÍNEZ
2. MARÍA DEL PILAR SORRIUS SITGES
3. YOLANDA MADRIGAL MORENO (Independiente)
4. PEDRO ANTONIO CAMPILLOS GARCÍA
5. FRANCISCO JAVIER BALLESTEROS TOLEDO
6. PEDRO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
7. IGNACIO CASILLAS SAIZ
8. MIRIAN RUBIO RUBIO
9. SILVIA MORENO MARTÍNEZ (Independiente)
10. JENIFER PEÑARRUBIA MARTÍNEZ
11. ADALBERTO REDONDO CASTELLANO
12. YOLANDA MONDÉJAR LÓPEZ
13. JOSÉ LUIS VALDERRAMA GARCÍA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OLMEDA DEL REY

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL RUBIO MENA
2. DAVID MARTÍNEZ CASTILLO
3. MERCEDES GARCÍA MOYA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VICENTE PÉREZ HONTECILLAS
2. ANA ISABEL MARTÍNEZ CHECA
3. ELADIO VILLARREAL MALO
4. MARCIAL SORIANO MARTÍNEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OLMEDILLA DE ALARCÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARÍA PILAR NAVARRO TÉBAR
2. FRANCISCO MODESTO VALVERDE MARTÍNEZ
3. EUSEBIO MORENO MARZAL
4. ENRIQUE CARRIÓN PÉREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA ESCALANTE ORELLANA
2. RAÚL ZAMORA SOCUÉLLAMOS
3. GERARDO HERREROS HERREROS
4. CARLOS JAVIER CASTELLANOS SOCUÉLLAMOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PARACUELLOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ADORACIÓN HERRÁIZ HERRÁIZ (Independiente)
2. ANA MARÍA GODOY FERREROS (Independiente)
3. JULIO ESCRIBANO BRIZ (Independiente)
4. JUAN GODOY ESLAVA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALBERTO GABALDÓN FERREROS
2. ANTONIO DE COS VILLEGAS (Independiente)
3. ALBERTO CUESTA PEÑARRUBIA
4. PEDRO JULIAN NAVARRO GONZÁLEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PIQUERAS DEL CASTILLO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ABEL SÁNCHEZ CHICANO (Independiente)
2. JUAN GRACIA ORTUÑO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LEOPOLDO BARAMBIO CAMARA
 2. ÁNGEL SAIZ CAÑETE
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: POZORRUBIELOS DE LA MANCHA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ANTONIO PEÑARRUBIA ENGUÍDANOS
2. IVAN CHECA ALGARRA
3. MARÍA JULIA MORATALLA LUJAN
4. ALFONSO ESCAMILLA ZAMORA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FERNANDO CORTÉS VILLENA
2. DAMIÁN JAREÑO MORATALLA
3. JESÚS IGNACIO NAVARRO LUJÁN
4. JAVIER MARTÍNEZ CHECA
5. JOSE ÁNGEL PEÑARANDA ORTÍZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PUEBLA DEL SALVADOR**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. INMACULADA JIMENEZ GÓMEZ
2. ANTONIO GABALDÓN OVIEDO
3. ANA MARÍA MARTÍNEZ CANO
4. YOLANDA OVIEDO JIMENEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JAIME MARTÍNEZ GABALDÓN
2. OSCAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ
3. CECILIA MARTÍNEZ HUERTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: QUINTANAR DEL REY**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. MIGUEL JOSÉ GARCÍA CEBRIÁN
2. JUAN ALONSO ALARCÓN OVIEDO
3. MARÍA CARMEN ZAMORA MORATALLA
4. MIGUEL MARTÍNEZ SAIZ
5. PILAR CANTOS PÉREZ
6. FRANCISCO ALARCÓN SAIZ
7. FRANCISCA CUARTERO ALARCÓN
8. MARÍA ANTONIA ESCRIBANO CHUMILLAS
9. ENCARNACIÓN MARTÍNEZ RUIPÉREZ
10. DANIEL RODRIGO SAIZ MARTÍNEZ
11. MARÍA JULIANA MERINO ESCALERA
12. JESÚS GARCÍA RUIZ
13. JESÚS CORTIJO PÉREZ

SUPLENTES

1. MARTÍN CEBRIÁN LÓPEZ
2. CELIA GARCÍA RUIZ
3. JOAQUINA SAIZ CEBRIAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIÁN JIMÉNEZ MARTÍNEZ
2. FRANCISCO CEBRIÁN MARTÍNEZ
3. MARÍA MAR ROMERO MONDÉJAR
4. CATALINA TÉVAR POVEDA
5. JOSÉ ANTONIO FAJARDO CAMBRONERO

6. RUFINO COLLADO ELEGIDO
7. ÁNGELES TÉVAR FERNÁNDEZ
8. SANDRA ONATE LÓPEZ
9. MARÍA JOSÉ LÓPEZ PICAZO
10. JOSÉ MANUEL GARCÍA TÉVAR
11. FRANCISCO PARDO ZAMORA
12. MARÍA NIEVES TOLOSA GÓMEZ
13. RAFAELA ESCRIBANO ESCRIBANO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SOLERA DE GABALDÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN ANTONIO LACORT ARCE (Independiente)
2. MARÍA DOLORES RODRÍGUEZ MÁRQUEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO CASTELLANO (PCAS)

1. JOSÉ ANTONIO REDONDO GARCÍA
2. CLEMENTE GÓMEZ GÓMEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN IGNACIO SALAMANCA SÁIZ
2. MARÍA PERAL MOTOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TÉBAR

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARÍA LUISA GABALDÓN SAIZ
2. FERNANDO MONTERO ORTEGA
3. ALBERTO DEL CID TOLEDO
4. JOSÉ LUIS PÉREZ DEL RIO
5. VICTORIANO HORTELANO LÓPEZ
6. LORENZO LOZANO HORTELANO
7. LUIS RODRÍGUEZ PÉREZ

SUPLENTES

1. JUAN LÓPEZ RODRÍGUEZ
2. ADORACIÓN RUBIO GARRIDO
3. JUAN CARLOS GABALDÓN PARRILLA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ PEDROSA
2. BASILISA HERRÁIZ BELBIS (Independiente)
3. AGUSTÍN PÉREZ HORTELANO
4. TERESA LÓPEZ RODRÍGUEZ
5. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ
6. JAVIER ALARCÓN SAIZ
7. ALEJANDRO GARCÍA IRAOLA

SUPLENTES

1. ANA MAR FERNANDEZ VILLAR
 2. FELICIDAD LEAL SANCHEZ
 3. JULIÁN FERNÁNDEZ GARCÍA
 4. CONSOLACIÓN SÁNCHEZ ENRÍQUEZ
 5. FRANCISCO BLANCO GONZÁLEZ
-

Candidatura núm.: 3. INDEPENDIENTES POR TÉBAR (I.T)

1. VICENTE JAVIER AGRAZ NAVARRO
2. RAFAEL CASAMAYOR MORATALLA
3. PATRICIA MONTERO DURÁN
4. JESÚS SAMUEL HERRÁIZ GARCÍA
5. INÉS LOZANO FERNÁNDEZ
6. MIRIAN CUENCA RUBIO
7. MARÍA DE LOS REMEDIOS CAMPILLO HORTELANO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALHERMOSO DE LA FUENTE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JACINTA COLLADO COLLADO
2. EMILIO LEON CHAMÓN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL ÁNGEL TÉVAR NAVARRO
2. VALENTÍN GARCÍA JIMÉNEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VALVERDEJO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. VANESA ELVIRA GARCÍA
2. ELOISA CARMEN MARTÍNEZ BUENO
3. JUAN CONDERANA GARCÍA
4. SANTIAGO TALAYA FEBRERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO JULIÁN JIMÉNEZ LÓPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAGARCÍA DEL LLANO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN FRANCISCO GARCÍA JUNCOS
2. ANTONIO GARCÍA VILLENA
3. VICENTE JIMÉNEZ JUNCOS
4. ANA ROSA BLESA PARDO
5. ROSARIO FAJARDO REDONDO
6. MERCEDES AROCA CUADRADO
7. ÁNGEL RAFAEL GARCÍA MORCILLO

SUPLENTES

1. JUAN IGNACIO JUNCOS CABAÑERO
2. ESTIBALIZ MOYA JIMÉNEZ
3. FRANCISCA LÓPEZ JUNCOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALBA RODRÍGUEZ CABAÑERO
 2. SANDRA JUNCOS ROMERO
 3. LUCÍA GRIÑÁN GARCÍA
 4. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ TARANTINO
 5. JULIA SERRANO FRAILE
 6. ESTIVALIZ CABAÑERO MOLINA
 7. PEDRO RUBIO MOYA
-

SUPLENTE

1. FIDEL CABAÑERO ALARCÓN
2. DAVID GARCÍA PÉREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLALPARDO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ELENA MARÍA PONCE LÓPEZ (Independiente)
2. MARGARITA MARÍA CAÑIZARES GARCÍA
3. SERGIO CARRASCO PONCE
4. FRANCISCO PALOMARES MUÑOZ (Independiente)
5. TOMÁS PEÑARRUBIA PALOMARES (Independiente)
6. ENCARNACIÓN RUBIO RUBIO (Independiente)
7. JEREMÍAS MARTÍNEZ HERREROS (Independiente)
8. EDMUNDO PEDRO ANTONIO CARRASCO CERDÁN
9. JULIANA LÓPEZ MARTÍNEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARÍA PILAR MARTÍNEZ PEÑARRUBIA
2. JUAN CARLOS OLIVARES NAVARRO
3. ASCENSIÓN ESCAMILLA DEL REY
4. JOSÉ MANUEL MUÑOZ CUBAS
5. DARÍO HUERTA PÉREZ (Independiente)
6. MARÍA ISABEL CERDÁN HERAS
7. MARÍA AMPARO VALERO VALIENTE
8. ANA MARÍA MARTÍNEZ CARRASCO
9. CORAL MARTÍNEZ CERDÁN

SUPLENTE

1. FELICIANO MARTÍNEZ RUBIO
2. LIDIA MARTÍNEZ CORREA
3. DIEGO PEÑARRUBIA VALIENTE
4. TEOFILO NAVARRO GARCÍA
5. JUAN ANTONIO NAVARRO CARRASCO
6. ALEJANDRO PEÑARRUBIA CUBAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLANUEVA DE LA JARA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. JUAN FRANCISCO GARCÍA PERAILE
2. CATALINA PÉREZ ALARCÓN
3. JOSE EMILIO LERMA LÓPEZ
4. ROSA MARÍA MATEO GÓMEZ (Independiente)
5. ALBERTO PERONA MARTÍNEZ (Independiente)
6. ELISA ISABEL MARTÍN GARCÍA
7. ANIBAL GÓMEZ CORTIJO
8. CARMEN CALÍOPE AUÑÓN OLMO
9. FERNANDO LÓPEZ PALOMARES
10. JOHANNA LEÓN COLLADO (Independiente)
11. SONIA VINUESA BELEÑA

SUPLENTE

1. JOSÉ LUIS MADRIGAL GARCÍA
2. INÉS CULEBRAS GARCÍA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MERCEDES HERRERAS FOGARTY
2. DESIDERIO FAJARDO BUENO
3. ESTRELLA GARCÍA JIMÉNEZ
4. ENCARNACIÓN CASTILLO GÓMEZ
5. JOSÉ LUIS ESCOBAR MARTÍNEZ
6. TERESA COLLADO PICAZO (Independiente)
7. JESÚS SÁNCHEZ SERRANO
8. ANA INMACULADA PICAZO PÉREZ
9. PABLO PÉREZ PEÑARANDA
10. MIKAEL LEAL CORONADO
11. MARÍA DEL CARMEN VILLENA TEBAR

SUPLENTES

1. JUAN COLLADO CAMBRONERO
2. RUBEN CEBRIAN RUIZ
3. LORENZO PEÑARANDA MARTÍNEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLARTA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SALUSTIANO HONRUBIA ANGUIX
2. DARÍO GÓMEZ MORATALLA
3. JUAN ANTONIO LÓPEZ GARCÍA
4. JULIO MIGUEL HONRUBIA
5. PEDRO HONRUBIA CORDOBA
6. ENRIQUE JOSÉ NAVARRO GARRIDO
7. ELÍAS HONRUBIA ANGUIX

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. LUIS MIGUEL LERMA GÓMEZ
2. JULIO JESÚS RUIZ GARRIDO (Independiente)
3. MARÍA PEÑARRUBIA BAÑÓN
4. MARÍA ZULEMA BEAUS CASAO
5. NOELIA PÉREZ GÓMEZ
6. JULIO JAVIER GARRIDO GONZÁLEZ (Independiente)
7. IVAN PÉREZ CUBAS (Independiente)

SUPLENTES

1. JOSÉ ANTONIO LERMA TÓRTOLA (Independiente)
 2. RÓMULO ALARCÓN GARCÍA
 3. OCTAVIO FRANCISCO GÓMEZ OLMEDA (Independiente)
-

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TARANCÓN

ANUNCIO

Publicación de candidaturas. Fase presentación

Elecciones Municipales 2015

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALCÁZAR DEL REY**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. MARIA BELEN GARCIA JIMENEZ
2. MARIA ANGUSTIAS PRIEGO PERETE
3. SARA GOMEZ LOPEZ
4. RAFAELA DEL SAZ BOTIJA
5. MARIA DEL CARMEN MORENO DEL SAZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE ANTONIO CASTILLA PEREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALCONCHEL DE LA ESTRELLA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. TOMAS BORONA AREVALO (Independiente)
2. JOSE VICENTE GARDE MILLAN
3. ALBERTO PIQUERAS GARCIA OCHOA
4. MANUEL BORONA AREVALO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DOMINGO HERRAIZ MORAL
2. FRANCISCO RAMON NADALES VELAZQUEZ
3. JULIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
4. JOSE ANGEL HERRAIZ COLLADO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALMENDROS**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. ACISCLO JIMENEZ RODRIGUEZ
2. JOSE EDUARDO MORAN MORAN
3. MARIA VICTORIA ALVIR JIMENEZ
4. TOMAS DEL AGUA ALVAREZ
5. CARLOS RAMIREZ TORRERO
6. GONZALO PALOMAR BUSTOS
7. JOAQUIN GRACIA BUSTOS

SUPLENTES

1. LUIS MIGUEL BUSTOS GRIMALDO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS FERNANDEZ LOPEZ INFANTES
2. JOSE ALBERTO MARTINEZ BENITEZ
3. GLORIA MARTINEZ TEVAR
4. ANDRES TORRIJOS MARTINEZ
5. MARIA TERESA GARCIA VERGAZ
6. MATILDE CUENCA COTANILLA
7. ILUMINIADO BEAMUD OSMA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ALMONACID DEL MARQUESADO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. ALVARO MARTINEZ CHANA
2. JOSE LUIS MARTINEZ JIMENEZ
3. ANA ISABEL SOBRINO BRAVO (Independiente)
4. FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ
5. DANIEL SOTOS MARTINEZ (Independiente)
6. LUIS GOMEZ ATERIDO (Independiente)
7. ALICIA MARTINEZ SAN MACARIO (Independiente)

SUPLENTES

1. JOSE ANGEL PARRA PLANELLS (Independiente)
2. JOSE ANTONIO PALENCIA FERNANDEZ (Independiente)
3. JESUS ARTEAGA DE LA TORRE (Independiente)
4. ARMENIA MARTINEZ GOMEZ (Independiente)
5. CARLOS DELGADO RODRIGO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO ENERO SOBRINO
2. JULIAN RODRIGO ATERIDO
3. JUAN PEDRO BLANCO ENERO
4. ALBERTO FERNANDEZ MARTINEZ
5. MARIA DE LAS NIEVES MARTINEZ MARTINEZ
6. ROCIO ENERO ROZALEN
7. IGNACIO HERMINIO RODRIGO ALVAREZ

SUPLENTES

1. VICTOR MANUEL RODRIGO FERNANDEZ
2. MARIA DE LA ALMUDENA DE LA TORRE GOMEZ
3. PABLO MARTINEZ AVILES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BARAJAS DE MELO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JESUS LOPEZ JIMENEZ
2. ROCIO CABALLERO OLIVA
3. BAUTISTA FERNANDEZ DEL POZO
4. PABLO MARTINEZ GARCIA
5. GEMA BALLEGA VARA
6. ALEJANDRA PALOMAR DE LA FUENTE
7. EDUARDO MARTINEZ CARPIO

SUPLENTES

1. FILIBERTA AQUILINA IZQUIERDO FUERTES
2. RAQUEL BALLEGA SOLERA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LUIS AYLLON OLIVA
2. ADOLFO SELLES FERNANDEZ
3. MARIA DE LOS MILAGROS LLORENTE RODRIGUEZ
4. FRANCISCO JAVIER GOMEZ LIMON GARCIA CARPINTERO
5. MARIA ISABEL CHAS FERNANDEZ
6. LAURA LILL MONTES DE OCA PEREIRA
7. CESAR AVILAS RAMOS

SUPLENTES

1. RAMIRO MARTINEZ GOMEZ
2. EMILIA CONCEPCION PINTO SERRANO
3. JUAN PABLO PASTOR FUENTES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BELINCHÓN**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. JESUS LOPEZ CASTEJON
2. CONSUELO LAISECA MATAMOROS
3. MIGUEL ANGEL DENCHE FERNANDEZ
4. ARACELI GONZALEZ LUNA
5. FRANCISCO GONZALEZ NAVARRO
6. EMILIO FERNANDEZ MORILLAS
7. MERCEDES LOPEZ CASTEJON

SUPLENTES

1. ISABELO VILLA GARCIA
2. JESUS LOPEZ RICOTE
3. MERCEDES GONZALEZ NAVARRO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO FERNANDEZ GOMEZ (Independiente)
2. FLORENCIO LUNA ROMERO (Independiente)
3. VICTOR SANCHEZ MARTIN (Independiente)
4. SANTIAGO CASTEJON ALMARZA (Independiente)
5. MATIAS DENCHE RUIZ
6. MARIA MORENO NAVARRETE (Independiente)
7. EVA CAÑIZARES CASTEJON

SUPLENTES

1. PEDRO CANO RUIZ (Independiente)
2. EUGENIO GOMEZ RUIZ
3. CARLOS RODRIGUEZ GONZALEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BELMONTE**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. PALOMA GARCIA CASADO
2. JUAN CARLOS RESA HUERTA
3. ANA CAMPOS GARCIA
4. ANTOLIN MARTINEZ BROX
5. CONSUELO PAZ ARAQUE SANCHEZ
6. JOSE ALBERTO HERRADA MORENO
7. RICARDO DELGADO LOPEZ
8. MARIA CAMPOS GRANDE
9. DAMIAN SINESIO TIERNO SAIZ
10. LUIS ANTONIO RODRIGUEZ ARIAS
11. GONZALA GOMEZ ALMODOVAR

SUPLENTES

1. EVA MARIA GARCIA MARTIN
2. ALVARO UTIEL PLAZA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA ANGUSTIAS ALCAZAR ESCRIBANO
2. RICARDO CUEVAS CAMPOS
3. LOURDES PEREZ PORRAS (Independiente)

4. SERGIO CUEVAS GOMEZ
5. ANA MARIA MORENO DE LA CRUZ
6. CESAR PEREZ CARRANZA
7. ENCARNACION ALCAZAR ALCAZAR
8. ADRIAN ALMODOVAR MONTELLANO
9. SAMARA CAMPOS ESCUDERO (Independiente)
10. JUSTINO MORENO DE LA CRUZ
11. MARIA ELENA ESCOBAR SANCHEZ

SUPLENTES

1. MARIA CARMEN DELGADO VILLENA
2. CRISTINA DELGADO FERNANDEZ
3. ANA BELEN AGUDO PEREZ
4. LUIS JAVIER PORRAS MEDINA

Candidatura núm.: 3. IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS BELMONTE-CLM (IU-GANEMOS)

1. MERCEDES RUIZ MARTINEZ
2. CARLOS CAMPOS SACEDON
3. DAVID CAMPOS FUENTES
4. MARIA LUISA CASTELLANOS HERRADA
5. ANTONIO SERNA GONZALEZ
6. MANUEL HERRADA SERNA
7. ANTONIO CAMPOS FUENTES
8. JOSEFA MANZANARES GARCIA
9. ESTRELLA ARAQUE ESPINOSA
10. EUGENIO RESA PORRAS
11. MIGUEL IGLESIAS RUIZ

SUPLENTES

1. JULIO MARTINEZ MORENO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: BUENDÍA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. GREGORIO MARTINEZ ESCRIBANO
2. JUAN MANUEL SAAVEDRA SAAVEDRA
3. LEONCIO POLO ARGUEDA
4. MARIA DOLORES CARRERAS GARCIA
5. GREGORIO OBISPO GONZALEZ
6. JOSE ANTONIO PLAZA RAZOLA
7. ARTURO SERRANO GONZALEZ

SUPLENTES

1. JOSE ANTONIO TARAVILLO GONZALEZ
2. JOSE LUIS RUIZ CUESTA
3. ANGEL PELAEZ GALLEGO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. DESAMPARADOS SIERRA SANTOS
2. ESPERANZA CASALENGUA HERRERO
3. JUAN CARLOS HERRERO PALOMINO
4. LUIS ANTONIO GONZALEZ MANZANA
5. CRISTINA MARTINEZ GARCIA
6. BASILIO BALLEGA FERNANDEZ
7. BLAS OBISPO GONZALEZ

SUPLENTES

1. JOSE MARIA ANGUIX VILLA
2. ANGEL MIGUEL HURTADO ANGUIX

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CAMPOS DEL PARAÍSO

Candidatura núm.: 1. UNION PUEBLOS CAMPOS DEL PARAISO (U.P.C.P)

1. CESAR FRAILE PARIS
2. JUSTO CABREJAS FRAILE
3. DOMINGO VALLADOLID LUCAS
4. JOSE LUIS CORDOBA MORENO
5. FRANCISCO JAVIER DEL SAZ PERETE
6. JOSE LUIS VILLALON GISMERO
7. JULIAN FERNANDEZ VALENCIANO

SUPLENTES

1. JANINA KUNDZINOWICZ ZIELENKIEWICZ
2. PETRA EXPOSITO BRIONES

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANA MARIA GARCIA PLAZA
2. JOSE LUIS POVES DIAZ
3. RICARDO ANTONIO PORTILLO UGENA
4. FRANCISCO JAVIER GARCIA SAAVEDRA DE LA CRUZ
5. EULOGIO QUESADA QUESADA
6. DANIEL VALENCIANO LOBATO
7. MARIA JOSE MOLERO MARTINEZ

SUPLENTES

1. MARIA FE PALENCIANO BRIHUEGA
2. ANA MARIA ALBENDEA CRUZ
3. JOSE CUBILLO PEREZ
4. ANTONIO GRANERO SOTOS
5. LOURDES CABALLERO GOMEZ
6. ABEL TALAVERA MARTINEZ

Candidatura núm.: 3. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ROBERTO CUEVAS VALENCIANO
2. JOSE LUIS GARCIA ELVIRA
3. LUCIA MILLAN SANZ (Independiente)
4. PEDRO MANUEL GISMERO BERMEJO
5. CRISTINA GONZALEZ DEL HORNO (Independiente)
6. ANTONIO CUEVAS VALENCIANO
7. AGUSTIN VALENCIA MILLAN

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CARRASCO DE HARO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO CANA LOPEZ
2. MARIA ANGELES HERRAIZ CARRASCO
3. JOSE SAEZ RUIZ
4. ANGELINA JURADO HUELAMO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FRANCISCO RUIZ BARRIOS
 2. JOSE RAMON CANA GARCIA
 3. VICENTE RUIZ AGUDO
 4. JOSE ANTONIO CANA TIERNO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: CERVERA DEL LLANO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MIGUEL ANGEL ORTEGA VALENCIA
2. JAVIER ORTEGA RUIZ
3. RUBEN GARCIA BENITA
4. DIEGO ORTEGA ALVAREZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO ALVAREZ SANTOS
2. JESUS VALENCIA GOMEZ
3. SOLEDAD VALENCIA GOMEZ
4. MARIA ESTHER MARTINEZ GOMEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL ACEBRÓN

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CONSUELO ARQUERO HORCAJADA
2. SEBASTIAN VAQUERO GARCIA CONSUEGRA
3. JUAN CARLOS POLO POLO
4. JAIME POLO NAVA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. EVA ALMANSA OCAÑA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL HITO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. RAFAEL SEPULVEDA SOTOS
2. EUGENIO SERRANO CARRILLO
3. PEDRO JOSE FERNANDEZ PERAMATO
4. NOELIA MARIA SEPULVEDA CASTILLO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RAUL LOPEZ MONREAL
2. PEDRO SANZ MANZANARES (Independiente)
3. YOLANDA ROZALÉN ROZALÉN
4. VICENTE ESPADA PARRA (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: EL VALLE DE ALTOMIRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIANO BAQUERO MUNERA
2. JOSE RAMON VICENTE MARTINEZ
3. JOSE ANTONIO HERVAS HERVAS
4. JORGE APARICIO BERMEJO
5. RAQUEL HERVAS HERVAS
6. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ROMAN
7. NURIA BAQUERO PALERO

SUPLENTES

1. MIGUEL ANGEL MORENO MUNERA
 2. DANIEL CANTERO VILLALBA
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO FERNANDEZ ODENE
2. JESUS PLAZA MARTINEZ
3. DOLORES BERMEJO PEREZ (Independiente)
4. OLGA CULEGRAS ABELLAN
5. MONTSERRAT FERNANDEZ LOPEZ
6. VICTOR MANUEL FERNANDEZ MARTINEZ
7. JUAN CARLOS BERMEJO BERMEJO

SUPLENTES

1. ALEJANDRO MURGA PEREZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUENTE DE PEDRO NAHARRO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ELENA CLEMENTE FERNANDEZ
2. PEDRO ANTONIO LOPEZ TORRIJOS
3. ELOISA LOPEZ TORRIJOS
4. MARIA DEL MAR TORRIJOS GARCIA PRIETO
5. JOSE LUIS MONTALBO GARCIA
6. FELIX TORRIJOS GARRIDO
7. MARIA JESUS GARRIDO MORALES
8. CECILIA MORAN MANZANARES
9. FELISA GARRIDO MORENO

SUPLENTES

1. ANTONIO GARCIA ESPADA
2. ELADIO MARTINEZ ESPADA
3. FRANCISCO JAVIER LOPEZ TORRIJOS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CANDIDO YUNTA MORALES
2. MARIA YOLANDA ARANDA GARRIDO
3. ANA BELEN CUENCA MARTINEZ
4. VICTORIA COTANILLA TORRIJOS
5. MARIA GEMMA LOPEZ MARTINEZ
6. JOSE YUNTA BELINCHON
7. MARIA MAR MARTINEZ COTANILLA
8. JUAN CARLOS JIMENEZ MORALES
9. SOLEDAD TORRIJOS MARTINEZ

SUPLENTES

1. CRUZ BENITO CABALLERO GARCIA
2. LUIS MORAN YUNTA
3. CANDELARIO ESPADA MORALES

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: FUENTELESPINO DE HARO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. BENJAMIN PRIETO VALENCIA
 2. DIEGO RUIPEREZ MARTINEZ
 3. GUILLERMO PRIETO PRIETO
 4. GERMAN MARTINEZ MARTINEZ
 5. ENRIQUE IGLESIAS GARROTE
 6. SAMUEL RODRIGUEZ PARRILLA
 7. ISIDRO LOPEZ DIAZ
-

SUPLENTE

1. FRANCISCO ZAFRA GARCIA
2. CONSTANTINO DOMINGUEZ PRIETO
3. JUAN ZAFRA RUIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ
2. LUIS MIGUEL ABARCA BODOQUE
3. ALICIA TEVAR VEDRIEL
4. JULIAN ARANDA CANTARERO
5. MARIA TERESA CUENCA MARTINEZ
6. JOSE JAVIER MEDINA VILLAESCUSA
7. TERESA MARTINEZ CANTARERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HONTANAYA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. EMILIO LUCAS ESPEJO
2. PEDRO ANDRES SERRANO JIMENEZ
3. JESUS AYALA RAMOS
4. VIRGINIA PINEDO RUBIO
5. MARIA DEL CARMEN ROZALEN PINEDO
6. RESTITUTA MORENO GARCIA
7. MARIA DEL CARMEN GARCIA PINEDO

SUPLENTE

1. VICENTE DELGADO ANGULO
2. ROSA MARIA SERRANO PINEDO
3. LUIS MIGUEL RUIZ MORENO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS GAYET ARAQUE
2. LORENA MARIN FERNANDEZ
3. ANGEL RUIZ MOYA (Independiente)
4. FERMIN MARIN AYALA
5. PEDRO MANUEL VALENTIN LOPEZ (Independiente)
6. BAUTISTA LUCAS CARRASCOSA
7. GUILLERMO VALENTIN JIMENEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HORCAJO DE SANTIAGO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. OSCAR JAVIER MARTINEZ GARCIA
2. FAUSTINO BARAJAS LLANOS
3. MARIA DE LOS ANGELES GARCIA GARCIA
4. JOSE VICENTE GARCIA MARTINEZ
5. INMACULADA URBANOS LOPEZ
6. JESUS MARTINEZ MONTALVO
7. OSCAR CAVADAS MARTINEZ
8. MARIA TERESA GARCIA MARTINEZ
9. SONIA ROJO FERNANDEZ
10. RAQUEL MEGIA MINGO
11. NICOLAS FERNANDEZ JIMENEZ

SUPLENTE

1. MARIA DEL ROSARIO GABRIEL VALBUENA
2. ANTONIO MARISCAL LOPEZ

3. RAQUEL MANZANARES MEJIA
4. JESUS ANGEL GARCIA MARTINEZ
5. MARIA ABAD BALLESTEROS HERVIAS

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA ROLDAN GARCIA
2. GREGORIO URBANOS URBANOS
3. TOMAS ROLDAN LUNA
4. CONCEPCION JIMENEZ GARRIDO
5. LUIS ALBERTO MANZANARES ROLDAN
6. CELIA JAEN CAMPOS
7. VICENTE MORENO LOPEZ SOLORZANO
8. MARIA JOSE LOPEZ MEGIA
9. ANDRES GABRIEL GARCIA
10. MARIA MARTINEZ MARTINEZ
11. BELEN CHAVES ARQUERO

SUPLENTES

1. JOAQUIN ROLDAN MARTINEZ
2. MARIA JOSE MONTALVO LOPEZ
3. JOSE ANGEL LUCAS HERVIAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUELVES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA DOLORES ASENSIO NAVARRETE (Independiente)
2. VIRGINIA COLORADO DIEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL CARMEN MORALEJA FERNANDEZ
2. JOSE ALBERTO GARCIA GARCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: HUETE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. NOELIA LOPEZ ABAD
2. RAQUEL PRIEGO ISIDRO
3. MARCELINO SIRODEY HERRAIZ (Independiente)
4. JUAN JOSE MUÑOZ LOPEZ
5. MANUEL BONILLA PEREZ
6. FELIX GRANDE HUALDA
7. RAQUEL ELVIRA MARTINEZ
8. ALMUDENA JUSTO FUENTE
9. JUDIT MUÑOZ CARDEÑA

SUPLENTES

1. MARIA TERESA BERMEJO DE LA FUENTE
2. ELIAS CORPA JIMENEZ
3. MARIA ISABEL HERNANSAIZ MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FERNANDO ROMERO GONZALEZ
 2. FRANCISCO JAVIER DOMENECH MARTINEZ
 3. GLORIA SERRANO CORPA
 4. AGUSTIN LOPEZ RUBIO
 5. MANUEL OLARTE MADERO
 6. JOSE LUIS GARCIA GOMEZ
-

7. JOSE IGNACIO RUIZ AGUDO
8. MARIA NIEVES SERRANO GUANDIAN
9. MARIA GONZALEZ RODRIGUEZ

SUPLENTES

1. JAVIER MARTINEZ SERRANO
2. SAMUEL PASTOR TRIGUERO
3. JUAN JOSE MORENO ELVIRA

Candidatura núm 1 IZQUIERDA UNIDA-GANEMOS CASTILLEJO DEL ROMERAL-CLM (IU-GANEMOS) PARA ALCALDE PEDANEO DE LA E.A.T.I.M. DE CASTILLEJO DE ROMERAL

- 1 ARTURO VICENTE ZARZUELA PALACIOS

Candidatura núm 2 PARTIDO POPULAR (P.P.) PARA ALCALDE PEDANEO DE LA E.A.T.I.M. DE CASTILLEJO DE ROMERAL

1. CONRADO CARLAVILLA SANZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LA PERALEJA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL ANGEL USANO LORENTE
2. JOSE LUIS CRESPO BENITO
3. ALBERTO PARRILLA TORO (Independiente)
4. JULIAN DEL OLMO DEL OLMO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. EDUARDO BODOQUE PLAZA
2. JOSE MIGUEL JARABO ALCOCER
3. CARLOS JARABO FALCON
4. JESUS TORRALBA AYLLON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LEGANIEL

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MAXIMILIANO HORCAJADA VILLAR
2. ANGEL FERNANDEZ AVIA
3. ALFONSO TALAVERANO ESPERALTA
4. MARIA DEL MAR CALVO POLO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. LUIS ALCALDE PALOMAR (Independiente)
2. VICTORIO CALVO DE HERAS (Independiente)
3. ROCIO FERNANDEZ DE HERAS (Independiente)
4. MIRYAM ALVAREZ MARTINEZ (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: LOS HINOJOSOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. GUILLERMO SACRISTAN FRAILE
 2. JULIO CHACON BOLDO
 3. ALMUDENA BOLDO SACRISTAN
 4. NEREA GARCIA MARTINEZ
 5. MARIANO ROA RAMIREZ
 6. SERGIO RUIZ GARCIA
 7. ISAAC SACRISTAN LOPEZ
-

SUPLENTES

1. LUIS HERNANDEZ MARTINEZ
2. MIGUEL ANGEL MENA IZQUIERDO
3. ANGEL ROA MENA

Candidatura núm.: 2. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. OFELIA MARTINEZ MUÑOZ
2. MARIA ISABEL OCHOA IZQUIERDO
3. MARIA DEL PILAR MORENO FLORES
4. JUAN JOSE MENA IZQUIERDO
5. JUSTO GARCIA IZQUIERDO
6. LUCIA BUSTOS SACRISTAN
7. VICENTE FRAILE OCHOA

SUPLENTES

1. ANGELA MORENO OCHOA
2. MARIAM MIWA HATTORI HATTORI

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ALBA CARRASCOSA MENA
2. CARLOS LEBRATO BUSTOS
3. JOSE MIGUEL CAMPAYO CARRETERO
4. FELIPE IZQUIERDO GARCIA
5. IVAN SANCHEZ CAMPAYO
6. DANIEL SAEZ CASTILLO
7. MARIO MOTA RUIZ

SUPLENTES

1. PAULA BOBILLO MORENO
2. HERMINIA BUSTOS MOYA
3. FELIPE MENA BUSTO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MONREAL DEL LLANO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FERNANDO MARTINEZ VILLEGAS
2. JULIAN GUERRERO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE ANGEL RUIZ MARTINEZ
2. MARIA CHECA CONTRERAS (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MONTALBANEJO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS LIEBANA MARTINEZ
2. ROSA MARIA SEPULVEDA PEREZ (Independiente)
3. MARIA DEL CARMEN MEDINA GARCIA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANA BELLOT CORDOBA
 2. MATIAS MARTINEZ MATEU
 3. IVAN ESTEVE GONZALEZ
 4. JULIO GARCIA ALARCON
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: MONTALBO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS MUELAS RAMIREZ
2. FELIPE CHILLARON CASTILLO
3. DIEGO CASTILLO DELGADO
4. CARMEN BARRANCO PLAZA
5. ALBERTO BUSTOS CASTILLO
6. JESUS BUSTOS ARCOS
7. PEDRO PARRA PLAZA

SUPLENTES

1. MARIA REYES MAGALLANES RAMIREZ
2. JORGE LOZANO MARTINEZ
3. DIEGO RODRIGUEZ MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN VICENTE GONZALEZ MARTINEZ
2. JULIAN MARTINEZ ARTIAGA
3. JONATHAN MUELAS VILLA
4. MARIA DEL CARMEN BALLESTEROS MARTINEZ
5. ANGEL LOZANO HUERTA
6. RAQUEL BUSTOS ARCOS
7. MARIA ENCARNACION SOLANO DEL BARRIO

SUPLENTES

1. PEDRO VALLADOLID MARTINO
2. GREGORIO PEDROCHE GRUESO
3. PUBLIO VILLA RUIZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: OSA DE LA VEGA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PANCRACIO GARCIA RUIZ
2. VICENTA GARCIA FUENTES
3. LIRIA CALERO MEDRANO
4. JOSE IGNACIO MARTINEZ MARTINEZ
5. JUAN CORDOBA SANCHEZ
6. MARIA LUISA DELGADO MARTINEZ (Independiente)
7. ALFREDO HUERTA RABADAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JUAN GARDE RADA
2. ROBERTO RAMIREZ RABADAN
3. PEDRO SOCORRO MARIN RADA
4. ASCENSION DOMINGUEZ CANA
5. MARIA ASUNCION FUENTES RAMIREZ
6. MARIA CONSOLACION MEMBRILLA BELLON
7. MANUEL PORRAS COSO

SUPLENTES

1. PEDRO MATIAS CATALAN RAMIREZ
 2. TOMAS MOYA GUERRERO
 3. BENIGNO TORRES POZO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PALOMARES DEL CAMPO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DOLORES PEREZ MORENO
2. PEDRO PABLO LARA ALVAREZ
3. CRISTINA VALERO CUENCA
4. FRANCISCO RAMON MILLAN MILLAN
5. MIGUEL RUIZ BRICIO
6. ELISA LARA ZAMORA
7. ANGEL VICENTE ZAMORA ZAMORA

SUPLENTES

1. FRANCISCO JAVIER ZAMORA SOLANO
2. JOSE ANTONIO GARCIA HONDUVILLA
3. JUAN PUIG MILLAN

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. RAFAEL CARRASCOSA MOYA
2. VANESA GONZALEZ CIFUENTES
3. MARIA NIEVES DEL RIO FRAILE
4. JOSE ANTONIO MOLERO MARTINEZ
5. JOSE MIGUEL DEL BARRIO FERNANDEZ
6. JOSE LUIS CARRETERO MORENO
7. JUAN ANGEL REILLO BUENO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PAREDES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JESUS MORENO BOTIJA
2. JOSE RAMON VIANA OROZCO
3. MARIA VICENTA CASTRO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JAVIER PRIEGO MORENO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PINEDA DE GIGÜELA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ENCARNACION SAIZ MEDINA
2. JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ
3. MARIA ASCENSION GARCIA VIAJEL

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. CARLOS MONTERO CRUZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO CARRASCO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIAN RODRIGUEZ GARCIA
 2. ANTONIO VICENTE SIERRA
 3. ANTONIO CARRASCO USANO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: POZORRUBIO DE SANTIAGO**Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)**

1. EMILIANO SERRANO SOLERA
2. MARIA SOLEDAD MINGO MORANTE (Independiente)
3. BEATRIZ BALLESTEROS CANIEGO
4. LUIS MARTINEZ CALLEJA
5. DAVID FERANDEZ SIERRA
6. FRANCISCO SANCHEZ GARRIDO (Independiente)
7. DANIEL RAMIREZ SOTOS

SUPLENTES

1. JORGE SANCHEZ LOPEZ
2. FRANCISCO RAFAEL FERNANDEZ SANCHEZ
3. MANUEL AGUIRRE SERRANO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JESUS FERNANDEZ MORENO
2. MARIA DOLORES LOPEZ MINGO
3. MARIA LUISA BUSTOS MARTINEZ (Independiente)
4. SALVADOR GUERRERO TORRES (Independiente)
5. GREGORIO MORENO BALLESTEROS
6. MARIA EUGENIA FERNANDEZ MOLINA (Independiente)
7. JOSE LUIS ZAPATA MARTINEZ

SUPLENTES

1. DAVID SANCHEZ DEL REAL
2. ANA FERNANDEZ GARRIDO (Independiente)
3. ANDREA MARIA PIÑOL HERRERA
4. MONICA OLIVA GARCIA
5. FRANCISCO DEL REAL AREVALO
6. JUAN FRANCISCO SANCHEZ AVILES
7. EMILIO BALLESTEROS AVILES
8. PEDRO JOSE CLEMENTE LOZANO (Independiente)
9. ANTONIO SANCHEZ AVILES
10. SATURNINA MOLINA GARRIDO
11. SOLEDAD MINGO FERNANDEZ
12. JULIAN SANCHEZ LOPEZ
13. JOSE ANTONIO FERNANDEZ MORENO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: PUEBLA DE ALMENARA**Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)**

1. LUIS MIGUEL BUSTOS SANCHEZ
2. MARIA CARMEN PEREA VILLA
3. AURELIO SANCHEZ VARA
4. MANUEL URBANO MONTEALEGRE MARTINEZ
5. JUAN VICENTE VARA VALENCIA
6. JUAN ANGEL ROZALEN FERNANDEZ
7. JESUS FERNANDEZ SANCHEZ

SUPLENTES

1. HECTOR FERNANDEZ FERNANDEZ
2. EDUARDO ELOY RODRIGO ROZALEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGEL MONTEALEGRE LOPEZ
2. FRANCISCO RAMIREZ BELLO

3. MISERICORDIA DE LA TORRE ROZALEN
4. JUAN CARLOS MATAS NAVARRO
5. JOSE MARIA MARIN BELLO
6. MIGUEL FELIPE GINES VALERO
7. JESUS DE LA TORRE ROZALEN

SUPLENTE

1. PEDRO SANCHEZ MELERO
2. MARIA CONCEPCION RUIZ GRIMALDOS
3. MARIA DE LA ALMUDENA MARIN LOPEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: RADA DE HARO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. FRANCISCO ARJONA TORRIJOS
2. AGUSTIN LOPEZ MORAL
3. FELIX EXPOSITO RABADA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA OLVIDO DIAZ MADROÑERO BORDALLO
2. FELIX OCHOA CAMPOS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ROZALÉN DEL MONTE

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE FERNANDEZ LOPEZ
2. INMACULADA MILLAN MOLERO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ALBA MARIA MARTINEZ CABALLERO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SACEDA-TRASIERRA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA DEL SOL AÑONUEVO BALLEGA
2. ANTONIO MUÑOZ BATANERO
3. CELIA SOLERA GARCIA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO ESCRIBANO CORTEZON
2. JUAN MARTINEZ PIÑA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: SAELICES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ESPERANZA RUBIO HUELAMO
2. AURORA MUÑOZ ALCAZAR
3. JUAN CESAR CERVANTES MUÑOZ
4. ANGELA SIERRA ORTEGA
5. MARIA DEL MAR NIEMBRO CASTELLANO
6. ANA ISABEL PEÑA LOPEZ
7. MANUEL MARTINEZ MARCO

SUPLENTE

1. LUIS VILLANUEVA MUÑOZ
 2. ANA MARIA JIMENEZ MONTALVO
 3. MARTA MUÑOZ RUBIO
-

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. VIDAL FERNANDEZ RICHART
2. ANTONIO RAMIREZ HERAS
3. ANA BELEN LOPEZ ALCAZAR
4. MARIA DEL CARMEN JIMENEZ ZAPATA
5. JOSE ANTONIO FUENTES PLAZA
6. JUAN JAVIER GUTIERREZ BORREGO
7. MARIA LUISA GOMEZ SERRALLET

SUPLENTES

1. MARIA GEMA VAQUERO SANCHEZ
2. CARLOS MEDINA VILLAESCUSA
3. JOSE ANTONIO RUBIO SERRALLET

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TARANCÓN**Candidatura núm.: 1. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)**

1. JUAN CARLOS DEL TORO DIAZ
2. LAURA VICTORIA FERNANDEZ GONZALEZ
3. MIGUEL ANGEL PEREZ TEBAR
4. GABRIELA URBANOS MORILLAS
5. JULIO FERNANDEZ DEL CASTILLO
6. LAURA MARIA MANZANARES RUBIO
7. EMILIANO HONTANA CARRILLO
8. MARIA TERESA MAGRO JIMENEZ
9. IVAN VILLALON CASTRO
10. BEGOÑA MUÑOZ IZQUIERDO
11. JOSE LUIS LAURELO PRIETO
12. VIRGINIA SEVILLANO GOMEZ
13. JOSE ANTONIO PALOMO MANRIQUE
14. SANDRA SALORIO MESONERO
15. ANTONIO CARRALERO SANCHEZ
16. SUSANA OCHOA GONZALEZ NICOLAS
17. JESUS PEDROCHE HUELAMO

SUPLENTES

1. MARIA CARMEN MENA BARCENILLA
2. ANGEL LUIS REDRUELLO CAJA
3. PEDRO MARTINEZ ALCOCER BALLESTEROS

Candidatura núm.: 2. GANEMOS TARANCON-CLM (IU GANEMOS)

1. CAROLINA REY ALVARO
2. JUAN MANUEL HONTANA PARRAGA
3. JOSE LUIS MARTINEZ CATALAN (Independiente)
4. EDUARDO DEL ARBOL ZURITA
5. PILAR GARCIA OLAYA
6. LUCIA ORTEGA PANADERO (Independiente)
7. FRANCISCO ALVAREZ URBINA (Independiente)
8. FERNANDO DE LA OSSA ESTEBAN (Independiente)
9. ESTHER RODRIGUEZ SIERRA (Independiente)
10. JOAQUIN GUITIERREZ MORENO
11. MARIA PANADERO CORDOBA
12. JULIO LOPEZ MORENO (Independiente)
13. MARIA JESUS JIMENEZ BRAVO (Independiente)
14. MIGUEL MUÑOZ LAZARO
15. MARIA ISABEL VIDAL MONTERO (Independiente)
16. GEMMA MARIA FERNANDEZ MUÑOZ (Independiente)
17. DIEGO MORALES JIMENEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 3. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA JESUS BONILLA DOMINGUEZ
2. LUIS ANTONIO LOECHES BELINCHON
3. JOSE BENITO NARANJO OLIVAS
4. ANA MARIA SOLEDAD MASSO HERAS
5. VERONICA MARTINEZ MARTINEZ
6. VICENTE GARCIA PARRAGA
7. JUAN VICENTE MORENO PARRA
8. MARIA JESUS GRANDE SERRANO
9. MIGUEL ANGEL IGUALADA CHAMON
10. MONTSERRAT PARRAGA VILLANUEVA
11. RAUL MARTINEZ GALLEGO
12. FERNANDO CASTILLO MARTINEZ
13. SANTIAGO RUIZ LAISECA
14. ENCARNACION SANCHEZ MUÑOZ
15. MARIA JESUS TRIBALDOS RUIZ
16. JOSE MARIA CORTES MARTINEZ
17. MANUEL ROMERO ADRADA

SUPLENTES

1. MARIA VICTORIA SAIZ OSSA
2. RAQUEL DOMINGUEZ MONTALBO
3. YOLANDA FERNANDEZ ROMERAL
4. LUIS MIGUEL HERRERO DOMINGUEZ
5. JUAN GARCIA SANCHEZ
6. YOLANDA GARRIDO GARRIDO
7. MARIA TERESA JULIA TORRES FERNANDEZ
8. JUAN HILARIO ALFARO MARTINEZ

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LOPEZ CARRIZO
2. JUAN FRANCISCO RAMIREZ VOS (Independiente)
3. MARIA CONCEPCION ZARCO PEREZ (Independiente)
4. JULIAN GARRIDO MORENO
5. LORENA CANTARERO RAMIREZ
6. RIANSAIRES PEREZ NAVARRO (Independiente)
7. RAUL AÑOVER ORTEGA
8. JOSE VICTOR HONTANA HERNANDEZ
9. MARIA DEL VILLAR LOPEZ SALMERON (Independiente)
10. NURIA PLAZA CORTES
11. MANUEL JIMENEZ CARMONA (Independiente)
12. ELENA PARRAGA MORENO
13. DAVID SANCHEZ JIMENEZ
14. ANTONIA RAMIREZ POYATOS (Independiente)
15. JESUS TOMAS AGUILAR GABALDON
16. GEMA BELEN MORALES CUBERO
17. PEDRO ANTONIO PULPON DEL SAZ

SUPLENTES

1. MARIA RAQUEL GUERRERO DUQUE
2. JOSE LUIS JIMENEZ YUNTA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TINAJAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO GONZALEZ DUQUE
2. LUIS PORRAS CARRASCO
3. AGUSTIN GARCIA BLASCO

4. MARIANO LEGAZPE OJEDA
5. MIGUEL ANGEL ALCOCER OJEDA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FELIX GARCIA GARCIA
2. FRANCISCO BARRIUSO GARCIA
3. JOSE HERVAS HERVAS
4. JUAN POLO SERRANO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TORREJONCILLO DEL REY

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGEL CUSTODIO GARCIA GARCIA
2. SANTIAGO PRIETO LAPUERTA
3. DOMINGO CUENCA CUENCA
4. RICARDO SAN JULIAN AGUILAR
5. RAUL MARTIN SOLARES
6. MARIO DE LA CUEVA MOYA
7. ANGEL MUÑOZ ARCAS

SUPLENTE

1. PABLO IGUALADA FERNANDEZ
2. ANTONIO RUBIO JIMENEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO BRIONES MORENO
2. SANDRA DELGADO GONZALO
3. PEDRO SERRANO VALLADOLID
4. FERMIN MORENO ELVIRA
5. PEDRO GARCIA NOVILLO
6. MANUEL BUSTOS CABALLERO
7. JESUS SAIZ ARCAS

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TORRUBIA DEL CAMPO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JULIAN QUEJIGO ANDRADE
2. PEDRO TORRES SACEDA
3. ROBERTO QUIÑONES IGLESIAS
4. JUAN RAMON MORALES ROMERAL
5. CARLOS MONTALVO ROMERAL
6. TOMAS CEZAR GARRIDO
7. PEDRO ALBERTO DE LA TORRE ROMERAL

SUPLENTE

1. VICTOR JAVIER GOMEZ VALLADOLID
2. GONZALO JULIAN QUEJIGO MARTINEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ARSENIO PELLON AGUIRRE
 2. LUIS MARTINEZ CHANA
 3. DOLORES GARRIDO TORRIJOS
 4. MARIA MARTINEZ CANTARERO
 5. MIGUEL ANGEL PARRAGA MARTINEZ
 6. FRANCISCO URBANOS RUBIO
 7. JUAN GARRIDO MICO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TRESJUNCOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA ISABEL RAMIREZ SANCHEZ
2. JOSE MARIA SANCHEZ SANCHEZ
3. CRISTIAN ESPADA LARA
4. DIEGO MORAL PINEDO
5. CARLOS CAYETANO SANCHEZ ORDEN
6. CARLOS ALBERTO PINEDO PINEDO
7. LAURA MORAL LOPEZ

SUPLENTES

1. ROBERTO URBANO PINEDO GALLARDO
2. BENEDICTO GARCIA PAVO
3. GEMA ARCE LOPEZ

Candidatura núm.: 2. Unión por Tresjuncos: PACTO (UPT-PACTO)

1. DOMICIO MOYA VARA
2. JORGE GONZALEZ MELERO
3. IRENE GALLARDO TALAVERA
4. BIENVENIDO GONZALEZ MORAL
5. MARIA ALEJANDRA LARA MARTINEZ
6. FERNANDO COSO RODRIGO
7. ADORACION MORAL ORDEN

SUPLENTES

1. ELENA GABRIELA ALVARO GRIMALDOS
2. BERNARDO MOYA VARA
3. ANIBAL SANCHEZ PORRAS

Candidatura núm.: 3. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA (C's)

1. PEDRO ABEL GOMEZ MARTINEZ
2. DOMINGO PORRAS MOYA
3. ADOLFO FERNANDEZ GRIMALDOS
4. LUIS SANCHEZ VARA
5. JOSE ANDRES ALMODOVAR ALCANTUD
6. JOSE MARIA DE LA TORRE BELLO
7. SERGIO MAGAN GARCIA

SUPLENTES

1. JUSTA ALCARAZ RUIZ
2. ALVARO REILLO GOMEZ
3. LUIS LORCA DE TORO

Candidatura núm.: 4. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ESPERANZA FERNANDEZ MONREAL
2. ANGEL RAMON GARCIA PERAIRA
3. FAUSTINO DE LA TORRE MORA
4. ANTONIO URBANO PERAIRA GARCIA
5. ENRIQUE GARCIA LARA
6. MARIA ANGELES MORAL MARTINEZ
7. GORGOÑO COLLADO GARCIA

SUPLENTES

1. GUSTAVO MOYA VARA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: TRIBALDOS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANGEL MANSILLA SAEZ
2. JUAN MANUEL DELGADO FERNANDEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. PEDRO JOSE MARTINEZ MARTINEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: UCLÉS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE LUIS SERRANO BERMEJO
2. JORGE CARLOS GARCIA SAAVEDRA TERRENOS (Independiente)
3. LEON ATILANO GONZALEZ SOTOS (Independiente)
4. ANA MARIA GALVEZ BERMEJO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANGEL GARCIA RODRIGUEZ (Independiente)
2. MARIA ANGELES DIAZ SERRANO (Independiente)
3. DANIEL PULPON RICO
4. VICTOR RUBIO PLIEGO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VELLISCA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIANO SANZ MERINERO
2. ANTONIO GONZALEZ COLLADO

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. FELIX HORCAJADA PULPON
2. LUIS MIGUEL PASTOR PASTOR
3. PABLO LUIS CAMARERO HERRAIZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAESCUSA DE HARO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA PAZ MARTINEZ MILLAN
2. JESUS GOMEZ DEL CASTILLO
3. VALENTIN RUIZ GOMEZ
4. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ HUERTA (Independiente)
5. TOMAS HUERTA RUIZ
6. MARIA LUISA MARTINEZ RUIZ (Independiente)
7. JUAN ANDRES MENA GARRIDO

SUPLENTES

1. PEDRO MAÑAS RUIZ
2. JUSTO AGUDO GARCIA
3. MARIA DEL CARMEN GARCIA SANCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CAYETANO JAVIER SOLANA CIPRES
 2. MIGUEL ANGEL RAMIREZ OLIAS
 3. CESAR MARTINEZ GARCIA
 4. JOSE LUIS HUELAMO FERNANDEZ
-

5. LUIS ENRIQUE SANCHEZ GARCIA
6. CARLOS GARCIA MILLAN
7. JOSE MIGUEL GONZALEZ FERNANDEZ

SUPLENTE

1. FERNANDO OLIVARES FERNANDEZ
2. ADRIAN RODRIGUEZ LOPEZ
3. CARLOS JAVIER ESCUDERO LOPEZOSA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLALBA DEL REY

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO LUENGO RODRIGUEZ
2. JOSE LUIS MORALEJA CULEBRAS
3. KATIA RAMIREZ MORALEJA (Independiente)
4. SONIA IZQUIERDO BENITO
5. JUAN CARLOS BUDIA BENITO
6. MARIA CONCEPCION PEREZ BLANCO
7. ALVARO DEL AMO BENITO

SUPLENTE

1. ANTONIA PARRILLA GARCIA
2. JULIO DE LA FUENTE DE LA FUENTE
3. ANTONIA VALLADOLID ZARZA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA MAGDALENA MORALEJA GARCIA
2. VIDAL GASCON CULEBRAS
3. GREGORIO ANGEL CASTEJON BALGAÑON
4. MONTSERRAT BRICIO BUDIA
5. JOSE FELIX VICENTE BRICIO
6. JESICA ROMERO MORALEJA
7. LUIS MIGUEL GONZALEZ CUESTA

SUPLENTE

1. ANTONIO PEREJIL MORALEJA
2. ANGEL CULEBRAS MORALEJA
3. SUSANA GONZALEZ ZARZA

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLALGORDO DEL MARQUESADO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. NATALIO VALENCIA LOPEZ
2. FERNANDO ABAD OLIVARES
3. MARIA DOLORES AGUILA TORO
4. TRINIDAD FERNANDEZ DE LA FUENTE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE LUIS RUIZ MOYA
 2. AGUSTIN HERRAIZ CARRASCO
 3. LEANDRO LORCA ABAD
 4. FEDERICO ABAD COBO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAMAYOR DE SANTIAGO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ESTEFANIA RUESCAS LODO
2. JUAN FRANCISCO FERNANDEZ ORTIZ
3. GLORIA MARTINEZ LOPEZ
4. SANTOS CAMACHO ORTIZ
5. MARIA DE LA LUZ MARTINEZ TORREMOCHA
6. RUBEN ARMANDO MAGRO GARCIA
7. MAGACEDA CAÑADA CAÑADA
8. JOSE LUIS SIERRA MARTINEZ
9. MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ DE LA TORRE
10. JOSE LUIS MARTINEZ FERNANDEZ
11. JULIAN FERNANDEZ PEREZ

SUPLENTES

1. MIGUEL ANGEL ZAMORA NAVAS
2. MARIA JOSE LOPEZ BALLESTERO
3. LUIS FERNANDEZ TORREMOCHA

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE JULIAN FERNANDEZ SANCHEZ
2. JESUS FERNANDEZ FERNANDEZ
3. MARIA DEL CARMEN RODRIGO MORILLAS
4. MARIA ROSARIO VALENTIN GARCIA
5. MANUEL MIGUEL OSORIO PRADILLO
6. RAFAEL BUSTOS RODRIGO
7. ANA MARIA FERNANDEZ GARCIA
8. GEMA MARIA PRADILLO BALLESTEROS
9. CESAR SANCHEZ ORTIZ
10. JESUS NIEVES CHAVES
11. SATURNINO LOPEZ MARTINEZ

SUPLENTES

1. ANA MARIA LOPEZ GARCIA
2. FRANCISCA VIANA MARTINEZ
3. RAUL VIANA MARTINEZ
4. JOSE LUIS ESCRIBANO SANCHEZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLANUEVA DE GUADAMEJUD

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. ANTONIO GOMEZ GARCIA
2. VANESA MERINO SEVILLA
3. RAMIRO SANABRIA VICENTE

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL CARMEN RUIZ BERMEJO
2. CARLOS FERRER GASCON

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DE CAÑAS

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. OLGA BRAVO LOSADA
 2. MARIA DEL CARMEN RAMOS OLMO (Independiente)
 3. FAUSTINO MARTINEZ OLMO (Independiente)
-

4. ESTEBAN LOPEZ MATAS (Independiente)
5. FRANCISCO JAVIER VILLALON RUBIO (Independiente)
6. MANUEL JESUS SOLIS CARO
7. ETELVINA GONZALEZ PARRONDO

SUPLENTES

1. MARGARITA RODRIGUEZ NIEVES (Independiente)
2. ANA MARIA MORATA HERRERO (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE MARIA SAIZ LOZANO
2. RAUL RUBIO SAIZ
3. MARIA DEL CARMEN VILLA RAMIREZ
4. AMALIO SAEZ RODRIGO
5. ANTONIO NAHARROS MORENO
6. JOSE FRAILE FARIÑAS
7. DAVID VILLA ORTEGA

SUPLENTES

1. GEMA RODRIGO OLMO
2. MARIA TERESA DIAZ RAMOS
3. ANA ISABEL ROMERO CASTAÑO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAR DE LA ENCINA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. SANTIAGO VIECO MARTINEZ
2. LUIS MIGUEL RUBIO MOTA
3. JOSE MANUEL VIECO GARCIA
4. LUIS MARCOS NUÑO PEREZ
5. MARTA MARIA LOPEZ RUIZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. BEATRIZ LEON CASAS
2. MARIA CRISTINA BUENO ESPADA
3. PEDRO IGNACIO TAURONI ALONSO
4. ELPIDIO CAÑIZARES HERRAIZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLAREJO DE FUENTES

Candidatura núm.: 1. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MARIA CARMEN GARCIA HUELAMO
2. ALFREDO FAFILA HIDALGO
3. MARIA TERESA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
4. EVARISTO COLLADO VELLISCO (Independiente)
5. JOSE ANTONIO PLAZA SAN JUAN (Independiente)
6. FRANCISCO ANTONIO MORAL SANCHEZ (Independiente)
7. ANTONIO CARABALLO GOMEZ (Independiente)

SUPLENTES

1. ANTONIO VALBUENA LOZANO
2. VALENTIN RODRIGUEZ FERNANDEZ (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. CARLOS ASENSIO CARPINTERO
 2. NESTOR HERRADA COLLADO
 3. MARIA ANGELES GARCIA ROMERO
 4. ANTONIO FERNANDEZ VALENCIA
-

5. MARIA DE LAS MERCEDES FERNANDEZ LOPEZ
6. JUSTO HUETE CLEMENTE
7. JESUS BUSTO REILLO

SUPLENTE

1. ANDRES HUELAMO PEREZ
2. MARCOS HUELAMO BUENO
3. ANTONIO PLAZA OLMO

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLARES DEL SAZ

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. JOSE LUIS VALLADOLID LUCAS
2. PURIFICACION MARIA HERNAIZ ANDREU
3. JOSE VICENTE MARTINEZ LUCAS
4. JOAQUIN ROMERO SANCHEZ
5. GEMMA BELLO CARPIO
6. ROSA MARIA MUÑOZ GOMEZ
7. CARLOS VILLANUEVA ASENSIO

SUPLENTE

1. MARIA VICTORIA GARCIA DURO
2. FRANCISCO LOPEZ NOE
3. AGUSTIN GOMEZ MUÑOZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL ANGEL AYALA UTIEL (Independiente)
2. FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ROMERO (Independiente)
3. FRANCISCO JESUS HERNAIZ ALUJAS (Independiente)
4. FELIX VALLADOLID MUÑOZ
5. MARIA NIEVES RUIPEREZ VALLADOLID
6. JUAN CARLOS HERMOSILLA RUBIO
7. JESUS LA RODA MUÑOZ

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: VILLARRUBIO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO FLORES BUSTOS
2. JOSE MARIA TORRES DEL SAZ
3. RAFAEL HERAS ORTEGA
4. TOMAS URBANOS DEL SAZ
5. MARIA BENITA AVILES SANCHEZ

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JOSE POLO RUBIO (Independiente)

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ZAFRA DE ZÁNCARA

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. ANTONIO GARCIA BERMEJO
2. JOSE GONZALEZ SOBRADO
3. JESUS UTIEL BERMEJO
4. LUIS MIGUEL ORTEGA VALENCIANO
5. IGNACIO MUELAS ESPADA (Independiente)

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. JUAN FRANCISCO SOLERA POLO
-

CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ZARZA DE TAJO

Candidatura núm.: 1. PARTIDO POPULAR (P.P.)

1. MARIA DEL PILAR ARAGON TRIGO
2. LUIS ANTONIO MORALES BELINCHON
3. JOSE ANTONIO SERRANO MEDINA
4. LUCIO MORALES SANCHEZ
5. RAFAEL TOMAS TORRES BELINCHON
6. PEDRO ANTONIO BELINCHON GONZALEZ DE MENDOZA
7. GUADALUPE PARRA LOECHES

SUPLENTES

1. MERCEDES BELEN ARAGON DE LA FUENTE
2. NATALIA SOLIS ARAGON

Candidatura núm.: 2. PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (P.S.O.E.)

1. MIGUEL FERNANDEZ ABRIL
2. RITA NAVARRO NAVARRO
3. JESUS MIGUEL NAVARRO TRIGO
4. MARIA CARMEN VELLISCA BELINCHON
5. ISAAC GOMEZ ALVAREZ
6. MARCO ANTONIO BELINCHON ALENDE
7. PABLO LOPEZ INFANTES RICOTE

SUPLENTES

1. ROCIO RAMIREZ FLORES
 2. SORIN VASILE LACATUS
-

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TARANCÓN

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.1 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, hago públicos los locales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuitas de actos de campaña electoral, en las próximas elecciones Locales y a Cortes de Castilla La Mancha, facilitados por el AYUNTAMIENTO DE CAMPOS DEL PARAISO, subsanando el error producido en la publicación del día 15 de Abril de 2015 en el Boletín Oficial de la Provincia.

CARRASCOSA DEL CAMPO: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

LORANCA DEL CAMPO: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

OLMEDILLA DEL CAMPO: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

VALPARAÍSO DE ABAJO: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

VALPARAISO DE ARRIBA: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE.

Tarancón a 17 de Abril de 2015.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

NÚM. 1624

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE CUENCA

EDICTO

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CUENCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000298 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª TOMAS HERNANDEZ NAVARRO contra FOGASA, JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU, MANACU SL sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

“AUTO

Magistrado/a-Juez

Sr/Sra. D/D.ª MARIA ELENA RIVERA OCHANDIO

En CUENCA, a nueve de Abril de dos mil quince.

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 1-7-14 se dictó por este Juzgado sentencia nº 410/14 en los autos de despido nº 1434/13 con el siguiente fallo: “Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por D. Tomás Hernández Navarro, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, contra las empresas “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U” y “Manacu S.L”, que no han comparecido, con personación del FOGASA, asistido por el Letrado D. Pedro ..., y en consecuencia debo declarar y declaro IMPROCEDENTE el despido de que ha sido objeto el demandante con fecha de efectos 31-10-13, condenando conjunta y solidariamente a las dos empresas codemandadas a OPTAR EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, desde la notificación de la presente resolución, entre la readmisión del demandante, con abono de salarios de tramitación desde la fecha del despido hasta la notificación de esta sentencia, a razón de 29,60 euros diarios, o el abono en concepto de indemnización de la cantidad total de 976,8 euros, con los intereses establecidos en el fundamento sexto, con absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U, sin pronunciamiento en materia de costas procesales”.

Por posterior auto aclaratorio de fecha 19-9-14 se suprimió la absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U”; dicho auto fue notificado a la parte ejecutante con fecha 19-9-14

SEGUNDO.- Mediante escrito de fecha 11-11-14 se presenta demanda de ejecución por el demandante D. Tomás Hernández Navarro, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, alegando que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento por parte de las empresas condenadas a ninguna de las dos opciones contenidas en la sentencia, en virtud de la cual se despacha ejecución contra éstas por Auto de 12-1-15, acordándose por diligencia de ordenación de 23-1-15 citar a las partes para la celebración de una comparecencia el día 9-4-15.

TERCERO.- En el día y hora señalados sólo compareció la ejecutante, no así las empresas ejecutadas, no obstante estar citadas en legal forma, celebrándose la misma en su ausencia, ratificando la actora su solicitud de ejecución, proponiendo como prueba la documental ya obrante en autos, tras lo cual el incidente quedó pendiente del dictado de la presente resolución.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El artículo 110.3 de la LJS establece que “La opción deberá ejercitarse mediante escrito o comparecencia ante la oficina del Juzgado de lo Social, dentro del plazo de cinco días desde la notificación de la sentencia que declare el despido improcedente, sin esperar a la firmeza de la misma, si fuera la de instancia”; siendo así que en el presente caso no consta que, una vez notificada en forma la sentencia de instancia a la empresa condenada, por la misma, que no recurrió la sentencia, como tampoco la parte demandante, se ejercitara en forma la facultad de opción que se le atribuía en la misma, estableciendo el art. 56.3 del ET, entre otros, que “En el supuesto de no optar el empresario por la readmisión o la indemnización, se entiende que procede la primera”.

SEGUNDO.- Por su parte el art. 278 de la LJS dispone que “Cuando el empresario haya optado por la readmisión, deberá comunicar por escrito al trabajador, dentro de los diez días siguientes a aquél en que se le notifique la sentencia, la fecha de su reincorporación al trabajo, para efectuarla en un plazo no inferior a los tres días siguientes al de la recepción del escrito...”, regulando los art. 280 y 281 del mismo Texto Legal el trámite del denominado incidente de “no readmisión”, estableciendo el último precepto citado que en el auto resolutorio del mismo “a) Declarará extinguida la relación laboral en la fecha de dicha

resolución. b) Acordará se abone al trabajador las percepciones económicas previstas en los apartados 1 y 2 del artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores... c) Condenará al empresario al abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de la mencionada resolución”.

Respecto de los salarios de tramitación el art. 279.2 de la LJS establece que “No obstante y sin perjuicio de que no se devenguen los salarios correspondientes a los días transcurridos entre el último de cada uno de los plazos señalados en las letras a), b) y c) del apartado anterior y aquél en el que se solicite la ejecución del fallo, la acción para instar esta última habrá de ejercitarse dentro de los tres meses siguientes a la firmeza de la sentencia”, luego en el caso de autos, en que no se ha efectuado la opción y por lo tanto no se ha señalado fecha para la readmisión, no se devengarán salarios de tramitación en el periodo comprendido entre la finalización del plazo establecido en la letra b), descontado el plazo en que la empresa debió optar y no lo hizo, partiendo de la fecha de notificación de la sentencia 19-9-14, hasta la fecha de interposición de la demanda de ejecución el 11-11-14, en total 21 días que no se van a tener en cuenta en el cálculo de los salarios de tramitación.

TERCERO.- De las pruebas practicadas en el acto de comparecencia, limitadas a la documental obrante en autos, sin embargo resulta acreditado el hecho negativo consistente en la falta de opción manifestada por la empresa, que tampoco ha comparecido, sin alegar justa causa que se lo impida, a alegar lo contrario, a lo que el art. 56.3 anuda el efecto de entender que la misma ha optada por la readmisión, que sin embargo no ha realizado, porque así lo alega la ejecutante, sin que la empresa lo contradiga, en atención a todo lo cual lo que procede es declarar extinguida la relación laboral que vincula a ambas partes, con abono al demandante de las percepciones económicas previstas en el art. 56.1.2 del ET, esto es, la indemnización que ya fue fijada en la sentencia que se ejecuta por importe de 976 euros, cantidad a la que habría que añadir la correspondiente a los días transcurridos desde el siguiente al del despido (31-10-13) hasta la fecha de la presente resolución, a saber 1.391,2 euros, lo que hace un total de 2.367 euros, sentencia que también condenaba, para el caso de opción por la readmisión, al abono de los salarios de tramitación dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la notificación de la sentencia, a razón de 29,60 euros diarios, cantidades a las que cabe añadir los nuevos salarios de tramitación devengados desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de esta resolución, descontando el periodo de tiempo establecido en el art. 279.2 LJS anteriormente mencionado (21 días), lo que arroja la cantidad de 14.030,4 euros.

CUARTO.- Así mismo establece el art. 281 de la LJS que “En atención a las circunstancias concurrentes y a los perjuicios ocasionados por la no readmisión o por la readmisión irregular, podrá fijar una indemnización adicional de hasta quince días de salario por año de servicio y un máximo de doce mensualidades... se prorratearán los periodos de tiempo inferiores a un año y se computará, como tiempo de servicio el transcurrido hasta la fecha del auto”. Indemnización adicional que en el caso de autos no solicita la parte ejecutante.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Declarar extinguida, desde la fecha de la presente resolución, la relación laboral existente entre el ejecutante D. Tomás Hernández Navarro y las empresas coejecutadas “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U” y “Manacu S.L”, condenando a éstas últimas, conjunta y solidariamente, al abono de las siguientes cantidades: 2.367 euros en concepto de indemnización y 14.030,4 euros en concepto de los salarios de tramitación.

Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado, mediante escrito presentado en el plazo de 3 días, a contar desde el siguiente a su notificación.

EL/LA MAGISTRADO/A JUEZ EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL”

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU , MANACU SL , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca y Valencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En CUENCA, a catorce de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE CUENCA

EDICTO

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CUENCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 300 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª JUAN JOSE LOPEZ ROMERO contra JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU, MANACU SL , FOGASA sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

“AUTO

Magistrado/a-Juez

Sr/Sra. D/D.ª MARIA ELENA RIVERA OCHANDIO

En CUENCA, a nueve de Abril de dos mil quince.

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 1-7-14 se dictó por este Juzgado sentencia nº 410/14 en los autos de despido nº 1433/13 con el siguiente fallo: Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por D. Juan José López Romero, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, contra las empresas “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U” y “Manacu S.L”, que no han comparecido, con personación del FOGASA, asistido por el Letrado D. Pedro ..., y en consecuencia debo declarar y declaro IMPROCEDENTE el despido de que ha sido objeto el demandante con fecha de efectos 31-10-13, condenando conjunta y solidariamente a las dos empresas codemandadas a OPTAR EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, desde la notificación de la presente resolución, entre la readmisión del demandante, con abono de salarios de tramitación desde la fecha del despido hasta la notificación de esta sentencia, a razón de 53,52 euros diarios, o el abono en concepto de indemnización de la cantidad total de 25.422 euros, con los intereses establecidos en el fundamento sexto, con absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U”, sin pronunciamiento en materia de costas procesales.

Por posterior auto aclaratorio de fecha 19-9-14 se suprimió la absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U”; dicho auto fue notificado a la parte ejecutante con fecha 19-9-14

SEGUNDO.- Mediante escrito de fecha 11-11-14 se presenta demanda de ejecución por el demandante D. Juan José López Romero, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, alegando que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento por parte de las empresas condenadas a ninguna de las dos opciones contenidas en la sentencia, en virtud de la cual se despacha ejecución contra éstas por Auto de 12-1-15, acordándose por diligencia de ordenación de 23-1-15 citar a las partes para la celebración de una comparecencia el día 9-4-15.

TERCERO.- En el día y hora señalados sólo compareció la ejecutante, no así las empresas ejecutadas, no obstante estar citadas en legal forma, celebrándose la misma en su ausencia, ratificando la actora su solicitud de ejecución, proponiendo como prueba la documental ya obrante en autos, tras lo cual el incidente quedó pendiente del dictado de la presente resolución.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El artículo 110.3 de la LJS establece que “La opción deberá ejercitarse mediante escrito o comparecencia ante la oficina del Juzgado de lo Social, dentro del plazo de cinco días desde la notificación de la sentencia que declare el despido improcedente, sin esperar a la firmeza de la misma, si fuera la de instancia”; siendo así que en el presente caso no consta que, una vez notificada en forma la sentencia de instancia a la empresa condenada, por la misma, que no recurrió la sentencia, como tampoco la parte demandante, se ejercitara en forma la facultad de opción que se le atribuía en la misma, estableciendo el art. 56.3 del ET, entre otros, que “En el supuesto de no optar el empresario por la readmisión o la indemnización, se entiende que procede la primera”.

SEGUNDO.- Por su parte el art. 278 de la LJS dispone que “Cuando el empresario haya optado por la readmisión, deberá comunicar por escrito al trabajador, dentro del los diez días siguientes a aquél en que se le notifique la sentencia, la fecha de su reincorporación al trabajo, para efectuarla en un plazo no inferior a los tres días siguientes al de la recepción del escrito...”, regulando los art. 280 y 281 del mismo Texto Legal el trámite del denominado incidente de “no readmisión”, estableciendo el último precepto citado que en el auto resolutorio del mismo “a) Declarará extinguida la relación laboral en la fecha de dicha resolución. b) Acordará se abone al trabajador las percepciones económicas previstas en los apartados 1 y 2 del artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores... c) Condenará al empresario al abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de la mencionada resolución”.

Respecto de los salarios de tramitación el art. 279.2 de la LJS establece que “No obstante y sin perjuicio de que no se devenguen los salarios correspondientes a los días transcurridos entre el último de cada uno de los plazos señalados en las letras a), b) y c) del apartado anterior y aquél en el que se solicite la ejecución del fallo, la acción para instar esta última habrá de ejercitarse dentro de los tres meses siguientes a la firmeza de la sentencia”, luego en el caso de autos, en que no se ha efectuado la opción y por lo tanto no se ha señalado fecha para la readmisión, no se devengarán salarios de tramitación en el periodo comprendido entre la finalización del plazo establecido en la letra b), descontado el plazo en que la empresa debió optar y no lo hizo, partiendo de la fecha de notificación de la sentencia 19-9-14, hasta la fecha de interposición de la demanda de ejecución el 11-11-14, en total 21 días que no se van a tener en cuenta en el cálculo de los salarios de tramitación.

TERCERO.- De las pruebas practicadas en el acto de comparecencia, limitadas a la documental obrante en autos, sin embargo resulta acreditado el hecho negativo consistente en la falta de opción manifestada por la empresa, que tampoco ha comparecido, sin alegar justa causa que se lo impida, a alegar lo contrario, a lo que el art. 56.3 anuda el efecto de entender que la misma ha optada por la readmisión, que sin embargo no ha realizado, porque así lo alega la ejecutante, sin que la empresa lo contradiga, en atención a todo lo cual lo que procede es declarar extinguida la relación laboral que vincula a ambas partes, con abono al demandante de las percepciones económicas previstas en el art. 56.1.2 del ET, esto es, la indemnización que ya fue fijada en la sentencia que se ejecuta por importe de 25.422 euros, cantidad a la que habría que añadir la correspondiente a los días transcurridos desde el siguiente al del despido (1-7-3) hasta la fecha de la presente resolución, a saber 2.515,44 euros, lo que hace un total de 27.937,44 euros, sentencia que también condenaba, para el caso de opción por la readmisión, al abono de los salarios de tramitación dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la notificación de la sentencia, a razón de 53,52 euros diarios, cantidades a las que cabe añadir los nuevos salarios de tramitación devengados desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de esta resolución, descontando el periodo de tiempo establecido en el art. 279.2 LJS anteriormente mencionado (21 días), lo que arroja la cantidad de 25.368,48 euros.

CUARTO.- Así mismo establece el art. 281 de la LJS que “En atención a las circunstancias concurrentes y a los perjuicios ocasionados por la no readmisión o por la readmisión irregular, podrá fijar una indemnización adicional de hasta quince días de salario por año de servicio y un máximo de doce mensualidades... se prorratearán los periodos de tiempo inferiores a un año y se computará, como tiempo de servicio el transcurrido hasta la fecha del auto”. Indemnización adicional que en el caso de autos no solicita la parte ejecutante.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Declarar extinguida, desde la fecha de la presente resolución, la relación laboral existente entre el ejecutante D. Juan José López Romero y las empresas “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U” y “Manacu S.L”, condenando a éstas últimas, conjunta y solidariamente, al abono de las siguientes cantidades: 27.937,44 euros en concepto de indemnización y 25.368,48 euros en concepto de los salarios de tramitación.

Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado, mediante escrito presentado en el plazo de 3 días, a contar desde el siguiente a su notificación.

EL/LA MAGISTRADO/A JUEZ EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL”

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU, MANACU SL , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca y Valencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En CUENCA, a trece de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ

JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 1 DE CUENCA

EDICTO

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 001 de CUENCA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000299 /2014 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª FRANCISCO AROCA CABAÑERO contra JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU, MANACU SL , FOGASA sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

“AUTO

Magistrado/a-Juez

Sr/Sra. D/D.ª MARIA ELENA RIVERA OCHANDIO

En CUENCA, a nueve de Abril de dos mil quince.

HECHOS

PRIMERO.- Con fecha 1-7-14 se dictó por este Juzgado sentencia nº 410/14 en los autos de despido nº 1432/13 con el siguiente fallo: “Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por D. Francisco Aroca Cabañero, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, contra las empresas “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U” y “Manacu S.L”, que no han comparecido, con personación del FOGASA, asistido por el Letrado D. Pedro ..., y en consecuencia debo declarar y declaro IMPROCEDENTE el despido de que ha sido objeto el demandante con fecha de efectos 31-10-13, condenando conjunta y solidariamente a las dos empresas codemandadas a OPTAR EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, desde la notificación de la presente resolución, entre la readmisión del demandante, con abono de salarios de tramitación desde la fecha del despido hasta la notificación de esta sentencia, a razón de 32,56 euros diarios, o el abono en concepto de indemnización de la cantidad total de 13.251,92 euros, con los intereses establecidos en el fundamento sexto, con absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U”, sin pronunciamiento en materia de costas procesales. ”.

Por posterior auto aclaratorio de fecha 19-9-14 se suprimió la absolución de la empresa codemandada “Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U”; dicho auto fue notificado a la parte ejecutante con fecha 19-9-14

SEGUNDO.- Mediante escrito de fecha 11-11-14 se presenta demanda de ejecución por el demandante D. Francisco Aroca Cabañero, representado por la Procuradora Sra. Torrecilla López y asistido por la Letrada Dª. Sonia Almendariz Flores, alegando que hasta la fecha no se ha dado cumplimiento por parte de las empresas condenadas a ninguna de las dos opciones contenidas en la sentencia, en virtud de la cual se despacha ejecución contra éstas por Auto de 12-1-15, acordándose por diligencia de ordenación de 23-1-15 citar a las partes para la celebración de una comparecencia el día 9-4-15.

TERCERO.- En el día y hora señalados sólo compareció la ejecutante, no así las empresas ejecutadas, no obstante estar citadas en legal forma, celebrándose la misma en su ausencia, ratificando la actora su solicitud de ejecución, proponiendo como prueba la documental ya obrante en autos, tras lo cual el incidente quedó pendiente del dictado de la presente resolución.

RAZONAMIENTOS JURÍDICOS

PRIMERO.- El artículo 110.3 de la LJS establece que “La opción deberá ejercitarse mediante escrito o comparecencia ante la oficina del Juzgado de lo Social, dentro del plazo de cinco días desde la notificación de la sentencia que declare el despido improcedente, sin esperar a la firmeza de la misma, si fuera la de instancia”; siendo así que en el presente caso no consta que, una vez notificada en forma la sentencia de instancia a la empresa condenada, por la misma, que no recurrió la sentencia, como tampoco la parte demandante, se ejercitara en forma la facultad de opción que se le atribuía en la misma, estableciendo el art. 56.3 del ET, entre otros, que “En el supuesto de no optar el empresario por la readmisión o la indemnización, se entiende que procede la primera”.

SEGUNDO.- Por su parte el art. 278 de la LJS dispone que “Cuando el empresario haya optado por la readmisión, deberá comunicar por escrito al trabajador, dentro del los diez días siguientes a aquél en que se le notifique la sentencia, la fecha de su reincorporación al trabajo, para efectuarla en un plazo no inferior a los tres días siguientes al de la recepción del escrito...”, regulando los art. 280 y 281 del mismo Texto Legal el trámite del denominado incidente de “no readmisión”, estableciendo el último precepto citado que en el auto resolutorio del mismo “a) Declarará extinguida la relación laboral en la fecha de dicha resolución. b) Acordará se abone al trabajador las percepciones económicas previstas en los apartados 1 y 2 del artículo 56 del Estatuto de los Trabajadores... c) Condenará al empresario al abono de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de la mencionada resolución”.

Respecto de los salarios de tramitación el art. 279.2 de la LJS establece que "No obstante y sin perjuicio de que no se devenguen los salarios correspondientes a los días transcurridos entre el último de cada uno de los plazos señalados en las letras a), b) y c) del apartado anterior y aquél en el que se solicite la ejecución del fallo, la acción para instar esta última habrá de ejercitarse dentro de los tres meses siguientes a la firmeza de la sentencia", luego en el caso de autos, en que no se ha efectuado la opción y por lo tanto no se ha señalado fecha para la readmisión, no se devengarán salarios de tramitación en el periodo comprendido entre la finalización del plazo establecido en la letra b), descontado el plazo en que la empresa debió optar y no lo hizo, partiendo de la fecha de notificación de la sentencia 24-9-14, hasta la fecha de interposición de la demanda de ejecución el 11-11-14, en total 16 días que no se van a tener en cuenta en el cálculo de los salarios de tramitación.

TERCERO.- De las pruebas practicadas en el acto de comparecencia, limitadas a la documental obrante en autos, sin embargo resulta acreditado el hecho negativo consistente en la falta de opción manifestada por la empresa, que tampoco ha comparecido, sin alegar justa causa que se lo impida, a alegar lo contrario, a lo que el art. 56.3 anuda el efecto de entender que la misma ha optada por la readmisión, que sin embargo no ha realizado, porque así lo alega la ejecutante, sin que la empresa lo contradiga, en atención a todo lo cual lo que procede es declarar extinguida la relación laboral que vincula a ambas partes, con abono al demandante de las percepciones económicas previstas en el art. 56.1.2 del ET, esto es, la indemnización que ya fue fijada en la sentencia que se ejecuta por importe de 13.251,92 euros, cantidad a la que habría que añadir la correspondiente a los días transcurridos desde el siguiente al del despido (31-10-13) hasta la fecha de la presente resolución, a saber 1.530,23 euros, lo que hace un total de 14.782,15 euros, sentencia que también condenaba, para el caso de opción por la readmisión, al abono de los salarios de tramitación dejados de percibir desde la fecha del despido hasta la notificación de la sentencia, a razón de 32,56 euros diarios, cantidades a las que cabe añadir los nuevos salarios de tramitación devengados desde la fecha de la notificación de la sentencia que por primera vez declare la improcedencia hasta la de esta resolución, descontando el periodo de tiempo establecido en el art. 279.2 LJS anteriormente mencionado (16 días), lo que arroja la cantidad de 15.596,24 euros.

CUARTO.- Así mismo establece el art. 281 de la LJS que "En atención a las circunstancias concurrentes y a los perjuicios ocasionados por la no readmisión o por la readmisión irregular, podrá fijar una indemnización adicional de hasta quince días de salario por año de servicio y un máximo de doce mensualidades... se prorratearán los periodos de tiempo inferiores a un año y se computará, como tiempo de servicio el transcurrido hasta la fecha del auto". Indemnización adicional que en el caso de autos no solicita la parte ejecutante.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Declarar extinguida, desde la fecha de la presente resolución, la relación laboral existente entre el ejecutante D. Juan José López Romero y las empresas "Jesús Enrique Gómez Picazo S.L.U" y "Manacu S.L", condenando a éstas últimas, conjunta y solidariamente, al abono de las siguientes cantidades: 14.782,15 euros en concepto de indemnización y 15.596,24 euros en concepto de los salarios de tramitación.

Notifíquese la presente resolución a las partes, advirtiéndoles que contra la misma cabe interponer recurso de reposición ante este Juzgado, mediante escrito presentado en el plazo de 3 días, a contar desde el siguiente a su notificación.

EL/LA MAGISTRADO/A JUEZ EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL"

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a JESUS ENRIQUE GOMEZ PICAZO SLU, MANACU SL , en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca y Valencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En CUENCA, a catorce de Abril de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

D. PEDRO FIDEL LAGUNAS DOMINGUEZ

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE TARANCÓN

EDICTO

Dª ROSA MARIA CASTEDO BARTOLOME, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE LOS DE TARANCÓN (CUENCA).

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el n° 467/2014 se sigue a instancia de DON JOSE LOPEZ ESCUDERO, expediente de DECLARACION DE HEREDEROS, por el fallecimiento de DON GABRIEL LOPEZ ESCUDERO, ocurrido el 5/10/14 en Cuenca, siendo vecino de HORCAJO DE SANTIAGO (CUENCA), en estado de soltero. Solicitan su herencia sus hermanos DON JOSE y DOÑA VICTORIA LOPEZ ESCUDERO y sus sobrinos DON FRANCISCO, DON PEDRO, DOÑA CONCEPCION Y DOÑA MARIA JESUS LAZARO LOPEZ.

Por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndose que de no efectúan, les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Tarancón, a doce de Enero de dos mil quince.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 1 DE TARANCÓN

EDICTO

Dª ROSA MARIA CASTEDO BARTOLOME, SECRETARIA DEL JDO. 1ª.INST.E INSTRUCCIÓN N.º 1 DE TARANCON.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 386/2013 a instancia de D. ANTONIO NAVARRETE FUENTES, FRANCISCA PULPON BONILLA expediente de dominio de las siguientes fincas:

FINCA en calle Ventan de Cenaga, hoy Plaza del Caño nº 7 de Tarancón. Cuenca, compuesta por planta baja y cámaras. De una extensión superficial de 71 metros cuadrados de suelo, cuya referencia catastral nº 9891005VK9299B0002Y0, que se encuentra inscrita en el REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE TARANCON, al TOMO 179, LIBRO 21, FOLIO 130, FINCA REGISTRAL 4636.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En TARANCON, a tres de Noviembre de dos mil catorce.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 1635

AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ANUNCIO

Por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca , en sesión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2.015, se aprobó el expediente de Modificación de Créditos nº 1 del Presupuesto del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca para el ejercicio 2.015 prorrogado del 2014, con el siguiente detalle:

CREDITOS EN AUMENTO

CREDITO EXTRAORDINARIO

CAPITULO	CONCEPTO	MODIFICACION (EUROS)
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	157.520,08
	TOTAL	157.520,08

PROCEDENCIA DE LOS FONDOS

BAJAS DE CREDITO EN OTRAS PARTIDAS

CAPITULO	CONCEPTO	MODIFICACION (EUROS)
5	FONDO CONTINGENCIA	157.520,08
	TOTAL	157.520,08

Habiendo estado expuestas al público en los plazos previstos al efecto y no habiéndose producido reclamación o alegación alguna a los mismos, según certificación expedida por la Secretaría General Municipal, quedan aprobados definitivamente, procediéndose a su publicación a nivel de capítulo, todo ello en aplicación de lo dispuesto en el art. 177.2 del RD. 2/2004 de 5 de marzo TRLRHL.

Contra dicha aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia o, en su caso, de la notificación personal a los interesados que presentaron reclamación contra la aprobación inicial de la misma

Cuenca a 20 de abril de 2.015

EL CONCEJAL DELEGADO

P.D. Decreto 4134

Fdo. Enrique Hernández Valero.

AYUNTAMIENTO DE INIESTA**ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de los expedientes sancionadores, instruidos por la Policía Municipal, que a continuación se indican, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en las oficinas de la Jefatura de Policía Local de esta localidad, ante la cual, pueden alegar por escrito los denunciados lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el B.O.P.

Transcurrido el plazo sin que se haya hecho el uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictará las oportunas resoluciones.

Expte.	Denunciado/a	Fecha	Cuantía	Precepto.
125-1/15	ENRIQUE SALVADOR MALDONADO.	24/11/2014	100 €	R.G.C.

Iniesta, a diecisiete de abril de 2.015

EL ALCALDE,

Fdº. Teodomiro Risueño Pérez.

AYUNTAMIENTO DE INIESTA

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2.014, ha acordado la aprobación inicial del REGLAMENTO DE LA VIVIENDA DE MAYORES DE INIESTA, así como la Guía de Funcionamiento y Regulación Interna de la Vivienda de Mayores, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Iniesta, a 17 de abril de 2015.

El Alcalde,

Fdo.: Teodomiro Risueño Pérez.

AYUNTAMIENTO DE INIESTA

ANUNCIO

MODIFICACIÓN ACUERDO PLENO DE 29 DE ABRIL DE 2014, DE IMPOSICIÓN DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES POR LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN DEL P.O.S. 2013.- Por Acuerdo del Pleno de 15 de abril de 2.015 se ha modificado el Acuerdo del Pleno de 29 de abril de 2.014, que fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 74, de 2 de julio de 2.014, en los siguientes términos:

“PRIMERO.- Modificar el Acuerdo del Pleno de 29 de abril de 2.014 y proceder a la determinación y ordenación del tributo concreto de acuerdo a lo siguiente:

— El coste previsto de las obras se fija 34.020,36 EUROS.

— Fijar la cantidad a repartir entre los beneficiarios en 11.597,84 euros, equivalente al 34,10 % del coste soportado y al 15 % del coste total de la obra.”

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 17.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Iniesta, 17 de abril de 2.015.

EL ALCALDE

Fdo: Teodomiro Risueño Pérez.

AYUNTAMIENTO DE INIESTA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75.5 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se publica el Acuerdo del Pleno de 15 de abril de 2.015, que es el siguiente:

“1.7.- CAMBIO RÉGIMEN DEDICACIÓN EXCLUSIVA DEL CONCEJAL D. DONELIO PÉREZ SERRANO.- El señor Alcalde da lectura a su propuesta que, literalmente, expresa:

“PROPUESTA DE LA ALCALDÍA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN

Iniesta, 10 de abril de 2015.-

A partir del 1º de abril del presente año, se han incorporado a la plantilla de personal del Ayuntamiento los trabajadores del Plan de Empleo de la Excma Diputación Provincial de Cuenca, con un total de diez trabajadores, que se va a solapar con el Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas, que comenzará con el primer turno a partir del 1º de junio próximo. Esto va a dar lugar a que desde esta fecha y hasta final de año, los dos planes de empleo van a ocupar una media de diez trabajadores al mes.

Como consecuencia es necesaria, como en otros ejercicios, la persona que organice y coordine el trabajo que éstos van a realizar.

Propongo, pues, al concejal don Donelio Salvador Pérez Serrano, para ocupar el puesto en cuestión, pasando de realizar 2/5 de la jornada mensual actual a 4/5 de la misma, ocupando los días que van de lunes a jueves.

El Alcalde.

Teodomiro Risueño Pérez.”

Leída la propuesta y en consideración a los razonamientos de la misma sobre la necesidad y conveniencia de modificar el régimen de dedicación del concejal, solicita que sea aprobada por el Pleno.

Visto que en sesión del Pleno de 21 de junio de 2011 fue aprobada la dedicación exclusiva del CONCEJAL DELEGADO DE APOYO A LA ALCALDÍA en régimen de dedicación parcial, y que por Decreto de la Alcaldía de 19 de marzo de 2012 fue designado para este cargo el edil Donelio S. Pérez Serrano.

Visto que hay consignación suficiente en la aplicación presupuestaria 912.100.02 del Presupuesto General de 2015, para asumir el incremento de gasto que supone la modificación del régimen de dedicación del concejal.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda y Patrimonio y de conformidad con el art. 75 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno ACUERDA por mayoría absoluta, con el voto favorable de los seis concejales del Grupo Popular y el voto en contra de los cinco del Grupo Socialista:

PRIMERO.- Aprobar, hasta la fecha en que finalice el mandato de esta Corporación Municipal, la modificación del régimen de dedicación del Concejal Delegado de Apoyo a la Alcaldía en los términos propuestos por su titular.

SEGUNDO.- Asignar las retribuciones que corresponden proporcionalmente, que quedarían fijadas en 1.203,34 € brutos mensuales, a partir de la fecha en que se haga efectivo el nuevo régimen de dedicación.

TERCERO.- Que el presente acuerdo se publique íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, para conocimiento general y en cumplimiento de lo previsto en el art. 75.5 de la citada Ley 7/85.”

Iniesta, 17 de abril de 2.015.

EL ALCALDE

Fdo: Teodomiro Risueño Pérez.

AYUNTAMIENTO DE LA ALBERCA DE ZANCARA

ANUNCIO

Por D. MARIA INMACULADA CABRERA CABALLERO, en nombre propio, se ha solicitado licencia de actividad para peluquería, en local ubicado en la calle Desengaño, 2, bajo, de esta localidad.

En cumplimiento de lo preceptuado en el art 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se procede a abrir un periodo de información pública, por término de diez días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, para quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, puedan formular las observaciones pertinentes por escrito.

El expediente objeto de esta información se encuentra expuesto al público en las dependencias del Ayuntamiento, pudiéndose consultar el mismo en horario de oficina.

La Alberca de Záncara, a 14 de abril de 2015.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo: M^a del Carmen García Patiño

AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS DEL CASTILLO

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2014 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Piqueras del castillo a 7 de abril de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: BENJAMIN BARAMBIO RUIZ

AYUNTAMIENTO DE ENGUÍDANOS

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta corporación en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2015, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio 2015, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por el plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado en Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En Enguídanos a 8 de abril de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Sergio De Fez Cerezuela

AYUNTAMIENTO DE ENGUÍDANOS**ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Enguídanos (Cuenca), en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2015, acordó volver a sacar a subasta pública el arrendamiento del Local de su propiedad, sito en la calle Virgen número 3.

Podrán presentar ofertas, las personas naturales y jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad para ello.

El importe de la licitación será de 100,00 euros mensuales. La renta se actualizará cada año de vigencia del contrato, aplicando a la anualidad anterior la variación porcentual experimentada por el Índice General Nacional del Sistema del IPC en un periodo de doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de cada actualización.

Dado que el estado del actual local implica la realización de obras de acondicionamiento, el arrendador acepta demorar la puesta en facturación durante seis meses a contar desde la fecha de la firma del contrato.

La duración del contrato de arrendamiento se fija en cinco años, prorrogables a solicitud del interesado.

Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Enguídanos, en horario atención al público, dentro del plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el BOP de Cuenca, en dos sobres cerrados, sobre A con la documentación administrativa y sobre B con la Oferta Económica. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el primer Pleno que se celebre tras la finalización del plazo de presentación de instancias.

En Enguídanos a 8 de abril de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Sergio De Fez Cerezuela

AYUNTAMIENTO DE ENGUÍDANOS

ANUNCIO

Aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 30 de marzo de 2015, el proyecto técnico de la Obra "Pavimentación de calles y acceso a la población", incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios municipales para el ejercicio 2015 con el nº 172 redactado por D. Juan José Ramón Vindel y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de VEINTICUATRO MIL EUROS (24.000,00 €)

El mismo se encuentran expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas de oficina por plazo de diez días desde la publicación del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia al objeto de hacer las reclamaciones y sugerencias que se crean oportunas; pasados los cuales no serán atendidas las que se presenten.

En Enguíduanos a 10 de abril de 2015.

EL ALCALDE

Fdo: Sergio De Fez Cerezuela

AYUNTAMIENTO DE ENGUÍDANOS**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.1 por remisión del 177.2 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20.1 al que se remite el artículo 38.2 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril, se pone en conocimiento general que en la Intervención de esta Entidad Local se halla expuesto al público el expediente de modificación de créditos nº 1, que afecta al presupuesto que fue aprobado inicialmente por la Corporación en Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 2013, financiado con el Remanente líquido de Tesorería disponible procedente de la liquidación del Presupuesto de esta Entidad del ejercicio anterior y compromisos de ingresos por subvenciones finalistas.

Los interesados que estén legitimados según lo dispuesto en el artículo 170.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo citado a que se ha hecho referencia, y por los motivos taxativamente enumerados en el número 2 de dicho artículo, podrán presentar reclamaciones con sujeción a los siguientes trámites:

- a) Plazo de exposición y admisión de reclamaciones: Quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Enguídanos
- c) Órgano ante el que se Reclama: Ayuntamiento de Enguídanos

Enguídanos, a 8 de abril de 2015.-

EL ALCALDE,

Fdo.: Sergio De Fez Cerezuela

AYUNTAMIENTO DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente a los ejercicios 2011, 2012, 2013, y 2014, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

En Portalrubio de Guadamejud a 17 de abril de 2015.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: D. FELIX VICENTE ALIQUE

AYUNTAMIENTO DE PORTALRUBIO DE GUADAMEJUD

ANUNCIO

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de la obra INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES y correspondiente al PLAN DE OBRAS Y SERVICIOS 2015 redactado por la Arquitecto MARTA OLALLA MONTALBO, se expone el mismo al público por espacio de 10 días a contar desde el siguiente al de la exposición del presente ANUNCIO en el B.O.P. para que todo aquel que desee presentar alegaciones al mismo pueda hacerlo en la Secretaría de este Ayuntamiento en su horario habitual.

En Portalrubio de Guadamejud a 17 de abril de 2015.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D.FELIX VICENTE ALIQUÉ

AYUNTAMIENTO DE LA HUÉRGUINA

ANUNCIO

Aprobado por Resolución de Alcaldía número 8/2015 el proyecto técnico de la obra RENOVACION ALUMBRADO PUBLICO de esta localidad, incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (P.O.S.) de 2015, con un presupuesto de 21.000,00€, redactado por MARTIGAR INGENIEROS; se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia de Cuenca, al objeto de que puedan formularse las alegaciones o reclamaciones que se estimen oportunas.

La Huérguina, a 17 de abril de 2015.

La Alcaldesa,

Carmen Huerta Domínguez.

AYUNTAMIENTO DE MONTALBANEJO

ANUNCIO

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día cuatro de abril de dos mil quince, acordó:

Aprobar el Proyecto Técnico de la obra nº 193, "RENOVACIÓN DE REDES Y MEJORA DE EFICIENCIA CICLO HIDRÁULICO (SUMINISTRO DE AGUA POTABLE)" incluida en el PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL de la Excma. Diputación Provincial de Cuenca, para el ejercicio 2015, y redactado por DON FERNANDO FRAILE CASTAÑO, - INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.

Y dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dicho proyecto se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a partir del siguiente en que sea publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que todos cuantos se consideren interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas. Estas no serán admitidas una vez transcurrido dicho plazo.

En MONTALBANEJO, a 17 de abril de 2015

LA ALCALDESA

Fdo.: DOÑA ANA BELLOT CÓRDOBA

AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE LA PEÑUELA

ANUNCIO

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión del día 16 de abril de 2015 el proyecto de Villarejo de la Peñuela.- MEJORAS EN EL PUNTO DE ABASTECIMIENTO PARA EFICIENCIA DEL CICLO HIDRÁULICO Y MEJORA PARA LA EFICIENCIA EN ALUMBRADO PÚBLICO CONDICIONAMIENTO RED DE ALUMBRADO PÚBLICO, obra incluida en el Plan Provincial de Obras 2015, redactado por D. ANTONIO GONZÁLEZ DUQUE, con un presupuesto total de 17.000 euros; se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de diez días hábiles para oír las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

En Villarejo de la Peñuela a 17 de abril de 2015.

EL ALCALDE

Fdo.: Gonzalo González Castillejo.

AYUNTAMIENTO DE BELMONTEJO

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 20 de Abril de 2.015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento del bien inmueble vivienda unifamiliar, ubicado en la c/ La Vega, número 3, para destinarlo a vivienda residencial, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ayuntamiento Belmontejo.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Secretaría.
 - 2) Domicilio. Calle Pósito nº 5.
 - 3) Localidad y código postal. 16779 Belmontejo.
 - 4) Teléfono. 969296279
 - 5) Telefax. 969296279.
 - 6) Correo electrónico. Belmontejo.secretaria@dipucuenca.es

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Concurso.
- b) Descripción. Arrendamiento vivienda.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Criterios de adjudicación. Mayor oferta económica.

4. Importe del arrendamiento:

- a) Importe neto: 1.800,00 euros. Importe total: 2.178,00 euros.

5. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días hábiles desde publicación en BOP.
- b) Lugar de presentación: Secretaria del Ayuntamiento de Belmontejo.

6. Apertura de ofertas:

- a) Dirección. Calle Pósito nº 5.
- c) Localidad y código postal. 16779 Belmontejo.

En Belmontejo, a 20 de Abril de 2015.

El Alcalde.- Fdo. : Esteban Molero Moya.

MANCOMUNIDAD LA GRAJUELA

ANUNCIO

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2014

En la Secretaría de esta Mancomunidad y a los efectos del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto de 2014 para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan.

- a) Plazo de exposición: 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.
- b) Plazo de admisión: Los reparos y observaciones se admitirán durante el plazo anterior y ocho días más.
- c) Oficina de presentación: Mancomunidad La Grajuela.
- d) Órgano ante el que se reclama: Corporación.

Pozoamargo a 17 de abril de 2015

El Presidente

Fdo.: Tomás Talavera Talavera.

MANCOMUNIDAD LOS SERRANOS

ANUNCIO

En cumplimiento de lo previsto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y demás disposiciones complementarias, en la secretaria de esta Mancomunidad se encuentra expuesta al público la Cuenta General Correspondiente al Ejercicio de 2014, con el informe de la Comisión Especial de Cuentas y demás documentos que la integran a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, puedan ser examinadas por los interesados legítimos y presentar las reclamaciones a la misma.

Salvacañete a 5 de Febrero de 2015

El Presidente.

Fdo: Vicente Gimenez Garrido.